



COMISIÓN ESTATAL DE  
DERECHOS HUMANOS

# Informe de actividades

# 2019

enero-diciembre

Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de  
Baja California Sur



## CONTENIDO

1.- Presentación . . . . .	3
2.- Directorio de la CEDH en 2019 . . . . .	4
3.- Actividades de la Presidencia de la CEDH . . . . .	6
4.- Visitadurías . . . . .	41
4.1.- Asesorías . . . . .	42
4.2.- Asesorías por materia . . . . .	43
4.3.- Actividades . . . . .	44
4.4.- Atención a internos de los Centros de Reinserción Social . . . . .	44
4.5.- Recepción y trámite de quejas . . . . .	45
4.6.- Autoridades Presuntamente Responsables . . . . .	46
4.7.- Las violaciones a derechos humanos mayormente identificadas . . . . .	50
4.8.- Estado que guardan los Expedientes de Queja . . . . .	67
4.9.- Motivos específicos que determinaron la conclusión de expedientes . . . . .	67
4.10.- Autoridades a quienes se remitió expediente . . . . .	68
5.- Secretaría Ejecutiva . . . . .	69
5.1.- Acervo Bibliográfico . . . . .	70
5.2.- Pláticas . . . . .	70
5.3.- Altar de muertos . . . . .	76
5.4.- Murales . . . . .	77
5.5.- Talleres . . . . .	77
5.6.- Mesas Redondas . . . . .	79
5.7.- Reuniones interinstitucionales de capacitación . . . . .	81
5.8.- Conferencias . . . . .	82
5.9.- Cursos presenciales . . . . .	88
5.10.- Cursos en línea . . . . .	89
5.11.- Presentación de libros . . . . .	90
5.12.- Módulo de asesorías, información y entrega de diversos materiales . . . . .	90
5.13.- Visitadas guiadas . . . . .	93
5.14.- Programa Comisiones Infantiles . . . . .	93
5.15.- Boletines de prensa . . . . .	95
5.16.- Redes sociales . . . . .	96
5.17.- Catálogo de Capacitación . . . . .	101
5.18.- Informe de la CEDH . . . . .	102
5.19.- Actas del Consejo Consultivo . . . . .	103
6.- Consejo Consultivo . . . . .	104
7.- Atención a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos . . . . .	108
8.- Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad . . . . .	111
9.- Asuntos de la mujer y de igualdad entre mujeres y hombres . . . . .	114
10.- Transparencia y Acceso de la Información Pública . . . . .	121
11.- Órgano Interno de Control . . . . .	123
12.- Administración de Recursos Financieros . . . . .	125

## 1.- Presentación.

El objeto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDH) es la protección, defensa, estudio, promoción y difusión de los derechos humanos, de acuerdo al Artículo 8 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

La CEDH cuenta con la atribución de recibir quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos; conocer e investigar, a petición de parte o de oficio, presuntas violaciones a los derechos humanos; solicitar a las autoridades competentes las medidas precautorias o cautelares necesarias para proteger los derechos humanos de las personas, especialmente cuando se encuentre en riesgo su integridad física; formular recomendaciones públicas, autónomas, no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas y llevar a cabo todas las acciones necesarias para su debido cumplimiento; entre otras, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

La CEDH tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, así como autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones; asimismo, está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, en los términos previstos por los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 7 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

En Sesión Pública Ordinaria celebrada el 9 de mayo de 2019, la Décima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, se eligió como Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, al abogado Elías Manuel Camargo Cárdenas, para un periodo de cuatro años, publicándose el Decreto 2600 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el 31 de mayo de 2019.

El Presidente de la CEDH, tiene que presentar un informe general de la CEDH al H. Congreso del Estado de Baja California Sur, sobre la situación que guardan los derechos humanos en la entidad, de conformidad con los artículos 22 fracción XIV y 95 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

La CEDH tiene un vínculo permanente con la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, ya que está, es competente para conocer los asuntos relacionados con los Derechos Humanos, el principio de Legalidad, la preservación del estado de derecho; así como coordinarse con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de conformidad con el artículo 55 fracción III de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur.

El presente Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019, por un compromiso institucional de rendir cuentas a la sociedad sudcaliforniana, donde se proporciona información inherente a la observación de los derechos humanos en la entidad, así como la información relacionada con el funcionamiento de este Organismo Público Autónomo.

## 2.- Directorio de la CEDH en 2019.

### Presidencia de la CEDH

- Lic. Juan Bautista Moyron Echeverría, encargado del despacho de Presidencia hasta al 9 de mayo de 2019.
  - C. Emilia Cerafina Castillo Araiza, Secretaria Particular.
- **Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, Presidente** del 9 de mayo 2019 en adelante.
  - Lic. Roberto Carlos Espinoza Lucero, Secretario Particular.
  - C. Eunice Bonilla Lamas, Secretaria.

### Consejo Consultivo

- Consejero Presidente Elías Manuel Camargo Cárdenas (2019 a 2023).
- Consejera Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor (18 de abril de 2018 a 17 de abril de 2021).
- Consejero Alberto Torres Alfaro (18 de abril de 2018 a 17 de abril de 2021).
- Consejera Silvia Florencia García (14 de mayo de 2019 a 13 de mayo de 2022).
- Consejera Charlene Ramos Hernández (14 de mayo de 2019 a 13 de mayo de 2022).
- Consejero Jorge Romero Zumaya (14 de mayo de 2019 a 13 de mayo de 2022).

### Visitadurías

- Mtro. Juan Manuel Alfaro Castro, Primer Visitador General (1 de junio en adelante).
- Lic. Claudia Gaxiola Loya, Visitadora Regional Los Cabos (hasta al 21 de junio 2019).
- Lic. Alondra Torres García, Visitadora Regional Los Cabos (a partir del 1 de julio 2019).
- Lic. Virginia Carolina Olguín Ojeda, Visitadora Regional en La Paz (a partir del 1 de agosto).
- Psic. Maura Elena José Contreras, Visitadora Regional en Comondú.
- Lic. Litia Del Socorro Herrera Sanmiguel, Visitadora Regional en Loreto (hasta al 15 de agosto de 2019).
- C. Oscar Edmundo Salazar Telechea, Director de Quejas hasta 30 de septiembre de 2019 y a partir del 1 de octubre de 2019 es Visitador Regional en Loreto.
- Lic. Adrián Ramos Aguilar, Visitadora Regional en Santa Rosalía (hasta el 28 agosto 2019).
- Lic. Martha Ramos Gómez, Visitadora Regional en Santa Rosalía (a partir de 1 de septiembre)
- Lic. Felipe Homero Aguilar Aguilar, Visitador Regional en Vizcaíno (hasta al 19 de septiembre de 2019).
- Mtra. Jessica Patricia Flores Ojeda, Visitadora Regional en Guerrero Negro.
- C. Viridiana Arciga Alcaraz, auxiliar de quejas hasta 23 de septiembre de 2019 y Visitadora Adjunta a partir del 24 de septiembre de 2019.
- Lic. Jesús Alejandro Vega González, Notificador hasta 23 de septiembre de 2019 y Visitador Adjunto a partir del 24 de septiembre de 2019.
- C. Samantha Martínez Talamantes, auxiliar de la Visitadora de La Paz (a partir del 3 de septiembre de 2019).
- Lic. Aida Vanesa Olivas García, Secretaria.
- C. María Guadalupe Mendoza Higuera, Secretaria.
- C. Grecia Lizette Fernández Domínguez, Secretaria en la Visitaduría Ciudad Constitución.
- C. Nallely Guadalupe Fuerte Aguilar, Secretaria en la Visitaduría de Santa Rosalía.
- C. Eva Margarita Mendoza López, capacitadora en la Visitaduría de Santa Rosalía.

### **Secretaría Ejecutiva**

- Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, Secretario Ejecutivo a partir de 4 de junio de 2019.
- Lic. Erick Marcelo Leggs Avilés, Diseñador gráfico y publicaciones a partir de 4 de junio.
- Lic. Francisco Javier Sandoval, Comunicación Social.
- Psic. María Margarita Aguilar Sánchez, Capacitadora.
- C. Dulce Jazmín Hernández Trasviña, Capacitadora.
- Lic. Santos Joel Landa, Capacitador del 9 de mayo al 9 de agosto de 2019.
- C. Christian Uriel Herrera López, Capacitador a partir del 3 de septiembre de 2019.

### **Atención a Víctimas a Violaciones a Derechos Humanos**

- Psic. Anna MÁyela Beltrán González a partir del 5 de julio del 2019.

### **Dirección de Administración y Finanzas**

- C. Julio Cesar Guzmán Cota, encargado de la Dirección de Administración y Finanzas (hasta al 8 de mayo de 2019).
- C. Daniel Alberto Gavarain Espinoza, encargado de la Dirección de Administración y Finanzas (a partir del 9 de mayo de 2019)
- C. Ana Karen Murillo Cruz, auxiliar contable (hasta al 16 de enero de 2019).
- C. Luis Oswaldo Ibarra Núñez, auxiliar contable (hasta al 18 de octubre de 2019).
- C. Manuel De Jesús León Ceseña, auxiliar contable (a partir del 15 de febrero de 2019)
- C. Jesús Efraín Lucero López, Auxiliar Administrativo.

### **Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

- Lic. Oscar Francisco Higuera Contreras, hasta el 16 de mayo de 2019.
- C. Jesús Efraín Lucero López del 17 de mayo al 12 de agosto de 2019.
- Lic. Jorge Luis Zendrero Madinabeitia a partir del 13 de agosto de 2019.

### **Contraloría Interna**

- C.P. Sergio Adrián Cuesta Romero a partir del 16 de mayo de 2019.

### **Dirección de Atención a Personas con Discapacidad**

- Lic. Luis Fernando Salgado Miranda.

### **Servicios Generales**

- C. Elías Villarino Martínez, Servicios Generales en La Paz.
- C. Jesús Alfonso García Arce, Servicios Generales en Ciudad Constitución.

### **3.- Actividades de la Presidencia de la CEDH.**

La Presidencia realizó diversas actividades de capacitación y divulgación de los derechos humanos, colaboró en acciones tendientes a la protección y defensa de los derechos humanos, celebro una serie de convenios para potencializar su acción de defensa de los derechos humanos.

Este organismo protector de derechos humanos, participó en distintos eventos de la administración pública federal, estatal y municipal, que permitieron establecer lazos de colaboración para fomentar una cultura de respeto en donde no exista discriminación ni exclusión.

#### **CONVENIOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA CEDH:**

**1.- El 8 de julio de 2019 se firma Convenio entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur.**

El Convenio fue suscrito por la Lic. Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, Presidente de la CEDH.

El objeto del Convenio fue llevar a cabo actividades encaminadas a orientar a la ciudadanía del Estado, respecto al ejercicio de sus derechos humanos y el cumplimiento de sus obligaciones político electorales.

**2.- El 8 de agosto de 2019 se firma Convenio entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur.**

El Convenio fue suscrito por el Capitán German Wong López, Secretario de Seguridad Pública del Estado y el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, Presidente de la CEDH.

El objeto del Convenio es establecer los mecanismos de colaboración y coordinación para conjuntar esfuerzos mediante acciones y estrategias para garantizar el respeto a los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentren sujetas al régimen de Custodia y Vigilancia de los Centros Penitenciarios del Estado de Baja California Sur.



**3.- El 30 de agosto de 2019 se firma de convenio entre la Comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur.**

El Convenio fue suscrito por la Presidenta de la CEDH Ciudad de México Nashieli Ramírez Hernández y el Presidente de la CEDHBCS Elías Manuel Camargo Cárdenas.

El objeto del Convenio es establecer las bases y los mecanismos jurídico administrativos de colaboración, con la finalidad de impulsar acciones que contribuyan al propósito de promover, organizar y desarrollar la cultura en materia de derechos humanos; así como coordinar el diseño, programación y ejecución de diversas estrategias y actividades de capacitación, educación, difusión e investigación, dirigidas a servidores públicos, sociedad civil, instituciones académicas y personas en situación de vulnerabilidad.



**4.- El 13 de septiembre de 2019 se firma de convenio de colaboración entre el Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado De Baja California Sur, representado por el Maestro Conrado Mendoza Márquez; la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, representada por su Comisionada Presidente Lic. Denisse Guadalupe Acosta Romero; la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur, representado por su Presidente el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas; el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, representado por su Directora General la Lic. Jisela Paes Martínez; el Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur representado por su Consejera Presidente la Lic. Rebeca Barrera Amador; la Procuraduría de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, representada por su Procuradora la Lic. Yesenia Ramírez Saldaña; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California Sur, representado por su Directora General la Lic. María Cristina Herrera Infante.**

El objeto del Convenio es establecer las bases y mecanismos para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a la promoción del ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales para los grupos que pueden estar en situación de vulnerabilidad, asimismo, en el ámbito de sus respectivas competencias, realizar conjuntamente actividades de difusión, académicas y culturales.



**5.-** El 21 de octubre de 2019 se firma de Convenio de Colaboración Educativa entre el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur.**

El Convenio fue suscrito por el Director General del CECYTE Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez y el Presidente de la CEDH Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas.

El objeto del convenio es coordinar esfuerzos con el propósito de realizar programas conjuntos en el tema de derechos humanos, así como establecer las condiciones de apoyo y colaboración para el establecimiento del servicio social y prácticas profesionales, contribuyendo al desarrollo profesional del educando.

**6.-** El 6 de noviembre de 2019 se firma de Convenio de Colaboración entre la **Empresa Asertiva 360 y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur.**

El Convenio fue suscrito por la M.C. Verónica Zendrero Madinabeitia Directora General de Asertiva 360 y el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas Presidente de la CEDH.

El objeto del convenio de colaboración es la capacitación continua, cursos, talleres, diplomados con descuentos y beneficios especiales.

**7.-** El 2 de diciembre de 2019, se celebró el Convenio de Coordinación y Colaboración entre el **Instituto Nacional Electoral Baja California Sur**, representado por la Licda. Marina Garmendia Gómez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en BCS y la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur**, representada por su Presidente, Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas.

El objeto del presente Convenio es establecer las bases y mecanismos de colaboración y coordinación, entre el INE y la CEDH para la realización de la Jornada Estatal para la Difusión y el Ejercicio Responsable de los Derechos Humanos y la Democracia 2019, dentro del marco de la ENCCÍVICA.



**8.- El 13 de diciembre de 2019 se firma de Convenio de Colaboración entre la Fundación Fomento Social Mexicana A.C. y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur.**

El Convenio fue suscrito por el Director Ejecutivo de la Fundación German Arroyo Osornio y el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas.

El objeto del Convenio es la colaboración entre las partes con el fin de desarrollar iniciativas sociales y de atención de agua y medicinas para las personas privadas de su libertad.

#### **ACTIVIDADES DE FORMA CRONOLÓGICA DE LA PRESIDENCIA:**

El 9 de mayo del 2019 el H. Congreso del Estado de Baja California Sur eligió al Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el periodo 2019-2023.

El 13 de mayo de 2019 la Diputada María Petrucci Maceda y el Diputado Humberto Arce Cordero, Presidenta y Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del H. Congreso del Estado, visitaron al nuevo titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, a quien le entregaron el nombramiento que expidió el H. Congreso del Estado.

El 13 de mayo del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió a la 2a Zona Naval Militar, para atestiguar la apertura del curso de formación a efectivos de fuerzas armadas y de policía federal que se integrarán a la Guardia Nacional.

El 14 de mayo del 2019 el Senador de la República Ricardo Velázquez Meza visitó al Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, a quien se le mostró las instalaciones del Organismo y dialogó con el personal que labora en esta institución.

El 15 de mayo del 2019 la Diputada María Petrucci Maceda Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Derechos Humanos, fue a presentar al Consejero Jorge Romero Zumaya y Consejera

Silvia Florencia García electos por el Congreso del Estado, quienes dialogaron con el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas.

El 16 de mayo del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, se reunió con el Mtro. Enrique Rafael León Álvarez, Coordinador de la Oficina Foránea de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El 16 de mayo del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con Encargado del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en BCS Celestino García Sánchez con quien conversó sobre temas de interés en favor de los Derechos de las comunidades y pueblos indígenas.

El 17 de mayo del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Presidente Municipal de Comondú José Walter Valenzuela Acosta, para establecer una alianza estratégica entre la CEDH y el Ayuntamiento de para la promoción de los derechos humanos.

El 20 de mayo del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Presidente Municipal de La Paz Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, para establecer una alianza estratégica entre la CEDH y el Ayuntamiento de La Paz para la promoción de los derechos humanos.

El 21 de mayo del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas celebró una reunión con la Consejera Presidenta Lic. Rebeca Barrera Amador y el Consejero Electoral Mtro. Chikara Yanome del Instituto Estatal Electoral, para establecer las bases de un Convenio de Colaboración para la promoción de los derechos humanos y derechos políticos.

El 21 de mayo del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en mesa de redonda en la cual se abordaron temas sobre Derechos Humanos de la Comunidad LGBTTTIQ, estuvieron presentes la Lic. Rosa Norzuly Almodóvar Gracia activista y defensora de derechos humanos, Dra. Alma Margarita Oceguera Rodríguez especialista y activista defensora en derechos humanos de las Mujeres y de la comunidad LGBTTTIQ, así como el Ing. Adrián Chávez Ruíz asesor parlamentario especialista en Derechos Humanos.



El 23 de mayo del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas participó en el Foro Internacional de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales DESCA y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde se reunió con el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos Luis Raúl González Pérez, y con el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en México Antonio Molpeceres.

El 27 de mayo de 2019 el Gobernador del Estado Carlos Mendoza Davis recibe al Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, donde se dialogó de la situación de los derechos humanos en la entidad.

El 27 de mayo de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas asistió a reunión con el Secretario General de Gobierno, representante de la oficina foránea de la CNDH, Secretario de Seguridad Pública, Fuerzas Armadas, entre otras autoridades.



El 28 de mayo del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con los visitadores regionales a efecto de evaluar la situación de los Derechos Humanos en el estado y elaborar un plan de trabajo para mejorar la situación de la CEDH y los Derechos Humanos.

El 30 de mayo del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en el Programa Agenda Pública el cual se transmite por Televisión Canal 8, Radio 99.1 FM y 1050 AM.

El 30 de mayo del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Delegado de Programas Federales para el Desarrollo del Estado, Víctor Manuel Castro Cosío, donde acordaron trabajar de manera coordinada para la protección, defensa, estudio, promoción y difusión de los derechos humanos en Baja California Sur.

El 31 de mayo de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió como invitado a la Reunión de Trabajo sobre Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, para presenciar los trabajos legislativos de la armonización de la Ley, fortalecimiento del registro y los mecanismos de fondeo de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

El 1 de junio del 2019 con motivo de la celebración del "Día de la Marina", el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, expresa su reconocimiento y gratitud a quienes cuidan con valentía, honor y fuerza nuestros mares y costas.

El 4 de junio del 2019 el Pleno del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de BCS, atendieron al Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, con el objetivo de establecer un vínculo en materia de capacitación y transparencia proactiva lo que permitirá dar puntual cumplimiento a la publicación de la información de carácter público de este Organismo Público.



El 4 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presidió la primera Sesión del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, donde asistieron la Consejera Charlene Ramos Hernández, Consejera Silvia Florencia García, Consejera Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor y el Consejero Jorge Romero Zumaya.

El 5 de junio de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas convocó a una rueda de prensa, con la finalidad de estrechar los lazos de colaboración e intercambio de información con las y los representantes de los diversos medios de comunicación local, además de felicitar de forma anticipada el día de la libertad de expresión.

El 5 de junio de 2019 la Universidad Autónoma de Baja California Sur y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, invitaron al Senador de la República Ricardo Velázquez Meza, para que impartiera una Conferencia "Integración y facultades del Senado de la República" a los miembros de la Comunidad Universitaria.

El 7 de junio del 2019 se lleva a cabo reunión entre el Procurador de Justicia Daniel de la Rosa, acompañado por su personal directivo y el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, acompañado por el primer visitador general y el Secretario Ejecutivo.

El 10 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el delegado del IMSS Homero Davis Castro y la Diputada María Petre Juárez Maceda, donde acordaron acciones en beneficio para los trabajadores de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

El 10 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas asistió a una reunión de trabajo con la Coordinadora de Cultura Infantil del Gobierno del Estado Alma Joanna Ramos, con el objeto de implementar talleres de verano para las niñas y niños de primaria del 8 al 26 de julio en San José del Cabo, Cabo San Lucas, La Paz, Ciudad Constitución, Guerrero Negro.

El 10 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió a la Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de La Paz, en la cual fungió como testigo de honor en el lanzamiento de la convocatoria para elegir al nuevo Coordinador Municipal de Derechos Humanos del XVI Ayuntamiento de La Paz.

El 11 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, se reunió con el C. Silvianito Ordaz Toral, Presidente de la Asociación de Oaxaqueños radicados en B.C.S. e integrante del Consejo de Organizaciones Indígenas en B.C.S., así como demás miembros de la Asociación de Oaxaqueños radicados en B.C.S.

El 12 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió a una reunión por invitación de la Secretaría de Gobernación, al inicio de los Trabajos del Diseño del Programa nacional de Derechos Humanos 2019-2024. En dicha reunión el Presidente Elías Camargo platicó con el Subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población Alejandro Encinas Rodríguez y la Lcda. Estefanía Hernández Ceballos Directora General de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

El 13 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, se reunió con la Dra. Julieta Morales Sánchez, directora general del Centro Nacional de Derechos Humanos de la CNDH, con quien se gestionó la donación de libros y publicaciones de la CNDH.

El 13 de junio de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, se reunió con la Dra. María Elisa Celis Barragán, Directora General en Educación en Derechos de la CNDH con quien conversó sobre la oferta educativa en línea que existe a través del portal EDUCA CNDH, así como traer a nuestro estado los cursos, talleres y diplomados que se imparten.



El 14 de junio del 2019 en las instalaciones de la CEDH, se lleva a cabo una mesa de trabajo en donde escuchó y atendió a familiares de personas desaparecidas en Baja California Sur. La mesa estuvo presidida por el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, la Comisionada Nacional de búsqueda de desaparecidos Karla Quintana, el Secretario General de Gobierno Álvaro de la Peña Ángulo y el presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas.

El 14 de junio de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas y el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, dialogaron con los servidores públicos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de BCS.

El 17 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas y el Coordinador de la oficina Foránea de la CNDH Enrique Rafael León Álvarez, participaron en la mesa redonda "Comisiones de Derechos Humanos" organizada por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El 18 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas recibió la visita de la Regidora Irma Yolanda Robledo Galaviz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de La Paz, donde acordaron llevar a cabo acciones conjuntas en beneficio de los derechos humanos e inclusión de las personas con discapacidad.

El 18 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas realiza una visita al Secretario de Seguridad Pública, Germán Wong López, con quién se acordó trabajar de manera cercana, a fin de garantizar el respeto a los derechos humanos en las actividades que realiza la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. El Capitán de Marina Germán Wong López, mostró al personal de la CEDH las instalaciones educativas y de entrenamiento de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado.



El 19 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas llevó a cabo reunión de Trabajo con la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Los Cabos, Armida Castro Guzmán, donde se establecieron las bases de cooperación y fortalecimiento de los Derechos Humanos de todas las personas que radican en el Municipio de Los Cabos.

El 21 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas inauguró la oficina de la Visitaduría Regional de Comondú de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Estuvieron presentes la Lic. Maura Elena José Contreras Visitadora Regional en el Municipio de Comondú, en representación del presidente municipal Dr. Walter Valenzuela Acosta el Primer Regidor Rosendo Ozuna Chávez, la Diputada Soledad Saldaña Báñales, el diputado Humberto Arce Cordero, las regidoras María Concepción Magaña y Carmen Nieblas, el Lic. Ricardo Flores, Director de derechos humanos y asuntos indígenas municipal.

El 24 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, sostuvo una reunión de trabajo con el Licenciado Cuauhtémoc Gómez Campos, encargado de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal en el Municipio de Comondú.

El 27 de junio de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, presentó al coordinador de la oficina foránea de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Enrique Rafael León Álvarez, para que impartiera la Conferencia “Análisis de recomendaciones de la CNDH” al personal de la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de La Paz, la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, Tribunal Superior de Justicia, Contraloría General del Gobierno del Estado, Procuraduría General de Justicia del Estado y Centros de Reclusión.



El 28 de junio de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas estuvo presente en la ceremonia de clausura del 1er curso de formación inicial policial para las y los oficiales de la Guardia Nacional integrada por Fuerzas Armadas y Policía Federal, que se integran a la Guardia Nacional.

El 29 de junio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en la Marcha de la Comunidad LGBTTIQ, en donde dirigió unas Palabras de apoyo y respaldo a la comunidad.

El 3 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, sostuvo un encuentro con los integrantes del Grupo Reflexión, encabezado por el Lic. Guillermo Mercado Romero, con quienes dialogó sobre las estrategias de promoción, difusión y defensa de los derechos humanos.

El 3 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, por invitación de Radiante FM La Paz, 91.12 FM, asistió para dialogar sobre el impacto de la Guardia Nacional en los Derechos Humanos.

El 4 de julio del 2019 el Presidente la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, sostuvo una reunión con el Mtro. Antonio Villalobos Martínez, Presidente del Colegio de Abogados Litigantes Laboralistas de Baja California Sur, A.C., donde se dialogó sobre las estrategias de promoción, capacitación y difusión de los derechos humanos en nuestra Entidad.

El 4 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con al Vicealmirante de la Segunda Zona Naval Militar Luis Javier Robinson Portillo, donde se reiteró el compromiso de trabajar coordinados para la defensa de los derechos humanos y tranquilidad de las familias sudcalifornianas.



El 4 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, impartió la conferencia “Derechos Humanos, estructura del Poder Judicial de la Federación y las Casas de la Cultura Jurídica” a estudiantes y público en general en la Universidad Mundial, campus La Paz.

El 5 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, llevó a cabo la toma de protesta como Titular de Atención a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos a la Psicóloga, Anna MÁyela Beltrán González.

El 6 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presidió la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, participando la Consejera Silvia Florencia García, Consejera Charlene Ramos Hernández, Consejera Cristina Ortúño Villaseñor, Consejero Jorge Romero Zumaya y el Consejero Alberto Torres Alfaro.

El 8 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, llevó a cabo la toma de protesta y entrega de nombramiento a la Lic. Virginia Carolina Holguín Ojeda como Visitadora Regional en el Municipio de La Paz, teniendo bajo su responsabilidad la admisión y apertura de quejas, así como las actividades necesarias para lograr por medio de la conciliación, la solución de las violaciones de derechos humanos de las personas que lo requieran, acompañamientos, visitas, recorridos, capacitación, entre otros.

El 8 de julio de 2019 se firma de Convenio entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur. Lic. Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

El 9 de julio del 2019 por invitación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió al “Seminario por los Derechos Humanos”, donde se revisaron asuntos de promoción, observancia, divulgación, promoción y difusión de los derechos humanos.

El 9 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, sostuvo una reunión de trabajo con la Presidenta de la CEDH Nuevo León Sofía Velasco Becerra, y con la presidenta de la CEDH Veracruz Namiko Matsumoto Benítez, donde se tomaron acuerdos para que en coordinación interinstitucional se lleven a cabo convenios, capacitaciones y material para la atención de las personas que acuden a los organismos de derechos humanos.



El 11 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, sostuvo una reunión con el Lic. Joaquín Alva Ruiz Cabañas, Director General de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH, y su equipo de colaboradores, reiterando la voluntad y

disposición de la este Organismo para el Monitoreo de los derechos de las Personas con Discapacidad en BCS.

El 11 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas asistió a la Secretaría de Gobernación, para una reunión con el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, donde se asumieron acuerdos en atención a las personas que acuden a este Organismo para la defensa de sus derechos humanos.

El 12 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas hizo un recorrido al interior de la casa del Estudiante en México, donde se dialogó con sus integrantes.

El 15 de julio de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, el Primer Visitador Juan Manuel Alfaro Castro y la Visitadora regional de Comondú Maura Elena José Contreras, llevaron a cabo un recorrido al interior del Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución, donde se dieron asesoría y se tomaron algunas quejas de algunos internos.



El 15 de julio de 2019 el Presidente de la CEDH Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Coronel Raúl Olgún Delgado, Comandante del 17 Regimiento de Caballería Motorizada en Comondú, acordando llevar a cabo capacitaciones en materia de derechos humanos; así mismo agradeció el apoyo brindado para la Visitaduría Regional de Comondú.

El 16 de julio de 2019 en los talleres de verano Alas y Raíces organizado por el Instituto Sudcaliforniano de Cultura y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, impartió una plática con el tema “Derechos Humanos” a las niñas y niños que participan en dicho taller, en el Centro Comunitario Democracia en Cabo San Lucas.

El 17 de julio de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Club Rotario Los Cabos, encabezado por su presidente Jesús Corral, donde habló de los principios rectores de la importancia de la defensa, promoción y protección de los derechos humanos, que son esenciales para la convivencia y el estado de derecho en la sociedad.

El 17 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas y la Visitadora Regional de Los Cabos Alondra Torres García, sostuvieron una reunión con el Director del CERESO de San José del Cabo, Pedro Eugenio Garza Contreras, lo anterior con la finalidad de tratar temas referentes a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad; así mismo poder llevar a cabo capacitaciones para el personal que labora en dicho centro.

El 17 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas impartió la plática sobre los Derechos Humanos de las Niñas y Niños que participan en el taller de verano en San José del Cabo; acompañado de la Consejera Silvia Florencia García y la Visitadora Regional en Los Cabos Alondra Torres García; así mismo se hizo entrega de material sobre los derechos de la niñez.

El 18 de Julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas recibió al Cónsul General de Guatemala en Tijuana, Carlos Rafael Oliva Calderón, con quien abordó el tema de los derechos humanos en la península.

El 19 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, impartió la Conferencia "Grupos vulnerables y Derechos Humanos" en la Academia Estatal de la Seguridad Pública en el Estado, al personal de formación inicial para policía Estatal.



El 23 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas sostuvo una Reunión de Trabajo entre el Director General del Sistema Penitenciario del Estado de BCS José Francisco Jiménez Gómez, donde se acordó una coordinación interinstitucional para llevar a cabo acciones para la defensa de los derechos humanos.

El 25 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas y el Secretario Ejecutivo Carlos Eduardo Vergara Monroy, dialogaron con el Frente Nacional por la Familia en BCS a través de su Presidente Edgar Alan Loubet Villanueva y su Tesorero Martín Gonzalo Cano Castillo, respecto el estado que guardan los derechos humanos en nuestra Entidad Federativa.

El 26 de Julio de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, visitó el Centro de tratamiento para Adicciones "Alas de Vida" ubicado en Ciudad Constitución, donde habló con su

Director Roberto Salto Cortez y con las personas que la integran, referente a la promoción del combate a las adicciones en un ambiente de respeto a los derechos humanos.

El 26 de Julio de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, visitó la Estancia Socioemocional Misión Adovi A.C. ubicado en Ciudad Constitución, donde habló con su Directora Viviana Padilla Rodríguez y con las personas que la integran, referente a la promoción del combate a las adicciones en un ambiente de respeto a los derechos humanos.

El 27 de Julio de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, visitó el Centro de tratamiento "Rompiendo Barreras" ubicado en Ciudad Constitución, donde habló con su Director José Manuel Avilés Higuera y con las personas que la integran, referente a la promoción del combate a las adicciones en un ambiente de respeto a los derechos humanos.



El 27 de Julio de 2019 Se llevó a cabo la Clausura del taller de Verano "Alas y Raíces" en Ciudad Constitución, gracias al apoyo del Instituto Sudcaliforniano de Cultura y la CEDH. Estuvieron presentes el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas presente de la CEDH, Lic. Ricardo Flores Higuera, Director de Derechos Humanos y asuntos Indígenas en el Ayuntamiento de Comondú, la Lic. Maura Elena José Contreras, Visitadora Regional en Comondú.

El 1 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, se reunió con la Mtra. Bertha Montaño Cota, Secretaria Técnica de la Mesa de Coordinación Estatal para la Pacificación en BCS, donde abordaron distintos temas en materia de seguridad y derechos humanos, además de abordar el Plan de Seguridad Nacional 2018-2024 el cual es impulsado por el gobierno federal a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El 3 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, estando presente las Consejeras Silvia Florencia García, Charlene Ramos Hernández, Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor y el Consejero Jorge Romero Zumaya.

El 5 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, presentó a las psicólogas Ericka Marcelo Salgado y Diana Fernanda Leyva Martínez, quienes se incorporan a la

Dirección de Atención a Víctimas a Violaciones a Derechos Humanos de este Organismo a cargo de la Psicóloga Anna MÁyela Beltrán González.

El 6 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur Dante Arturo Salgado González, a fin de coordinar actividades que permitan fortalecer la cultura de la legalidad y el respeto a los derechos humanos.



El 6 de agosto de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presentó a la Lic. María Guadalupe Cristina Vega Ramírez, capacitadora de la CNDH, quien impartió la Conferencia “Competencia de los Organismos de Protección de los Derechos Humanos en México, tanto Nacionales como Internacionales” en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

El 7 de agosto de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presentó a la Lic. María Guadalupe Cristina Vega Ramírez, capacitadora de la CNDH, quien impartió la Conferencia “Obligaciones de las Autoridades Municipales, Estatales y Federales en materia de Seguridad y Derechos Humanos” en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

El 7 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas sostuvo una reunión con el Diputado Federal Alfredo Porras Domínguez, cabe destacar que durante este encuentro el legislador federal externó su respaldo a la labor de los defensores de los derechos humanos, así mismo, se dialogó de la situación actual de los derechos humanos en nuestra Entidad Federativa.

El 8 de agosto de 2019 se firma de Convenio entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur. El Convenio fue suscrito por el Capitán German Wong López, Secretario de Seguridad Pública del Estado y el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

El 8 de agosto del 2019 se lleva a cabo la Clausura del Curso de Derechos Humanos que impartió la CEDH a la policía penitenciaria, en el auditorio de la Academia Estatal de Seguridad Pública. En dicho acto protocolario el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas emitió un mensaje, así como el Capitán German Wong López, Secretario de Seguridad Pública del Estado de BCS.

El 9 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, sostuvo una reunión de trabajo con el Subsecretario de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, Lic. Miguel Ángel Esquinca Kury, donde abordaron temas de las defensorías públicas representadas en todo el Estado, así como la capacitación que, en materia de derechos humanos, para ejercer la defensa técnica y adecuada de los imputados y sentenciados.

El 12 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, sostuvo una reunión con el presidente del Colegio de Abogados Litigantes Laboralistas de BCS, Mtro. Antonio Villalobos Martínez, con la finalidad de fortalecer la capacitación de los derechos humanos de los abogados y trabajadores.

El 14 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, recibió al Director de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Comondú Ricardo Flores Higuera, donde se acordó la suma de trabajo coordinado para capacitación en derechos humanos.

El 14 de agosto de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presentó al Senador Ricardo Velázquez Meza, quien impartió la Conferencia “Comisiones del Senado de la República” en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

El 15 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas sostuvo una reunión de trabajo con la Presidenta Municipal de Loreto, Profa. Arely Arce Peralta, donde se abordaron distintos temas, entre los que destacan la colaboración para fortalecer la promoción, difusión y protección de los derechos humanos, en términos del artículo 1º Constitucional.



El 16 de agosto de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Mulegé José Felipe Prado Bautista, donde se reafirmó el compromiso para la coordinación institucional de llevar a cabo capacitación para la promoción, respeto, protección de los derechos humanos en el Municipio de Mulegé, en términos del artículo 1º Constitucional.

El 16 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, se reunió con la Regidora Zaira Lizette Avilés Cota, Presidenta de la Comisión Permanente de derechos humanos del Ayuntamiento de Mulegé, donde acordaron llevar a cabo actividades de capacitación, difusión y protección de los derechos humanos.

El 19 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió a la reunión de trabajo convocada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, donde acordaron celebrar, en próximas fechas, un convenio de colaboración para atender a los grupos vulnerables.



El 19 de agosto de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas recibió donación para la CEDH del Sr. Efrén Olalde Sánchez, Hacedor de formas y fantasías, una obra escultórica titulada "Prisión Absurda", la cual ha sido compuesta por 25 piezas trabajadas con desechos de materiales para construcción, en la técnica de ferro-cemento. Dicha obra la ha dedicado a todas aquellas personas que han sido privadas injustamente de su libertad.

El 20 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, se reunió con la Doctora María Elena Lerma Colomo, Directora General del Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón, donde se acordó realizar trabajos coordinados en materia de capacitación, actividades de difusión y protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

El 21 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presidió la Sesión del Mecanismo Independiente del Monitoreo de la Convención de los Derechos de las

Personas con Discapacidad en BCS, conjuntamente con el Titular del Área de Discapacidad de la CNDH, Lic. Joaquín Alva Ruiz Cabañas.

El 21 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas estuvo presente en la sesión del Comité Técnico de Consulta Ciudadano para el Mecanismo Independiente del Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad en BCS, estando como invitado de honor el Titular del Área de Discapacidad de la CNDH, Lic. Joaquín Alva Ruiz Cabañas; así mismo estuvieron presentes, la Doctora María Elena Lerma Colomo, Directora General del Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón y el C. Roberto Mitre Pérez, Presidente de Ciegos y Débiles Visuales Unidos A.C.

El 21 de agosto de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presentó al Lic. Joaquín Alva Ruiz Cabañas, Titular del Área de Discapacidad de la CNDH, quien impartió la Conferencia "Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad" a estudiantes de la licenciatura en Derecho, Servidores Públicos del Gobierno federal, Estatal y Municipal; evento organizado de forma conjunta por la UABCs, la CNDH y CEDHBCS.

El 22 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Dr. Rodrigo Serrano Castro, profesor investigador de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, con el propósito de intercambiar puntos de vista sobre contenidos de Derechos Humanos en los programas educativos.

El 23 de agosto del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Coordinación Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de La Paz, Joel Santos Landa, donde se acordaron acciones conjuntas para la promoción y difusión de los derechos humanos.

El 25 de agosto de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presentó al Lic. Juan Garduño Bautista, ponente de la CNDH, quien impartió la Conferencia "Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas" en Vizcaíno.

El 26 de agosto de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presentó al Lic. Juan Garduño Bautista, ponente de la CNDH, quien impartió la Conferencia "Derechos Humanos e Interculturalidad para la Protección Integral y la Defensa de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas" en Ciudad Constitución.



El 27 de agosto de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presentó al Lic. Juan Garduño Bautista, ponente de la CNDH, quien impartió la Conferencia “Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas” en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

El 28 de agosto de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en el Segundo Encuentro Nacional de Mecanismos de Monitoreo de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la colaboración de las Comisiones de los Derechos Humanos en las Entidades Federativas.

El 30 de agosto de 2019 se firma convenio entre la Comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur. El Convenio fue suscrito por la Presidenta de la CEDH Ciudad de México Nashieli Ramírez Hernández y el Presidente de la CEDHBCS Elías Manuel Camargo Cárdenas.

31 de agosto de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas estuvo presente en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, durante la instalación para funcionar durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.



El 3 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en la Plenaria “Pacto Mundial en la 3ra Cumbre Iberoamericana sobre Migración y Trata de Personas”, donde asistieron Defensores del Pueblo de 23 países de Iberoamérica. Durante el evento, se tuvo un dialogo personal con la Presidenta de la Confederación Interamericana de Ombudsperson y Presidenta del Ombudsperson de Puerto Rico, Iris Mirian Ruiz Class.

El 4 de septiembre del 2019 en el Senado de la República, el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Senador Ricardo Velázquez Meza, acordando quienes dialogaron los temas de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales.

El 5 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas estuvo presente en la Reunión de Trabajo con la Lic. Peregrina de la Paz Miranda Gálvez, Directora del Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, donde se acordó llevar a cabo un trabajo institucional para la difusión y promoción de los derechos humanos de las niñas y niños.

El 6 de septiembre del 2019 el presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas recibió la visita del Oficial de Derechos Humanos, Ricardo Neves, integrante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, donde se acordó trabajar de forma conjunta para la promoción y defensa de los derechos humanos en B.C.S.

El 7 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presentó al nuevo Titular de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la CEDH, Jorge Luis Zendrero Madinabeitia, ante el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de BCS Conrado Mendoza Márquez, así mismo, se dialogó sobre las estrategias y actividades dirigidas a la promoción del ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales para los grupos que pueden estar en situación de vulnerabilidad.

El 7 de septiembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con los Consejeros Jorge Romero Zumaya y Alberto Torres Alfaro.

El 9 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió a la Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para atender a la Recomendación de la CNDH 28/2016 dirigida al Gobernador del Estado de Baja California Sur, y al Secretario del Trabajo y Previsión Social, por el caso de jornaleros agrícolas indígenas Rarámurus (tarahumaras), localizados en campos agrícolas del Municipio de Comondú. Dicha reunión estuvo dirigida por la Secretaría General de Gobierno del Estado y la Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social, se propone la creación de una ley estatal para prevenir la trata de personas.



El 9 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas sostuvo una reunión entre la Psic. María Elena Rojas Galván, Presidenta del Capítulo Los Cabos del Colegio de Psicólogos de B.C.S., donde se abordaron las actividades de trabajo en pos de fortalecer la cultura del respeto a los Derechos Humanos de la comunidad LGTBI+.

El 10 de septiembre del 2019 el presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas sostuvo una reunión con la Magistrada Angélica Arenal Ceseña, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa en BCS, donde se abordaron las actividades de trabajo para fortalecer la cultura del respeto a los Derechos Humanos y el Estado de Derecho.



El 11 de septiembre de 2019 en el Centro de Rehabilitación e Inclusión infantil Teletón BCS, el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en la Campaña "Conoce sus Derechos y Actúa", que tiene como objetivo invitara la sociedad a tomar conciencia sobre el rol activo que cada quien puede y debe tener para construir un México incluyente.

El 11 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas sostuvo una reunión con la Presidenta de la Asociación Civil Maratón de Vida, Patricia García de Mejía, con el objeto de sumar esfuerzos para la defensa del derecho humano a la protección de la salud, consistente en el derecho de obtener prestaciones oportunas, profesionales, idóneas y responsables.

El 12 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas participó en el programa radiofónico Quorum en CPS Noticias, donde se dialogó sobre la Ley General de Desaparición Forzada y por Particulares.

El 12 de septiembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas asistió a la Conferencia "La importancia de la argumentación jurídica en el derecho a la información", a cargo del Mtro. Salvador Romero Espinosa, Comisionado del ITEI y Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.

El 12 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó como comentarista en la presentación del Libro "El INAI. Resoluciones relevantes y polémicas (12 casos líderes)" en la Universidad Tecnológica de La Paz. Evento organizado por el ITAIBCS, Universidad Tecnológica de La Paz y CEDH. La ponencia de la CEDH fue sobre el tema "Derrame en el Río de Sonora: salud, transparencia y la apertura que se resiste".



El 13 de septiembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, estuvo en la mesa de honor del Encuentro "Los Derechos Humanos frente al Acceso a la Información Pública, la protección de Datos y la Privacidad de las Personas", donde estuvieron presentes Comisionadas (os) Presidentas (es) de Institutos de Transparencia y Presidentas (es) de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos.

El 13 de septiembre de 2019 se firma de convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado De Baja California Sur, la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur, el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, el Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur, la Procuraduría de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de BCS.

El 13 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en la mesa de diálogo "Casos Relevantes Relacionados con el Derecho de Acceso a la Información, el Principio de Presunción de Inocencia y la Protección del Derecho al Honor y a la Reputación", junto con las comisionadas de ITAI Yolli García Álvarez, Reyna Lizbeth Ortega Silva, Rebeca Buenrostro. La intervención del Presidente de la CEDH fue con base a lo establecido en la Constitución Política, Tratados Internacionales, Jurisprudencias de la SCJN y la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El 18 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con la Subprocuradora de Atención a Víctimas de Delitos Contra la Libertad Sexual y la Familia, Valeria Rojas Pérez, y la directora del Centro de Justicia para las Mujeres BCS, Frida Salgado Estrada, con el fin de fortalecer la coordinación entre las instituciones, que incidan en mejorar el acceso a la justicia a las víctimas de violencia.

El 19 de septiembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presentó al Mtro. Jorge Alberto Ruiz Valderrama, de la CNDH, quien impartió la Conferencia “Análisis de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado y las Indemnizaciones por Violación a los DDHH, Procedimientos”.



El 23 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas sostuvo una reunión con la directora del Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en BCS, Teresita Sarahí Verdugo Logan, con el objeto de sumar esfuerzos para llevar a cabo conferencias y talleres con motivo del 3 de diciembre Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

El 24 de septiembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas emitió los nombramientos como Visitador Adjunto a la Primera Visitaduría General a la C. Viridiana Arciga Alcaraz y al C. Jesús Alejandro Vega González.

El 24 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas sostuvo una reunión con la Coordinadora General del Centro de Justicia para las Mujeres en BCS, Frida Salgado Estrada, la Directora de Atención a Víctimas de la PGJE, Denisse Acosta, para conocer las áreas donde las víctimas de violencia reciben atención, orientación y ayuda a sus problemáticas, acordando acciones en conjunto.

El 24 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en el análisis de la sentencia Amparo en Revisión 714/2017, referente a la Inconstitucionalidad de la Ley General de Educación, en el marco de las Jornadas de Derechos Humanos “El modelo social de discapacidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, evento organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN.

El 25 de septiembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, estuvo presente en la UABCS, donde se hizo entrega del doctorado Honoris Causa al biólogo Juan Luis Cifuentes Lemus, por sus aportaciones como científico, divulgador y formador de miles de estudiantes en el país.

El 26 de septiembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas sostuvo una reunión con el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de BCS, Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, donde se inició la planeación de trabajos de promoción y difusión de los Derechos Humanos en los planteles educativos del CECYTE.



El 28 de septiembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas asistió a la reunión encabezada por el Diputado Esteban Ojeda Ramírez, Coordinador del Grupo Parlamentario Morena, la diputada Petra Juárez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, para escuchar las preocupaciones de los representantes de los pueblos indígenas y comunidades Afromexicanas radicados en BCS.

El 1 de octubre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Capitán de Navío Gabriel Guzmán Comparán, Director de la Agencia Estatal de Investigación Criminal en el Estado, donde se acordó la capacitación a los agentes de Investigación Criminal, así como un trabajo coordinado en la Protección de los Derechos Humanos.

El 4 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió como invitado especial, al Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración municipal del XVI Ayuntamiento de La Paz, correspondiente al ejercicio de labores 2018-2019, evento enmarcado en la II Sesión Solemne de Cabildo.

El 5 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presidió la Sesión del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, estando presente la Consejera Silvia Florencia García, Consejera Charlene Ramos Hernández, Consejera Carmen Cristina Ortuño Villaseñor, Consejero Jorge Romero Zumaya y Consejero Alberto Torres Alfa.

El 10 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asiste al Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos en Veracruz.

El 11 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en la Sesión del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el marco del Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en el puerto de Veracruz.

El 11 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, fue electo como Presidente de la Comisión de Gobierno del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con el voto de las presidentas y presidentes de todas las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de todo el país.

El 15 de octubre del 2019 por invitación de la Directora del CECYTE 08 de La Paz, el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas participó en el II Foro de Éxito "Testimonios, vivencias, reflexiones en torno a la Inclusión", donde compartió su experiencia como una persona con discapacidad a los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.



El 16 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas recibió a los estudiantes de la Universidad del Golfo de California, campus Los Cabos, para una visita guiada en la CEDH.

El 18 de octubre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas estuvo en el Stand de la CEDH en la 1era. Expo del Día Internacional de la Mujer Rural organizado por el H. XVI Ayuntamiento de La Paz, donde se mostró al público los servicios que presta la CEDH, así como las funciones de la misma.

El 18 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió como invitado de honor, a la firma de convenio de colaboración entre el Instituto Nacional Electoral en Baja California Sur y el Tribunal Estatal Electoral.

El 19 de octubre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió al evento protocolario donde se dio a conocer la "Guía para atender la violencia política en razón de

género". La CEDH se sumó como autoridad coadyuvante, en la atención de la violencia política en razón de género contra las mujeres, coordinado por el Observatorio de participación política de la mujer en Baja California Sur.

El 21 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió como invitado de honor a la clausura de Cursos de Formación Inicial de la Academia Estatal de Seguridad Pública y entrega de vehículos, equipamiento y armamento para corporaciones policías.

El 21 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, estuvo presente en la Mesa de Seguridad que fue presidida por el Gobernador del Estado Carlos Mendoza Davis. En la sesión estuvieron las fuerzas armadas, las corporaciones de seguridad pública, los Presidentes Municipales, entre otras autoridades, con la finalidad de que el Estado actué de manera coordinada para garantizar la seguridad de las ciudadanas y ciudadanos sudcalifornianos.



El 21 de octubre de 2019 firma de Convenio de Colaboración Educativa de la CEDH con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur. El Convenio fue suscrito por el Director General del CECYTE Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez y el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas.

El 23 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en el trabajo de análisis y discusión de reforma a la Ley de atención a víctimas para el Estado de BCS, que coordina las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas y de Puntos Constitucionales y Justicia del Congreso del Estado de BCS.

El 23 de octubre de 2019 el Presidente de la CEDH Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, se reúne con la Red de Mujeres para la Igualdad Sustantiva de BCS, donde se abordaron temas de fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género, así como de medidas para prevenir y erradicar la discriminación y violencia contra las mujeres.

El 23 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en el análisis de la sentencia Amparo Directo en Revisión 4393/2014, referente a la auto-adscripción

indígena y los traductores, en el marco de las Jornadas de Derechos Humanos "Las Personas Indígenas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación". Evento organizado por la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz B.C.S.

El 24 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presidió la Sesión del Comité Técnico de Consulta Ciudadano y del Mecanismo Independiente del Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El 27 de octubre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en el panel "Derechos Políticos de Migrantes, Personas y Comunidades Indígenas" en el marco de las Jornadas por una Democracia Inclusiva, en la Casa Ejidal Pescadero, Municipio de La Paz. El objetivo de la participación de la CEDH y de las instituciones convocantes, es generar una reflexión y diálogo sobre las condiciones y perspectivas relativa a la participación política la población migrante, personas y comunidades indígenas en BCS.



El 1 de noviembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con la Psicóloga Alejandra Berber Salcedo, del programa de VIH/Sida de la Secretaría de Salud, con la finalidad de sumar esfuerzos para promover los derechos humanos de las personas con VIH/SIDA.

El 2 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, sostuvo una entrevista para la página de la Red Social Facebook llamada la discapacidad en acción, donde se abordaron los temas La importancia a los Derechos Humanos y las personas con discapacidad.

El 4 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió a la Conferencia "Derecho al Olvido" que impartió el Mtro. Conrado Mendoza Márquez, Comisionado Presidente del ITAI, en el salón de usos múltiples de la Junta Local del INE en BCS. Evento organizado por el INE BCS, ITAI BCS e IEE BCS.

El 6 de noviembre de 2019 se firma Convenio de Colaboración entre la Empresa Asertiva 360 y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur. El Convenio fue suscrito por la M.C. Verónica Zendrero Madinabeitia Directora General de Asertiva 360 y el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

El 6 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió a la instalación del Comité Técnico de Colaboración del Protocolo Alba en Baja California Sur y a la Develación de placa Certificación en Sistema de Integridad Institucional del Centro de Justicia para las Mujeres.

El 7 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas participó en Mesa de Honor de la Conferencia "Derechos Humanos de las Personas Víctimas del Delito" a cargo del Lic. Osmar Gustavo Piña Galván, de la Dirección de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia en el Estado. En la mesa de honor la Diputada María Petra Juárez Maceda, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Diputada María Rosalba Rodríguez López, Presidenta de la Comisión de Ecología, M.C. Vicente Cardoza López, Jefe del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas de la UABCs.

El 8 de noviembre del 2019 el presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas y el Secretario Ejecutivo Carlos Eduardo Vergara Monroy, impartió la Conferencia "Derechos Humanos e Interés Superior de la Niñez" al personal académico de la Zona 8 de Telesecundarias, perteneciente a la Dirección de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Pública

El 9 de noviembre del 2019 el presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presidió la Sesión del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con la asistencia de la Consejera Silvia Florencia García, Consejera Charlene Ramos Hernández, Consejera Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor, Consejero Jorge Romero Zumaya y Consejero Alberto Torres Alfaro.

El 11 de noviembre del 2019 el presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Encargado de Despacho en el Cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la junta Local Ejecutiva del INEBCS, Marco Antonio Ricardo Hernández Maciel, con el objeto de establecer mecanismos de promoción de los derechos humanos con énfasis en los derechos políticos.

El 11 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas asistió junto al personal de la CEDH al inicio del Curso Diseño, Ejecución y Evaluación del Proceso de Capacitación, impartido por Asertiva 360, consultoría, comunicación y coaching empresarial, con la finalidad de ampliar sus herramientas de capacitación y atención a la ciudadanía.



El 13 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas asistió a la reunión de trabajo con los colectivos integrados por familiares de personas desaparecidas con el objeto establecer y dar seguimiento a los temas de la agenda de búsqueda en B.C.S. La reunión fue coordinada por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Comisión Estatal de Búsqueda de Baja California Sur, Procuraduría General de Justicia del Estado, Comisión Nacional Derechos Humanos, Centro de Atención Integral de la CEAV, Comisión Estatal de Atención a Víctimas, entre otras autoridades.

El 13 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas estuvo presente en acto cívico de la presentación de la Convocatoria del 11 Parlamento de Niñas y Niños de México 2019-2020, que organiza el Instituto Nacional Electoral. Estuvieron autoridades de los tres niveles de gobierno, representantes de partidos políticos, autoridades electorales, medios de comunicación locales, académicos y público en general.



El 13 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, fue entrevistado en el programa de Radio Hablemos de Justicia del Tribunal Superior de Justicia, en la Radio de Sudcalifornia a través 99.1 FM y el 1050 de amplitud modulada y por la página oficial de Facebook del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

El 13 de noviembre del 2019 el presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas tuvo reunión de trabajo con el Secretario General de Gobierno del Estado de BCS Álvaro De la Peña Ángulo, donde se acordaron acciones de fortalecimiento de los derechos humanos, así como la planeación de medidas para prevenir y erradicar la discriminación.

El 14 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas participó en la Mesa de Dialogo "los Derechos Humanos de las Mujeres" llevado a cabo en la Universidad autónoma de Baja California Sur, participando la INE BCS, Centro de Justicia para las Mujeres y la CEDH.

El 19 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, impartió la Conferencia "Derechos Humanos, protocolo de Estambul", en la Universidad Mundial, Campus la Paz, con motivo del Día del Criminólogo.

El 20 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Doctor José Hernández Vela Salgado, Comisionado Presidente de la Comisión de Mediación, Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de BCS, a fin de sincronizar criterios de atención de quejas derivadas de la prestación de servicios de salud, el Doctor José Hernández Vela Salgado, Comisionado Presidente de la Comisión de Mediación.

El 21 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con la Directora de la Escuela Secundaria “Gabriel Fco. Ojeda Agúndez” Profra. Petrona Roldan Ordaz, donde se brindó una opinión a partir de los derechos Humanos del Reglamento Escolar de la Escuela Secundaria y el Interés Superior del Menor, así como se llevó a cabo, planeación de actividades de promoción de los DDHH en la Escuela.

El 21 de noviembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió a la Conferencia: “El Paradigma de la Inclusión y Generó como construcción Social de Convivencia”, dictada por la Dra. Natividad Cárdenas Morales, especialista en derechos humanos y género, en el Marco de la Conmemoración al 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”,

El 25 de noviembre de 2019 en el Consulado General de los Estados Unidos en Tijuana, el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con la Cónsul General Sue Saarnio, donde se acordó la defensa de los derechos humanos de todas las personas, entre ellos los norteamericanos radicados en la península, así como el apoyo en información y promoción de los derechos humanos del Consulado a la CEDH de BCS.



El 27 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Miguel Ángel

Mora Marrufo, donde se acordó la planeación de acciones conjuntas para la defensa de los Derechos Humanos en la península, para enfrentar la crisis en materia de violencia y de violaciones a los derechos humanos.

El 29 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, recibió en su oficina al Ing. Alejandro de la Rosa Benítez y al C. Ronald Scott, quienes dialogaron proyectos para empoderar a las indígenas con proyectos productivos.

El 29 de noviembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas participó en el 1er Foro “Viviendo la Discapacidad” en la Escuela Primaria Hugo Cervantes del Río turno vespertino.



El 2 de diciembre de 2019, se celebró el Convenio de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral Baja California Sur, representado por la Licda. Marina Garmendia Gómez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en BCS y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, representada por su Presidente, Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas.

El 3 de diciembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió a la reunión de trabajo de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos con la nueva Ombudsperson de la Comisión Nacional de Derechos Humanos CNDH Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra.

El 4 de diciembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Representante adjunto en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jesús Peña Palacios, y con el Oficial de Derechos Humanos, Ricardo Neves, Onudh México, donde se acordó trabajar de forma conjunta para la promoción y defensa de los derechos humanos en B.C.S

El 4 de diciembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas dialogó con la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra, durante la reunión de trabajo de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos con la nueva Ombudsperson de la CNDH donde se acordó promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en BCS de forma conjunta.



El 5 de diciembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas presentó al Lic. Julio Cesar Cervantes Medina, de la CNDH quien impartió la Conferencia "Derechos Humanos de las Personas que viven con VIH/SIDA" en la Universidad Mundial.

El 5 de diciembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas estuvo en el Stand de la CEDH donde se repartió material de los derechos humanos de las personas que viven con VIH.

El 6 de diciembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas participó en la conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra el VIH, en el COBACH 03.

En dicha celebración, se formó un listón humano, donde participaron distintas instituciones, como lo son, el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, CAPASITS, Secretaría de Salud, Asociación Civil de Motociclistas, Instituto Sudcaliforniano del Deporte, así como alumnos y autoridades del Colegio de Bachilleres.



El 6 de diciembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Capitán de Corbeta Omar Armado Valdés Neria, Director de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de La Paz. Donde se dialogó estrategias de fortalecimiento de los Derechos Humanos, capacitación a los cuerpos de seguridad en temas de derecho a la legalidad, seguridad pública, derecho a la igualdad y trato digno.

El 10 de diciembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Director de la Escuela Primaria “Hugo Cervantes del Río”, turno vespertino, Profesor Daniel Loreto Morales, donde se llevó a cabo la planeación de actividades de promoción de los Derechos Humanos en la Escuela.

El 10 de diciembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió a la Clausura de cursos de la Academia Estatal de Seguridad Pública, concluyendo de forma satisfactoria elementos de la Policía Estatal Preventiva, Policía de Investigación y Policías Municipales.

El 11 de diciembre del 2019 el presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas y el Visitador Regional de Loreto Óscar Edmundo Salazar Telechea, participaron en el Programa de radio “Hablemos de tus derechos”, que conducen los comunicadores Sixto Davis y Emmanuel Higuera en radio “la giganta” en el 95.7 de FM y por internet en [Www.radiolagiganta.com](http://Www.radiolagiganta.com).

El 11 de diciembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con el Teniente de Navío Carlos Lenin López Torres, Director de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Loreto, donde se dialogó estrategias de fortalecimiento de los Derechos Humanos.

El 13 de diciembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con la Visitadora Regional en el Municipio de Comondú Maura Elena José Contreras, para conocer el estado que guardan los Expedientes de queja y el seguimiento de los mismos.

El 13 de diciembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas se reunió con Coordinador Estatal de la Guardia Nacional Contralmirante José Carlos Tinoco Castrejón, donde se dialogó estrategias de fortalecimiento de la promoción de los Derechos Humanos.

El 13 de diciembre de 2019 se firma de Convenio de Colaboración la Fundación Fomento Social Mexicana A.C. y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur. El Convenio fue suscrito por el Director Ejecutivo de la Fundación German Arroyo Osornio, y el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Elías Manuel Camargo Cárdenas.

El 17 de diciembre del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, impartió la Conferencia “Los Derechos Humanos y la Guardia Nacional” a integrantes de la Guardia Nacional en las instalaciones de la Secretaría de Marina, con el fin de garantizar el respeto a los derechos humanos, la legalidad, y profesionalismo.



#### 4.- Visitadurías.

Dentro de sus funciones destacan el recibir quejas, conocer e investigar a petición de parte, o de oficio violaciones de derechos humanos, cuando sean imputadas a autoridades y servidores públicos, en los siguientes casos: por actos u omisiones de autoridades de carácter estatal o municipal, cuando los particulares o algún otro agente social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de algún servidor público o autoridad, o bien cuando estos últimos se nieguen infundadamente a ejercer las atribuciones que legalmente les correspondan en relación con dichos ilícitos, particularmente tratándose de conductas que afecten la integridad física de las personas, formular recomendaciones públicas, autónomas, no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas, procurar la conciliación entre los quejoso y las autoridades señaladas como responsables, así como la inmediata solución de un conflicto planteado, cuando la naturaleza del caso lo permita.

Las áreas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos encargadas de llevar a cabo la investigación de las quejas por presuntas violaciones a Derechos Humanos, son la Primera Visitaduría General y las Visitadurías Regionales; esta es una de las tareas más sensibles de este Organismo ya que de dicha investigación se determina recomendar a las autoridades que violenten los Derechos Humanos de las personas que acuden ante esta Institución, asesorar, orientar y conciliar; cuando las funciones que estas áreas falla, la población queda desprotegida y sus Derechos Humanos se ven susceptibles de ser vulnerados.

Así pues, en el ámbito de la protección a Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, enfrenta el aumento considerable de personas que acuden a este Organismo con la finalidad de presentar sus quejas o bien, para recibir asesoría jurídica, desafortunadamente este Órgano Protector de Derechos Humanos no cuenta con los recursos financieros y tecnológicos suficientes para atender rápida y oportunamente las necesidades de las personas, lo que pudiera generar una mala percepción ciudadana del área responsable de llevar a cabo la investigación de las quejas.

Por ello y sin duda, en principio los mayores retos que enfrenta el personal de la CEDH consisten en recuperar la credibilidad y la confianza ciudadana en la Visitaduría General y en las Visitadurías Regionales.

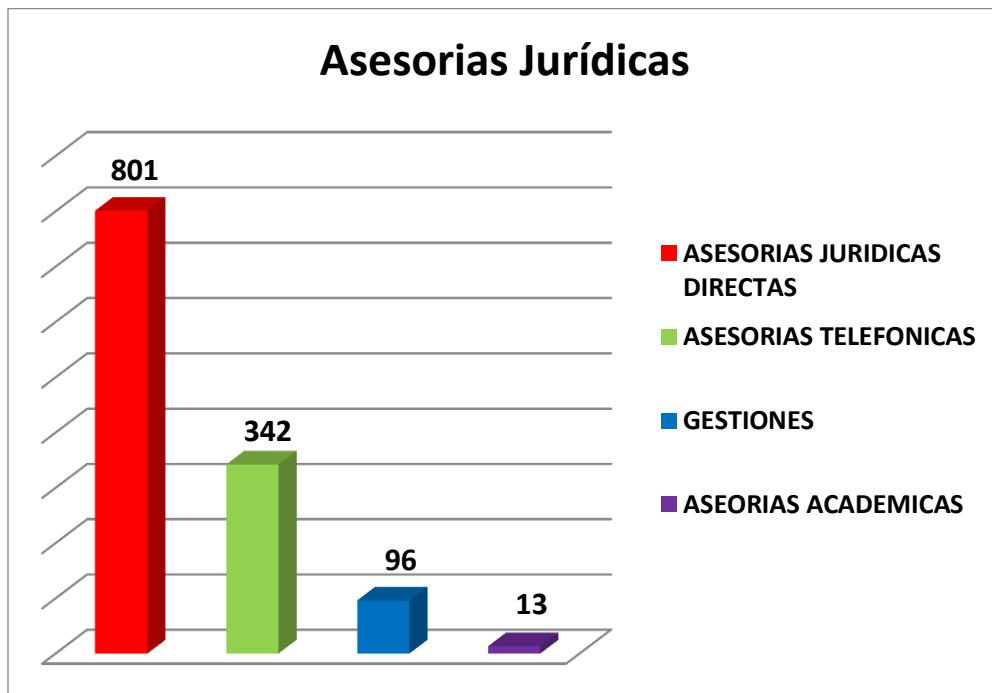
La CEDH cuenta con una Visitaduría General y Visitadurías Regionales en los Municipios, del mismo modo, contamos con un Visitador que se encarga de visitar periódicamente el CERESO de la Ciudad de La Paz y atender de forma permanente a los Internos de este Centro, de igual manera realiza acompañamientos a las diversas Agencias del Ministerio Público.

Por lo anterior descrito, nos permitimos informarle de las actividades que se llevaron a cabo en ejercicio que corresponde de enero a diciembre 2019, en la Visitaduría General y las Visitadurías Regionales.

#### 4.1.- Asesorías.

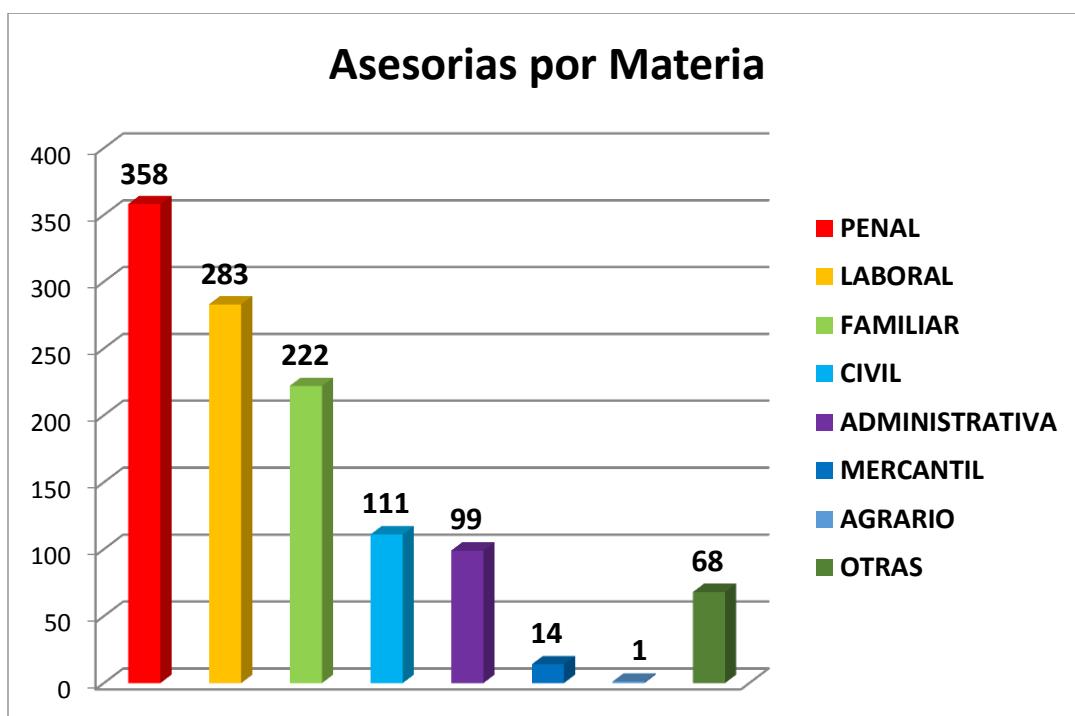
Durante el 2019 se brindaron un total de 801 asesorías jurídicas directas, 342 asesorías Telefónicas, 13 asesorías Académicas y 96 gestiones y comisiones, dando un total de 1252 asesorías brindadas, misma que por la naturaleza de su asunto no requieren la apertura formal de un expediente de queja, bastando con la sola orientación al interesado y en su caso acompañamiento y gestión, dividiéndose por Municipio y por Materia, como se presenta en los siguientes cuadros:

	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDÚ	LORETO	STA ROSALIA	VIZCAINO	GUERRERO NEGRO	TOTAL
ASESORIAS JURIDICAS DIRECTAS	95	206	110	60	103	70	157	801
ASESORIAS TELEFONICAS	96	103	10	16	38	14	65	342
ASEORIAS ACADEMICAS	2	0	0	11	0	0	0	13
TOTAL	193	309	120	87	141	84	222	1156



#### 4.2.- Asesorías por materia.

MATERIA	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDÚ	LORETO	STA ROSALIA	VIZCAINO	GUERRERO NEGRO	TOTAL
PENAL	59	122	22	33	52	13	57	358
LABORAL	28	67	35	22	38	46	47	283
FAMILIAR	32	42	19	22	16	14	77	222
CIVIL	7	29	10	4	26	5	30	111
ADMINISTRATIVA	55	31	11	2	0	0	0	99
MERCANTIL	0	11	2	1	0	0	0	14
AGRARIO	0	0	0	1	0	0	0	1
OTRAS	12	7	21	2	9	6	11	68
TOTAL	193	309	120	87	141	84	222	1156



#### 4.3.- Actividades.

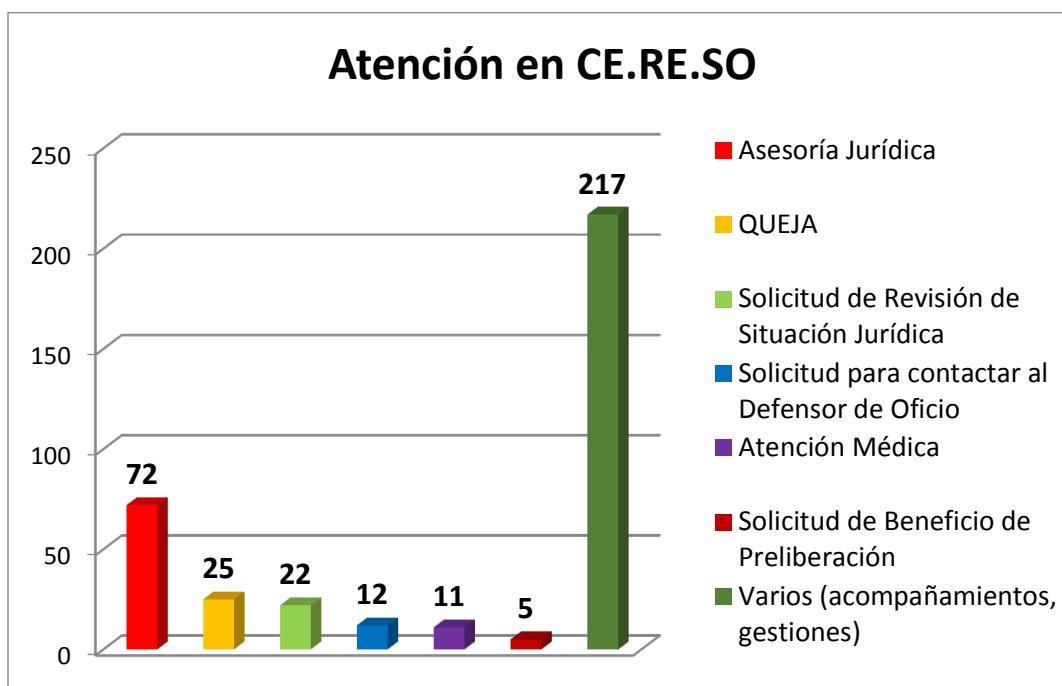
	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDÚ	LORETO	STA ROSALIA	VIZCAINO	GRO. NEGRO	TOTAL
ACOMPAÑAMIENTOS	9	27	0	14	0	12	18	80
REPRESENTACIÓN	0	0	0	4	0	0	0	4
GESTIONES	0	0	0	1	0	0	6	7
CAPACITACIÓN	0	0	0	5	0	0	0	5
TOTAL	9	27	0	24	0	12	24	96

#### 4.4.- Atención a internos de los Centros de Reinserción Social.

Durante el 2019, se atendieron solicitudes hechas por internos de los CERESOS del Estado, y fueron atendidas por la Primera Visitaduría General y las Visitadurías Regionales en cada uno de los Municipios, como a continuación se detalla:

	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDÚ	STA ROSALIA	TOTAL
Solicitud de Beneficio de Pre-liberación	4	1	0	0	5
Solicitud de Revisión de Situación Jurídica	12	1	0	9	22
Asesoría Jurídica	21	20	7	24	72
Atención Médica	3	5	0	3	11
QUEJA	0	20	0	5	25
Solicitud para contactar al Defensor de Oficio	0	12	0	-	12
Varios (acompañamientos, gestiones)	10	182	20	5	217
TOTAL	50	241	27	46	364

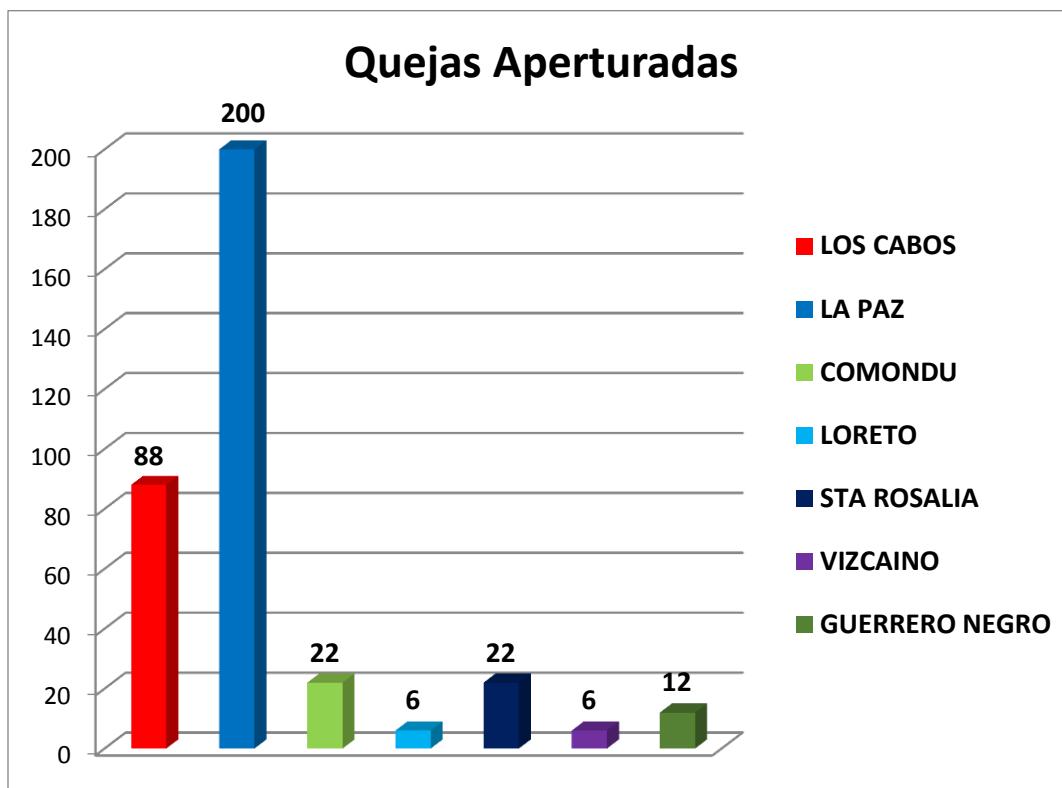
Las quejas que se aperturan en los CERESOS se integran a la suma total de quejas anuales.



#### 4.5.- Recepción y trámite de quejas.

Durante el periodo a Informar, se aperturaron un total de 366 quejas formales por Municipio, como se indica en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	TOTAL
LOS CABOS	97
LA PAZ	200
COMONDÚ	23
LORETO	6
STA ROSALIA	22
VIZCAINO	6
GUERRERO NEGRO	12
<b>TOTAL</b>	<b>366</b>



#### 4.6.- Autoridades Presuntamente Responsables.

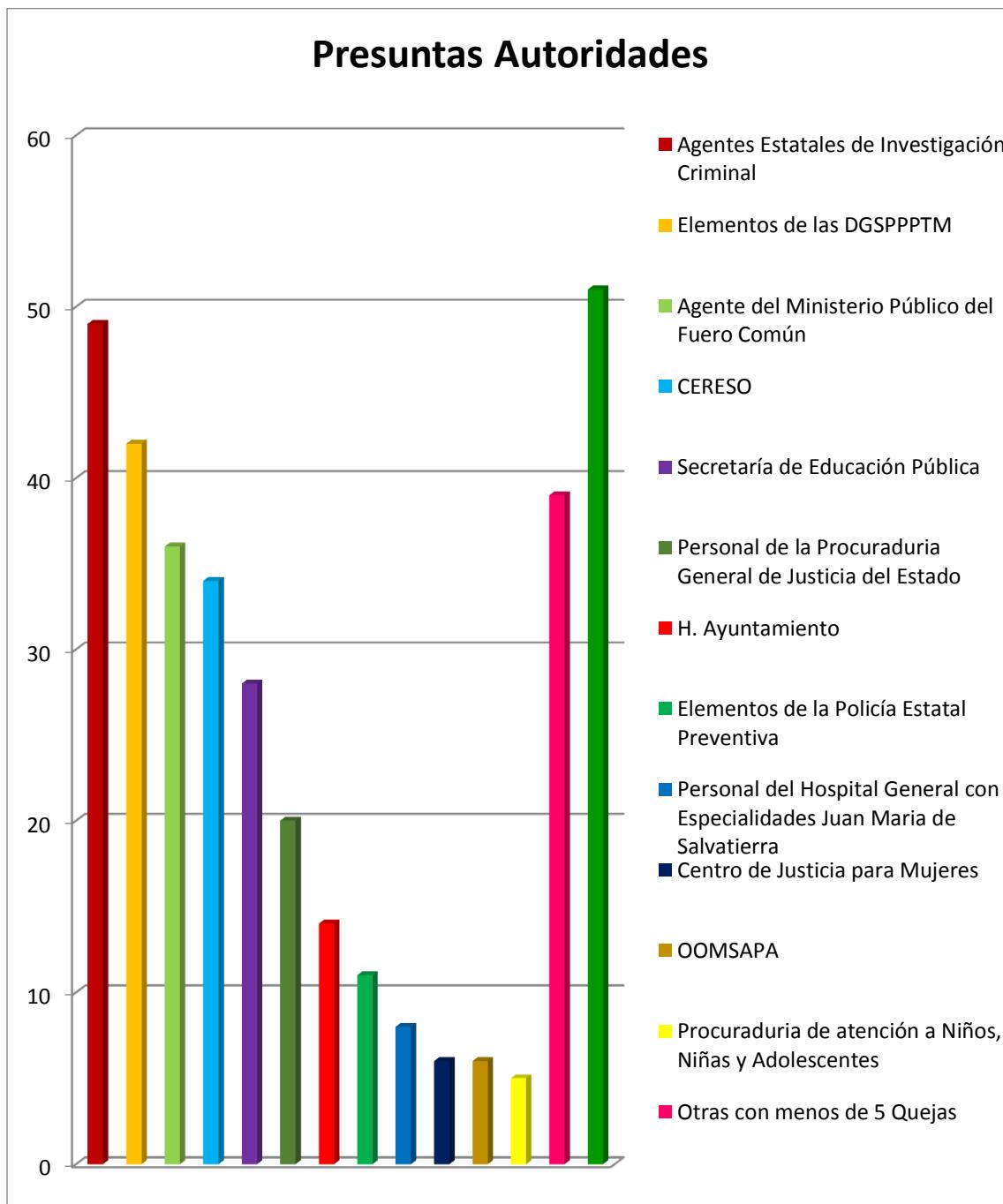
Las autoridades mayormente señaladas como presuntamente responsables en las quejas formales interpuestas durante el 2019, fueron en contra de las siguientes:

PRESUNTA AUTORIDAD	LOS CABOS	LA PAZ	COMON DU	LORE TO	STA ROSAL IA	VIZCAI NO	GRO. NEGR O	TOTAL
Agentes Estatales de Investigación Criminal	5	29	3		6		6	49
Elementos de las DGSPPTM	12	16	2	1	6	1	4	42
CERESO	11	18	4		1			34
Agente del Ministerio Público del Fuero Común	13	11	4		5	2	1	36
Secretaría de Educación Pública	5	17	3	2			1	28

Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado	5	10			4	1		20
H. Ayuntamiento	4	8	2					14
Elementos de la Policía Estatal Preventiva		10			1			11
Personal del Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra		8						8
Centro de Justicia para Mujeres		6						6
OOMSAPA		4	1			1		6
Procuraduría de atención a Niños, Niñas y Adolescentes		5						5
DIF Estatal		4						4
Hospital General de Cabo San Lucas	3							3
Personal de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo					1		1	2
DIF Municipal	1	1						2
Coordinador de defensores de Oficio		2						2
INSUDE		2						2
Secretaría de Finanzas		2						2
Secretaría de Salud		2						2
CECYTE		2						2
Asociación Sudcaliforniana de Gimnasia AC		2						2
Dirección Municipal de Protección Civil		1		1				2

INVI				2				2
Agentes Estatales de Investigación Criminal Adscritos al COE		1						1
Agente del Ministerio Público Adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Casos		1						1
Subprocuraduría de Atención a Víctimas en Delitos contra la Libertad Sexual y la familia		1						1
Perito en Psicología Adscrito a la Unidad Especializada en Atención a Víctimas del Delito contra la Libertad Sexual y la Familia		1						1
Personal del Área de Psiquiatría del Hospital General con Especialidades Juan Ma. de Salvatierra		1						1
COEPRIS		1						1
Junta Local de Conciliación Arbitraje		1						1
H. Congreso del Estado		1						1
UABCs		1						1
H. Ayuntamiento de los Cabos		1						1
Patronato del Estudiante		1						1
Unidad de Protección Civil	1							1
Pendientes de Calificar	32	18				1		51

TOTAL	92	189	19	6	24	6	13	349
-------	----	-----	----	---	----	---	----	-----



#### 4.7.- Las violaciones a derechos humanos mayormente identificadas.

Este primer cuadro corresponde al periodo Enero a Junio de 2019:

PRESUNTO MOTIVO	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDÚ	LORETO	STA ROSALIA	VIZCAINO	GRO. NEGRO	TOTAL
Violación al Derecho a la Igualdad y al Trato Digno	13	46	1			4	3	67
Ejercicio Indebido de la Función Pública	14	21	2		1	3	2	43
Abuso de Autoridad y Uso Ilegal de la Fuerza Pública	12	8	2		8	2	1	33
Violación al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal			29			1		30
Detención Arbitraria	3	22	1			2	1	29
Negativa o Inadecuada Prestación del Servicio Público	15	9	1		2		1	28
Retención Ilegal	4	22					1	27
Violación al Derecho a la Legalidad y a la Seguridad Jurídica			25			1		26
Intimidación		17	3		1	1	1	23
Lesiones		16	1					17
Violación a los Derechos de los Menores a que se Proteja su Integridad		14	1			1		16
Violación a los Derechos de las Personas Privadas de su Libertad		14	1		1			16
Amenazas		13	2				1	16
Falta de Atención	13					2	1	16
Violación a los Derechos del Niño		12			1	1	1	15
Discriminación		11	1			1		13

Dilación o Negligencia Administrativa en el Proceso Jurisdiccional	1	6	1		1	2	1	12
Dilación en la Procuración de Justicia		10				1		11
Insuficiente Protección de Personas		9				1		10
Allanamiento de Morada		9						9
Violación al Derecho de Petición		7				2		9
Incomunicación		5	1					6
Tortura		6						6
Violación al Derecho a la Protección de la Salud		6						6
Desaparición Forzada o Involuntaria de Personas		6						6
Violación al Derecho a la Libertad		6						6
Robo		5				1		6
Denegación de Justicia		5						5
Falsa Acusación	3						1	4
Irregularidades en la Integración de Carpeta de Investigación		3					1	4
Negativa o Inadecuada Prestación en el Servicio Público ofrecido por Dependencias del Sector Salud		4						4
Incumplimiento de la Función Pública en la Procuración de Justicia		4						4
Violación al Derecho a la Educación		4						4
Falta de Fundamentación o Motivación Legal		3				1		4
Hostigamiento Laboral		3						3

Acciones u Omisiones que Transgreden los Derechos de las Victimas u Ofendido		3							3
Negativa o Inadecuada Prestación del Servicio Público en Materia de Educación		3							3
Violación al Derecho al Trabajo		3							3
Violación al Derecho de las Personas de la Tercera Edad		3							3
Irregularidades en el Traslado Penitenciario			2						2
Empleo arbitrario de la Fuerza Pública		2							2
Actos u Omisiones Contrarios a la Inviolabilidad del Domicilio		2							2
Imposición de Castigo Indebido a los PPL		2							2
Violación a los Derechos de las Personas con Algún tipo de Discapacidad		2							2
Negativa de Asistencia a Víctimas del Delito		1					1		2
Omisión en el Ejercicio de su Funciones					2				2
Violación al Derecho a la Intimidad e Imagen							1	1	
Empleo Indebido de Información							1		1
Negativa o Inadecuada Prestación del Servicio Público en Materia de Agua			1						1
Dilación en el Procedimiento Administrativo			1						1
Derecho a la Propiedad y Posesión			1						1
Exigencias sin Fundamentación			1						1

Imposición de Castigos Indebido a las Personas Privadas de su Libertad			1					1
Derecho a una Adecuada Administración de Justicia			1					1
Hostigamiento Laboral			1					1
Daños			1					1
Negativa de Atención Médica		1						1
Negligencia Médica		1						1
No Consignación de la Carpeta de Investigación		1						1
Inejecución de Orden de Aprehensión		1						1
Violación al Derecho al Descanso y Disfrute de Actividades Recreativas		1						1
Violación al Derecho Colectivo		1						1
Violación al Libre Acceso a Cultura Física de Menores		1						1
Violación al Derecho al Desarrollo		1						1
Violación a los Derechos Sociales de Ejercicio Individual		1						1
Actos u Omisiones Contrarios a la Legalidad		1						1
Acciones u Omisiones que Transgreden los Derechos de las Personas Señaladas como Probables Responsables de un Delito		1						1
Faltar a la Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficacia en el		1						1

Desempeño de sus Funciones, Empleos, Cargos o Comisiones								
Actos u Omisiones Contrarios al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal		1						1
Falsa Acusación		1						1
Hostigamiento Sexual		1						1
Cohecho		1						1
Negativa Injustificada del Beneficio de Ley		1						1
Actas y Faltas contra el Debido Funcionamiento de la Administración Pública		1						1
Cobro Indebido de Contribuciones e Impuestos		1						1
Empleo Indebido de Información		1						1
Abandono de Paciente		1						1
Negativa e Inadecuada Prestación del Servicio Público en Materia de Agua		1						1
Violación		1						1
Cateos o Visitas Domiciliares Ilegales					1			1
Actos de Molestia						1		1
Malos Tratos						1		1
Irregularidades en Trámites Administrativos						1		1
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>370</b>	<b>82</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>18</b>	<b>597</b>

El segundo cuadro corresponde a los meses de Julio a septiembre de 2019.

PRESUNTO MOTIVO	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDÚ	LORETO	STA ROSALIA	VIZCAINO	GRO. NEGRO	TOTAL
Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica	8	11						19
Acciones u Omisiones que transgreden los derechos de las Victimas U Ofendidos		8						8
Detención Arbitraria		3						3
Retención Ilegal		3						3
Actos u Omisiones contrarios a la Administración Pública		5						5
Acciones u Omisiones que transgreden los derechos de las personas señaladas como probables responsables de un delito		1						1
Omitir brindar Atención Médica y/o psicológica de urgencia		1						1
Omitir brindar Atención y Auxilio		1						1
Omitir brindar Asesoría Jurídica e Información sobre el Desarrollo del Procedimiento		4						4
Acciones u Omisiones del Ministerio Publico que Transgreden los Derechos de la Victima u Ofendido		2						2
Acciones u Omisiones Contrarias a los Derechos de los PPL		1						1
Omitir Observar el Derecho a la Presunción de Inocencia Durante el Procedimiento		9						9
<b>Violación al Derecho a la Legalidad</b>		7						7
Actos u Omisiones Contrarios a la		2						2

Legalidad							
Omitir Actos de Autoridad		1					1
Omitir Hacer Constar por escrito Actos de Molestia		1					1
Acciones u Omisiones Contrarias a la Inviolabilidad del Domicilio		1					1
Acciones u Omisiones que Transgreden los Derechos de los Indígenas		1					1
<b>Violación al Derecho a la Propiedad y Posesión</b>		1					1
Actos u Omisiones Contrarias a la Propiedad y Posesión		1					1
<b>Violación al Derecho al Trabajo</b>		1					1
Actos u Omisiones contrarios al Derecho al Trabajo		1					1
Impedir el Ejercicio del Derecho al Trabajo Digno y Socialmente Útil		1					1
<b>Violación del Derecho a la Igualdad</b>		1					1
Actos u Omisiones contrarios al Derecho a la Igualdad		1					1
Omitir proporcionar Igualdad de Condiciones de Trabajo		1					1
<b>Violación al Derecho a la Libertad</b>		4					4
Acciones u omisiones contrarias al ejercicio del Derecho a la Libertad de Expresión		1					1
Suministrar de manera Incompleta la Información por parte de un Servidor Público sin que Exista Justificación para Ello		1					1
Detención Arbitraria		1					1

Efectuar Detenciones sin Orden correspondiente fuera de casos de flagrancia		1							1
Acciones u Omisiones contrarias al ejercicio del Derecho a la Libertad de Información		2							2
Acciones u Omisiones Contrarias al Ejercicio a la Libertad de Personas		1							1
<b>Violación al Derecho de Petición</b>		3							3
Acciones U Omisiones Contrarias al Ejercicio del Derecho de Petición		3							3
Violación al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal		1							1
Actos u Omisiones contrarios a la Integridad y Seguridad Personal		3							3
Omitir Evitar que una Persona sea Sometida a Sufrimientos Graves Físicos o Psíquicos		1							1
Ejercer Violencia Desproporcionada Durante la Detención		1							1
<b>Violación al Derecho al Trabajo</b>		6							6
Acciones u Omisiones que Transgreden los Derechos de las Victimas u Ofendidos		2							2
Detención Arbitraria		1							1
Acciones u Omisiones que Transgreden los Derechos de los PPL		1							1
Acciones u Omisiones que Transgreden los Derechos de los Menores		1							1
Omitir brindar Asesoría Médica y/o Psicología		1							1
Acciones u Omisiones que transgreden los		1							1

Derechos de los Indígenas								
<b>Violación al Derecho a la Vida</b>		2			1			3
Omitir Brindar Atención, Cuidado o Prestar Auxilio a Cualquier Persona Teniendo la Obligación de Hacerlo		1						1
Acciones u Omisiones contrarias al Derecho a la Vida		1						1
Derecho a Preservar la Vida					1			1
<b>Violación al Derecho a Protección de la Salud</b>		3						3
Acciones u Omisiones que Transgreden el Derecho a la Salud		3						3
Omitir Brindar el Servicio de Hospitalización		1						1
Realizar Deficientemente los Tramites médicos		1						1
<b>Violación al Derecho a la Privacidad</b>		1						1
Acciones u Omisiones contrarias a la Inviolabilidad del Domicilio		1						1
<b>Total</b>	8	40	0	0	1	0	0	49

Tercer cuadro correspondiente de octubre a diciembre de 2019:

PRESUNTO MOTIVO	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDÚ	LORETO	STA ROSALIA	VIZCAINO	GRO. NEGRO	TOTAL
<b>Violación al Derecho a la Igualdad y Trato Digno</b>	15	33		5			3	56
Derecho al Respeto a la Honra		4		3				7
Derecho a la Dignidad	1	7					3	11
Derecho a la Intimidad		2					1	3
Derecho a la Propia Imagen		2						2

Derecho al Proyecto de Vida		3						3
Derecho al Trato Diferenciado y Preferente		1						1
Derecho a No Ser Discriminado	6	12						18
Derecho a No ser sometido a Violencia Institucional	10	18						28
Derecho a la Igualdad de Oportunidades		3						3
Derecho a la Igualdad de Genero		1						1
<b>Violación al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal</b>	10	16		2			2	30
Derecho a No Ser Sometido a Penas, Tratos Crueles, Inhumanos y Degradiantes	2	3		1				6
Derecho a la Protección contra toda forma de Violencia	6	12		1			2	21
Derecho a No Ser Sometido al Uso Desproporcionado o Indebido de la Fuerza Pública	5	8					2	15
Derecho a No Ser Sujeto de Desaparición Forzada	1	2						3
Derecho a No Ser Sometido a Tortura	1							1
<b>Violación al Derecho de las Personas Privadas de Libertad</b>	3	8		1				12
Derecho a la Protección Integral	2	3		1				6
Derecho a una Estancia Digna y Segura	3	2						5
Derecho a la Protección de Grupos Especiales dentro de Instituciones Penitenciarias	1	1						2
Derecho al Respeto de la Situación Jurídica	2	1						3
Derecho a la Vinculación Social de	1	1						2

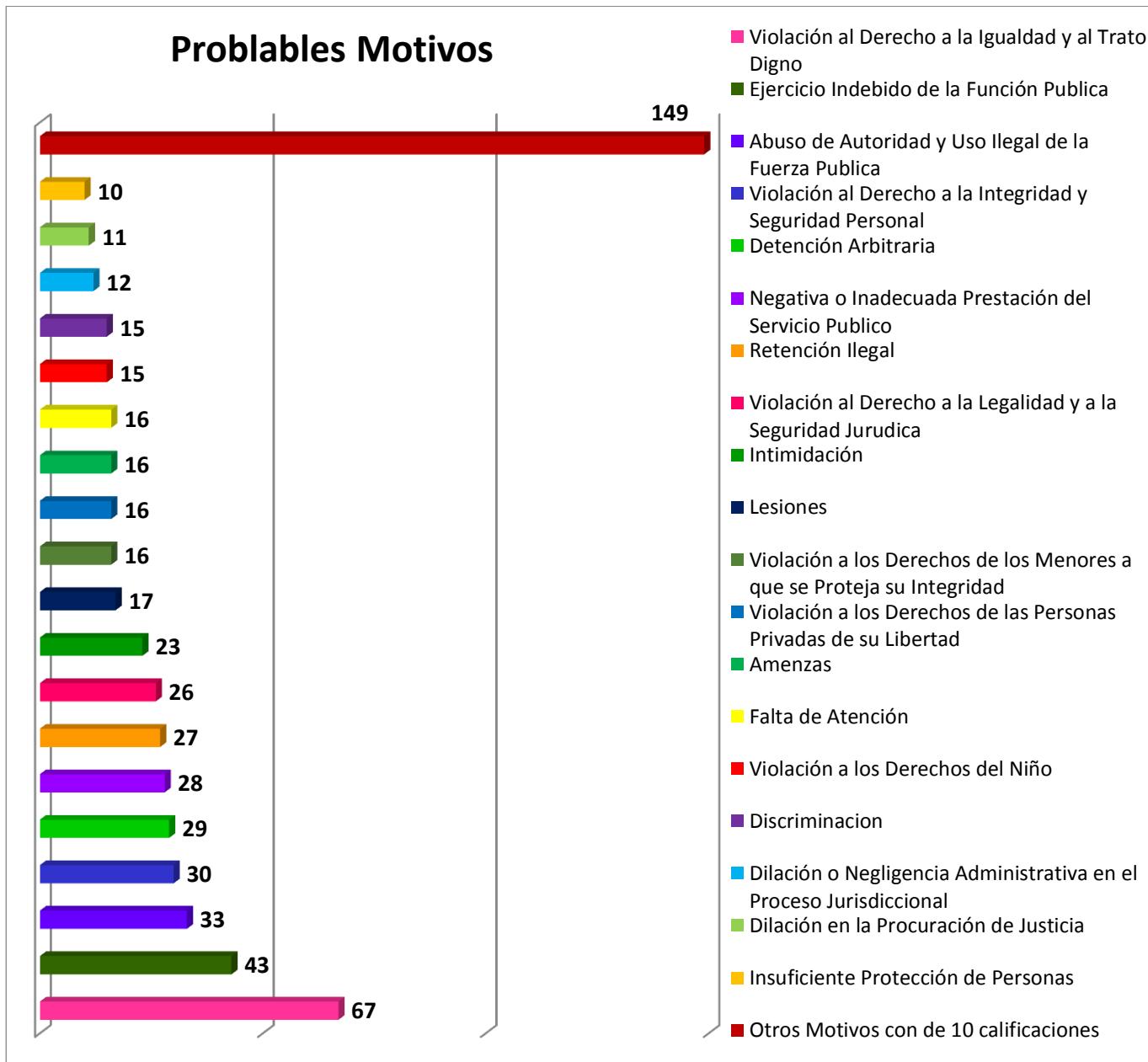
los PPL								
Derecho al Mantenimiento del Orden y Aplicación de Sanciones		4						4
Derecho a Recibir un Trato Digno y Respetuoso	1							1
Derecho al Desarrollo de Actividades Productivas y Recreativas	1							1
<b>Violación al Derecho a la Libertad</b>	1	8	1				3	13
Derecho a No Ser Sujeto de Privación Ilegal de la Libertad	1	7	1				3	12
Derecho a No Ser Sujeto de Retención Ilegal	1	2					1	4
Derecho de Asociación		1						1
<b>Violación al Derecho a la Educación</b>	3	7					1	11
Derecho a recibir Educación de Calidad	2	6					1	9
Derecho a Recibir Educación en Igualdad de Trato y en Igualdad de Condiciones	2	6					1	9
Derecho a Recibir Educación Especial	2	3						5
Derecho a Recibir Educación Libre de Violencia	1	2						3
<b>Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica</b>	18	36		1	5		4	64
Derecho a la Fundamentación y Motivación	8	10					3	21
Derecho a la Inviolabilidad del Domicilio		5					1	6
Derecho al Acceso a la Justicia	1	8			2			11
Derecho a la Propiedad y Posesión		3		2				5
Derecho a No Ser Sujeto de Incomunicación	2	5						7

Derecho a la Debida Diligencia	14	21		1	1			37
Derecho a una Adecuada Administración y Oportuna Ejecución de los Mandamientos Judiciales	1	5		1				7
Derecho a una Adecuada Administración y Procuración de Justicia	8	13			1			22
Derecho a Una Defensa Adecuada	2	3						5
Derecho a una Valoración y Certificación Médica	1	5						6
Derecho a la Garantía de Audiencia	2	2						4
Derecho a la Presunción de Inocencia	1	2			1			4
Derecho a la Verdad		2						2
Derecho a una Resolución Pronta, Completa e Imparcial	2							
Derecho del Imputado a Recibir Información	2							
Derecho a Preservar, Custodiar y Conservar Actuaciones	1							
<b>Violación al Derecho al Trabajo</b>		5						5
Derecho a No Ser Sometido al Acoso Laboral		3						3
Derecho al Goce de Condiciones Justas, equitativas y Satisfactorias		3						3
Derecho a la Libertad del Trabajo		1						1
<b>Violación al Derecho a la Protección de la Salud</b>	2	5						7
Derecho a Recibir Atención Médica Integral	2	4						6
Derecho a Recibir Trato Digno y Respetuoso		3						3

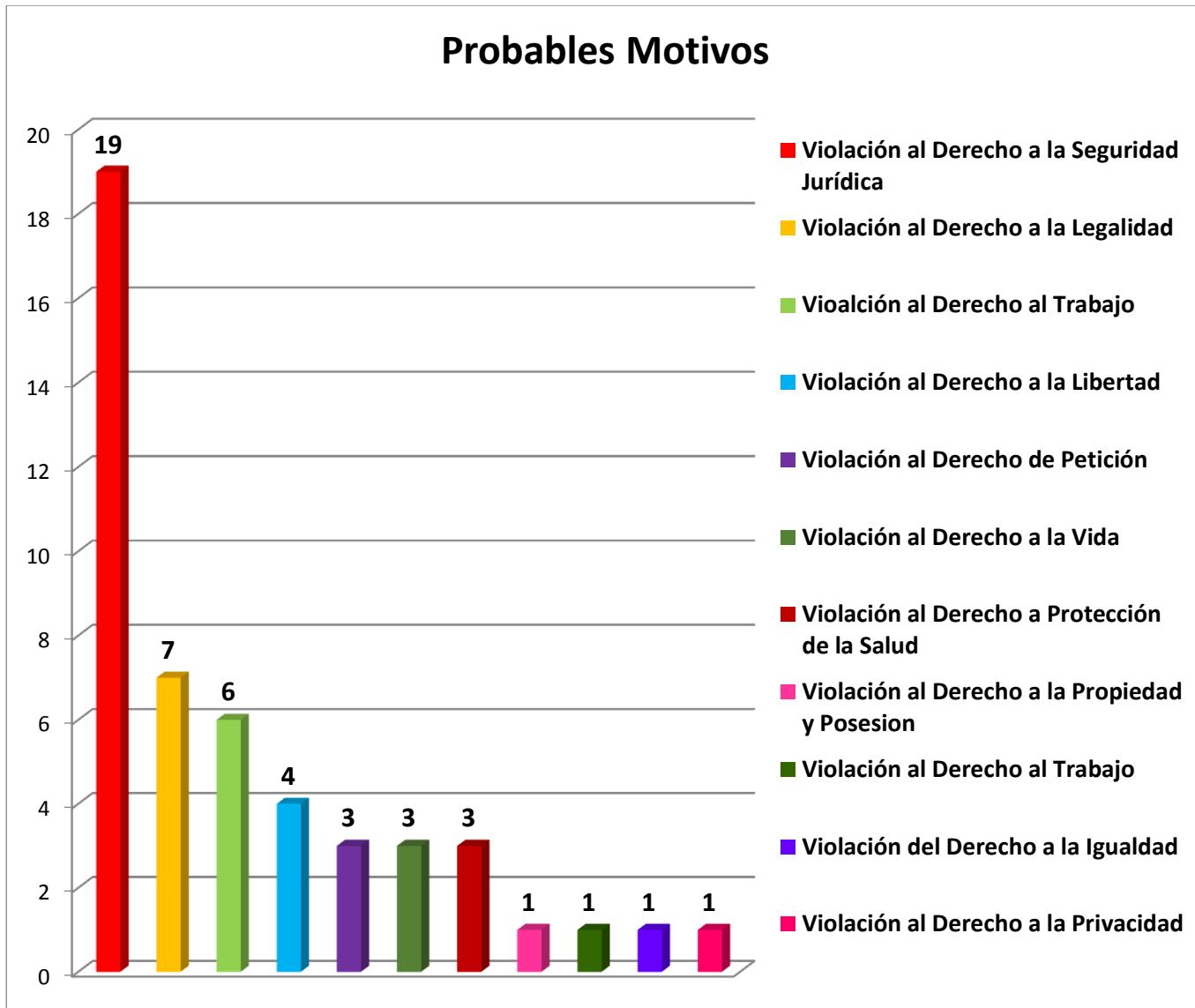
Derecho a Recibir Información Clara y Veraz sobre los tratamientos Médicas y Quirúrgicos		2							2
Derecho a Obtener una Segunda Opinión		2							2
Derecho a Ser Atendido cuando se Inconforme por la Atención Recibida		2							2
Derecho a Recibir Medicamentos y Tratamiento correspondiente al Padecimiento		1							1
Derecho a la Accesibilidad a los Servicios Médicos	1	2							3
Derecho a Una Atención Médica Libre de Negligencia		2							2
Derecho de las Mujeres a No Ser Sujetas de Violencia Obstétrica		1							1
<b>Violación al Derecho a las Buenas Prácticas de la Administración Pública</b>	1	6							7
Derecho de Petición	1	4							5
Derecho de Obtener Servicios Públicos de Calidad		1							1
Derecho a la Seguridad Pública		1							1
Derecho al Debido Cobro de Contribuciones e Impuestos		1							1
<b>Violación al Derecho de las Víctimas</b>	2	6							8
Derecho a Ser informado de los Procedimientos en que tenga interés legítimo	2	6							8
Derecho a Recibir Asesoría para la Defensa de sus Intereses		1							1

Derecho a Recibir Atención Médica, Psicológica y Trato Especial		1							1
Derecho a la Reparación Integral		1							1
Derecho a No Ser Sujeto de Victimización Secundaria		1							1
<b>Violación al Derecho al Acceso a la Información Publicas y Protección de Datos Personales</b>		1							1
Derecho al Acceso a la Información Publicas		1							1
<b>Violación al Derecho a la Vida</b>	1								1
Derecho a Preservar la Vida	1								1
Acuerdos Pendientes	13	18					1		32
<b>TOTAL</b>	69	144	1	9	5	1	13		247

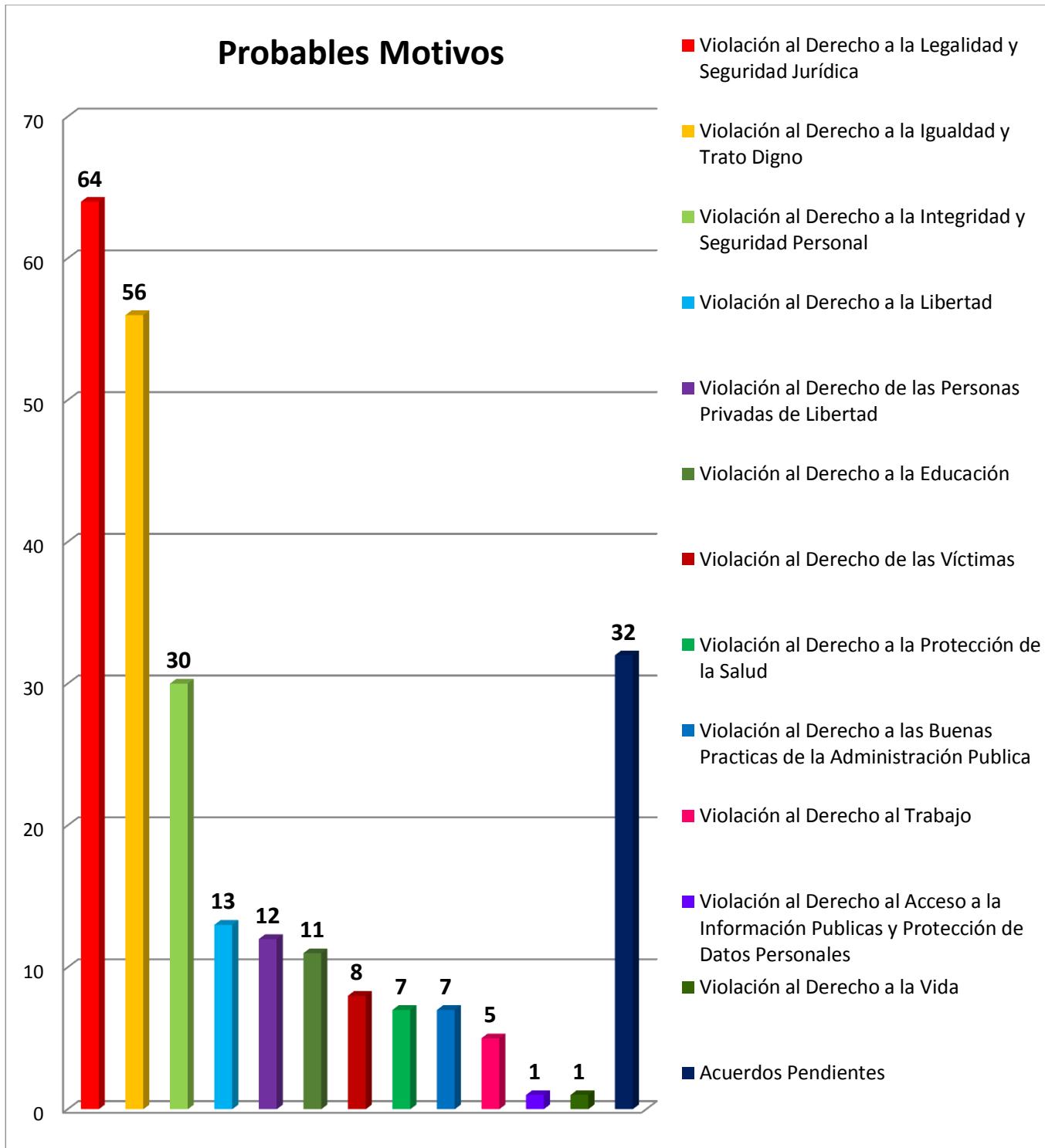
Gráfica que corresponde de enero a junio de 2019:



Gráfica que corresponde de julio a septiembre de 2019:



Gráfica que corresponde de octubre a diciembre de 2019:



#### 4.8.- Estado que guardan los Expedientes de Queja.

En este apartado se describe el estado que guardan los expedientes que se encuentran en las Visitadurías Adjuntas en cada uno de los municipios dependientes de la Visitaduría General al iniciar 2019 y los expedientes en trámite al finalizar 2019.

EDO. QUE GUARDAN LOS EXP.	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDÚ	LORETO	STA ROSALIA	VIZCAINO	GRO. NEGRO	TOTAL
Expedientes en Trámite al Iniciar el año 2019	143	477	79	4	5	6	3	717
Expedientes Abiertos durante el Periodo a informar	97	200	23	6	22	6	12	366
Expedientes Concluidos en el Periodo a Informar	93	457	82	9	16	3	9	669
Expedientes en Trámite al Terminar 2019	147	220	20	1	11	9	6	414

#### 4.9.- Motivos específicos que determinaron la conclusión de expedientes.

MOTIVOS DE CONCLUSION	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDÚ	LORETO	STA ROSALIA	VIZCAINO	GRO. NEGRO	TOTAL
Falta de Interés del quejoso	77	302	28	2	5	1	3	418
Incompetencia	3	19	22	0	0	1	2	47
No Acreditarse la Violación de Derechos Humanos	8	39	15	1	8	1	2	74
Haberse solucionado durante la	5	22	14	6	1	0	1	49

tramitación de la Queja								
Desistimiento	0	31	2	0	2	0	1	36
No reunir los requisitos legales	0	38	0	0	0	0	0	38
improcedencia	0	3	0	0	0	0	0	3
Prescripción	0	2	0	0	0	0	0	2
Acumulación de Expedientes	0	1	0	0	0	0	0	1
Conciliación	0	0	1	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>457</b>	<b>82</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>699</b>

#### **4.10.- Autoridades a quienes se remitió expediente.**

De los expedientes concluidos por Incompetencia a continuación se señalan las autoridades a quienes se remitió la queja para su investigación.

ORGANISMO COMPETENTE	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDÚ	LORETO	STA ROSALIA	VIZCAINO	GRO. NEGRO	TOTAL
Otra Visitaduría Regional	0	15	19	0	0	1	2	37
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	3	3	3	0	0	0	0	9
CONAMED	0	1	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>47</b>

## 5.- Secretaría Ejecutiva.

La Secretaría Ejecutiva de la CEDH coadyuva al fortalecimiento de la cultura de derechos humanos, instrumentando acciones en materia de prevención, capacitación, estudio y difusión de los Derechos Humanos.

El objetivo de la Secretaría Ejecutiva es promover los Derechos Humanos, fortalecer las relaciones de la CEDH con organismos públicos o privados, proponer políticas en materia de derechos humanos, análisis y estudio de instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, a fin de fortalecer la cultura de los derechos humanos en México.

Las actividades de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos que se llevaron a cabo en el año de 2019, fueron las siguientes:

- Se impartieron 39 pláticas.
- Se instaló un altar de muertos de la CEDH.
- Se pintaron 3 murales en Escuelas Primarias.
- Se implementaron 13 talleres.
- Se participaron en 13 mesas redondas.
- Se participaron en 5 reuniones interinstitucionales de capacitación.
- Se llevaron a cabo 41 conferencias.
- Se organizaron 8 cursos presenciales.
- Se llevaron a cabo cuatro cursos en línea.
- Se organizó de forma conjunta una presentación de libros.
- Se instalaron 14 Módulos de asesorías, información y entrega de diversos materiales.
- Se llevó a cabo una Visitada guiada.
- Se participó en el Protocolo de violencia política de género.
- Se participó en 7 ocasiones en el Programa Comisiones Infantiles.

Total de actividades: **151** actividades de promoción de los Derechos Humanos.

**Misión:** La Secretaría Ejecutiva de la CEDH coadyuva al fortalecimiento de la cultura de derechos humanos, instrumentando acciones en materia de prevención, capacitación, estudio y difusión de los Derechos Humanos.

**Visión:** La Secretaría Ejecutiva de la CEDH contribuye en la formación de un Estado en el que todas las personas formen una sociedad que viva en una cultura de paz y respeto de la dignidad de todos los seres humanos.

La secretaría ejecutiva tiene un espacio en la web institucional, con dirección:  
<https://www.derechoshumanosbcs.org.mx/secretaria-ejecutiva>

## 5.1.- Acervo Bibliográfico.

Con fundamento en el artículo 37 fracción V de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se gestionó un acervo documental para la CEDH.

Se recibió la donación de 5600 ejemplares por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos entre los que destacan libros, trípticos, cartillas, memorias, discos, loterías, rompecabezas, los cuales se distribuyeron a distintas áreas del Gobierno del Estado, Ayuntamiento, Escuelas y público en general.

Esta donación gestionada por el Presidente y el Secretario Ejecutivo, ha permitido que en todos los eventos de la Secretaría Ejecutiva se obsequien material a los participantes, promoviendo de esta forma los derechos humanos.

## 5.2.- Pláticas.

El 18 de febrero de 2019 se llevaron a cabo pláticas de sensibilización con el tema de **“Derechos humanos y acoso escolar”**, en el Colegio “Libertad y saber”, haciendo mayor énfasis en el bullying escolar ya que con anterioridad se habían estado presentando algunos casos de dicha problemática. Las pláticas se impartieron a niñas y niños de primero a sexto año.

Los días 25 y 27 febrero de 2019 se llevaron a cabo pláticas de sensibilización con el tema de **“Acoso escolar”**. Dichas pláticas fueron proporcionadas en las instalaciones de la empresa agrícola “El cardonal” ubicada en carretera al aeropuerto de La Paz, B.C.S., en las cuales fueron participes niñas y niños de educación primaria.

El 30 de mayo de 2019 la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en colaboración con el Centro de Justicia para las Mujeres, brindaron pláticas de **prevención** en la Escuela Secundaria Técnica #26, atendiendo a 95 estudiantes de tercer grado.

El 18 de junio de 2019 la CEDH llevó a cabo una plática en la telesecundaria 53 José Emilio Pacheco, con el tema **“El Graffiti como medio de expresión social”**, dirigida a estudiantes de los terceros grados, con la finalidad de motivar y encauzar su expresión artística.

El 5 de Julio de 2019 la Psicóloga María Margarita Sánchez de la CEDH en coordinación con el Centro de Justicia para las Mujeres, acudieron al centro comunitario de la Colonia Márquez de León, donde realizaron pláticas con los **temas: Derechos humanos de las personas adultas mayores y Prevención de la violencia**.

El 17 de Julio de 2019 la CEDH llevó a cabo una plática sobre los **Derechos Humanos a las Niñas y Niños** que participan en el taller de verano en San José del Cabo, así mismo se hizo entrega de material sobre los derechos de las niñas y niños.

El 26 de Julio de 2019 la CEDH visitó el Centro de tratamiento para Adicciones “Alas de Vida” ubicado en Ciudad Constitución, donde habló con su Director Roberto Salto Cortez y con las

personas que la integran, referente a la promoción del **combate a las adicciones en un ambiente de respeto a los derechos humanos**.

El 26 de Julio de 2019 la CEDH visitó la Estancia Socioemocional Misión Adovi A.C. ubicado en Ciudad Constitución, donde se impartió la plática **La promoción del Combate a las Adicciones en un Ambiente de Respeto a los Derechos Humanos**.

El 27 de Julio de 2019 la CEDH visitó el Centro de tratamiento "Rompiendo Barreras" ubicado en Ciudad Constitución, donde habló con las personas que la integran, referente a la **promoción del combate a las adicciones en un ambiente de respeto a los derechos humanos**.



El 21 de agosto de 2019 la psicóloga María Margarita Sánchez Aguilar, representante del módulo de atención de la Comisión Estatal de Derechos humanos en colaboración con el Centro de Justicia para las Mujeres, brindaron una plática informativa en el centro Comunitario Ciudad del Cielo, con el tema: **Prevención de la Violencia en Adultos Mayores y Derechos Humanos**.

El 22 de agosto de 2019 el Visitador Regional de Vizcaíno de la CEDH Homero Aguilar Aguilar, impartió una **plática sobre Derecho de Asociación** al personal que labora en Empaque WPH INTERNACIONAL S.A DE C.V.

El 22 de agosto de 2019 la Visitadora Regional en Guerrero Negro de la CEDH Jessica Patricia Flores Ojeda, brindo capacitación a personal del Centro de atención múltiple número 6 en Guerrero Negro, sobre el tema **"Orientaciones jurídicas y protocolos de actuación para prevención y actuación de problemáticas en el ámbito escolar"**.



El 23 de agosto de 2019 la Visitadora Regional en Guerrero Negro de la CEDH Jessica Patricia Flores Ojeda, impartió capacitación a personal del Centro de atención múltiple número 15 en Vizcaíno, sobre el tema **“Orientaciones jurídicas y protocolos de actuación para prevención y actuación de problemáticas en el ámbito escolar”**.

El 23 de agosto de 2019 el Visitador Regional de Vizcaíno de la CEDH Homero Aguilar Aguilar, impartió una plática sobre **“El Derecho de Asociación”**, en el comedor del Empaque WPH INTERNACIONAL S.A de C.V.

El 27 de agosto de 2019 el Visitador Regional de Vizcaíno, Felipe Homero Aguilar Aguilar, impartió una plática contra **la discriminación** a jornaleros agrícolas que viven en el Rancho el ocho.

El 10 de septiembre de 2019 la Psicóloga Margarita Aguilar de la CEDH brindó una plática con el equipo de psicólogas de la Procuraduría del Estado, en el marco del Programa de Orientación y Prevención Infantil, con el tema **“Prevención de la Violencia y los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores”**.

El 17 de septiembre de 2019 la Psicóloga Margarita Aguilar de la CEDH Adscrita al Centro de Justicia para las Mujeres, brindó una plática con el equipo de psicólogas de la Procuraduría (POPI) Programa de Orientación y Prevención Infantil, con el tema **“Prevención de la Violencia y los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores”**, en el Centro Comunitario de la Colonia el Cardonal.

El 18 de septiembre de 2019 la Psicóloga Margarita Aguilar de la CEDHBCS adscrita al Centro de Justicia para las Mujeres, en colaboración con el equipo de Psicólogas de la Procuraduría del Estado del Programa de Orientación y Prevención Infantil (POPI), llevaron a cabo una plática con el tema **“Violencia y derechos humanos de la Mujeres”**.

El 23 de septiembre de 2019 la Psic. Margarita Aguilar de la CEDH acudió con el equipo de psicología de la Procuraduría del Estado, a impartir una plática en el centro comunitario de la colonia el Centenario, con el tema de **“Prevención de la Violencia y Derechos Humanos de las Mujeres”**.

El 24 de septiembre de 2019 en el marco de las actividades en colaboración con el Centro de Justicia para Mujeres y la CEDH, llevaron a cabo una plática en el centro comunitario de la colonia Santa Fe, con tema de **“Prevención de la violencia y derechos humanos de las Mujeres”**.

El 25 de septiembre de 2019 la psicóloga María Margarita Aguilar Sánchez de la CEDH, en colaboración con personal del Centro de Justicia para Mujeres, brindaron la plática con el tema de **“Prevención de la Violencia y Derechos Humanos”**, en el centro comunitario de la Colonia Lázaro Cárdenas.

El 26 de septiembre de 2019 la psicóloga María Margarita Aguilar Sánchez de la CEDH, en colaboración con personal del Centro de Justicia para las Mujeres BCS, llevaron a cabo una plática con el tema **“Prevención de la Violencia y Derechos Humanos de las Mujeres”** en el centro comunitario de la colonia Vista Hermosa.

El 3 de octubre de 2019 la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Centro de Justicia para las Mujeres, llevaron a cabo una plática con el tema **“Prevención de la Violencia y Derechos Humanos de las Mujeres”**, en el centro comunitario de la colonia Esterito.



El 8 de octubre de 2019 la psicóloga María Margarita Aguilar Sánchez de la CEDH, en coordinación con las psicólogas del Programa de Orientación y Prevención Infantil del Centro de Justicia para las Mujeres, acudieron a impartir pláticas con los temas de **“Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar”** en la escuela primaria Luis Rodríguez Chávez.

El 21 de octubre de 2019 el C. Christian Uriel Herrera López, de la Secretaría Ejecutiva de la CEDH, brindó a elementos de la Agencia Estatal de Investigación Criminal, una **plática con el Tema “Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos”**.

El 24 de octubre de 2019 la Visitadora Regional en Comondú de la CEDH Maura Elena José Contreras, atendió en una Escuela Primaria un caso referente a niños practicando el juego del borrador, el cual consta de tallarse la piel con un borrador mientras se dice el abecedario. Por lo que se impartió una plática sobre el **autocuidado y las consecuencias de realizar estos juegos que salen en redes sociales y televisión**.

El 25 de octubre de 2019 la Visitadora Regional en Guerrero Negro de la CEDH Jessica Patricia Flores Ojeda, impartió capacitación a profesores de la Escuela Primaria Marcelo Rubio Ruiz, con el tema **“los derechos humanos en el sistema educativo”**.

El 28 de octubre de 2019 derivado de la colaboración interinstitucional entre la PGJE y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Visitadora Adjunta del Primera Visitaduría de la CEDH Viridiana Arciga Alcaraz, y personal de la Agencia Estatal de Investigación Criminal, tuvieron un conversatorio con el tema **“Atribuciones y Procedimientos de la Comisión de Derechos Humanos”**.



El 28 de octubre de 2019 en la Escuela Telesecundaria No. 40, ubicada en la Colonia Calafía, se impartió la plática **“Derechos Humanos y Valores”**, a cargo de la C. Dulce Jazmín Hernández Trasviña y C. Christian Uriel Herrera López, personal de la Secretaría Ejecutiva de la CEDHBCS, en coordinación con la Unidad de Atención Integral de niños, niñas y adolescentes de la Secretaría General del Gobierno del Estado.

El 28 de octubre de 2019 la Psic. Margarita Aguilar de la CEDH en colaboración con el equipo de Psicólogas de POPI (Programa de Prevención y Orientación Infantil) llevaron a cabo una plática con alumnos de sexto grado, en la escuela primaria Manuel de Jesús Salgado Calderón, en la colonia Mezquitito, con el tema **“Prevención de la Violencia Escolar y Derechos Humanos.”**

El 1 de noviembre de 2019 la Lic. Martha Ramos Gómez, Visitadora Regional en Santa Rosalía de la CEDH, capacitó a personal de Seguridad del Rancho Tierra, Sol y el Cultivo de la Delegación de Vizcaíno, B.C.S. con el tema **Derechos Humanos y Trato Digno**.

El 4 de noviembre de 2019 la Lic. Aída Olivas García, Auxiliar de la Primera Visitaduría General de la CEDH, brindó la plática **“Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad”** a personal de la Agencia Estatal de Investigación Criminal de la Procuraduría General de Justicia de Baja California Sur.

El 4 de noviembre de 2019 la Psic. Margarita Aguilar de la CEDH en colaboración con el equipo de Psicólogas del Programa de Prevención y Orientación Infantil, impartieron una plática con alumnos

de tercer grado de Secundaria, en el Colegio Instituto México Bilingüe, con el tema de "**Prevención de la Violencia Escolar y Derechos Humanos**".

El 22 de noviembre de 2019 la CEDH impartió la plática "**Violencia de Género**" al personal del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz "OOMSAPAS", misma que estuvo a cargo del C. Christian Uriel Herrera López, capacitador de este organismo de protección de derechos humanos. Dicha plática se llevó a cabo dentro del marco de conmemoración del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Contra la Mujer", en la sala de juntas de la Dirección General de OOMSAPAS.

El 3 de diciembre de 2019 en el marco de colaboración del convenio suscrito entre la CEDH y el INE se llevó a cabo la plática "**Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Valores**" a cargo de los capacitadores de la Secretaría Ejecutiva, Dulce Jazmín Hernández Trasviña y Christian Uriel Herrera López, a los alumnos de sexto grado de la escuela primaria Venustiano Carranza. En dicha plática se contó con la participación 103 niñas y niños, además de profesores de la escuela.

El 4 de diciembre de 2019, se llevaron a cabo pláticas en la Escuela Secundaria No. 2 "Gabriel Francisco Ojeda Agúndez", por parte de la CEDH y el INEBCS, donde tuvieron un auditorio 150 niñas y niños, profesores y prefectos, con el tema "**Derechos de las Niñas, Niños y adolescentes, valores y bullying**" impartidas por los capacitadores Dulce Jazmín Hernández Trasviña y Christian Uriel Herrera López.



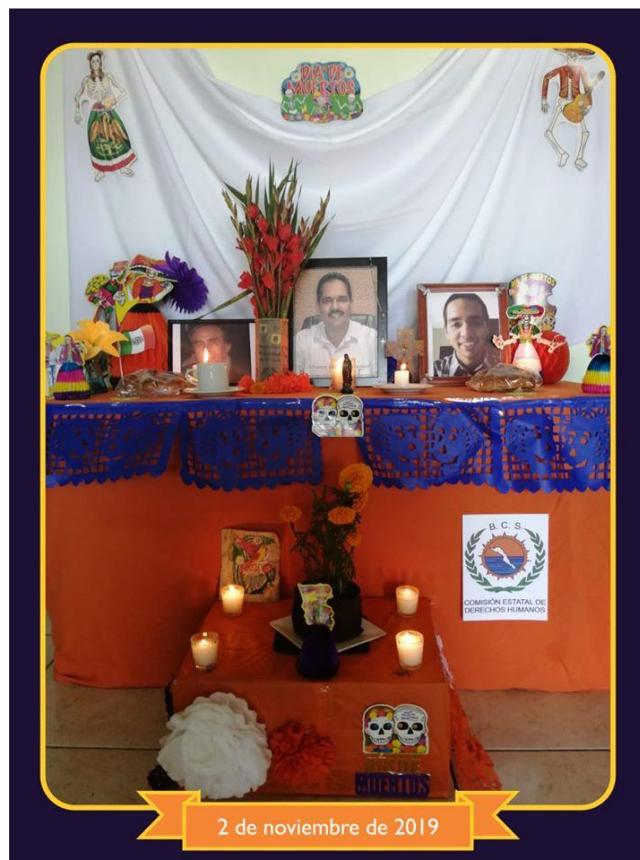
El 6 de diciembre de 2019, la CEDH y el Centro de Justicia para las Mujeres, llevaron a cabo la plática "**Los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores**" en el Centro Comunitario de la colonia Loma Linda. La Psic. María Margarita Aguilar Sánchez participó en representación de ésta Comisión.

El 9 de diciembre de 2019, el capacitador de la Secretaría Ejecutiva de la CEDH, Christian Uriel Herrera López, brindó una plática con el tema **“Derechos Humanos: Formas de Detección y Conducción de Personas”** a elementos de la Agencia Estatal de Investigación Criminal, dentro del marco de colaboración interinstitucional de capacitación al personal de dicha institución, a cargo de este Organismo Protector de Derechos Humanos.

El 10 de diciembre de 2019, como parte de las actividades que se llevan en colaboración de la CEDH y el Centro de Justicia para la Mujeres, la Psic. Margarita Aguilar Sánchez impartió la plática **“Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar”** a niñas y niños de sexto grado de la escuela primaria Luis Donaldo Colosio Murrieta.

### 5.3.- Altar de muertos.

El 2 de noviembre de 2019 la Secretaría Ejecutiva coordino la instalación de una ofrenda de altar de muertos en la CEDH, en memoria del ex Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Lic. Silvestre de la Toba Camacho, de su hijo Fernando Silvestre de la Toba Lucero y Ex Consejeros profesor Eduardo Ramírez Garza y Lic. Antonio Gutiérrez Saiz. Que en paz descansen.



## 5.4.- Murales.

El 19 de junio de 2019 la CEDH por medio del Lic. Erick Marcelo Leggs Avilés, encargado de Diseño Gráfico y Publicaciones, apoyó a la Maestra María de los Ángeles Petit Estrada de la Telesecundaria #53 "José Emilio Pacheco" en la coordinación de la pinta de un mural junto con las y los alumnos de tercer año grupo "B", en el que pusieron en práctica algunas de las variaciones del Graffiti que conocieron el pasado 18 de junio en la plática sobre "Derechos Humanos, Graffiti y Libertad de Expresión".

El 29 de octubre de 2019 personal de la CEDH en coordinación con la Unidad de Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes de la Secretaría General del Gobierno del Estado, acudieron a la Telesecundaria #40, Elvira Castillón Marrón en la Colonia Calafía, para pintar un mural que fue el resultado de las pláticas en "Derechos Humanos y Valores" para los estudiantes de primer grado de la Telesecundaria #40 en la Colonia Calafía. En el mural las y los jóvenes plasmaron la igualdad de mujeres y hombres ante la ley, así como distintos valores que en dichas pláticas analizaron. El personal de la Secretaría Ejecutiva que participó fue Dulce Jazmín Hernández Trasviña, Erick Marcelo Leggs Avilés y Christian Uriel Herrera López.

El 6 de diciembre de 2019, se realizó una pinta de murales de Valores y Derechos Humanos en la Escuela Secundaria Justo Sierra, Turno Matutino, de Ciudad Constitución, actividad coordinada por la CEDH y el Sistema de protección Integral a niñas, niños y adolescentes de BCS.



## 5.5.- Talleres.

El 6 de marzo de 2019 se llevó a cabo el taller **"Derechos Humanos y Prevención de Violencia Contra las Mujeres"** en el Centro de Justicia para las Mujeres con una duración de cuatro horas, el cual fue dirigido a jóvenes de algunas universidades de la ciudad capital y servidores públicos con el fin de sensibilizarlos en dicho tema y poder contrarrestar la violencia de género. Por cada plática dada se presentaba una dinámica respecto al tema.

El 17 de junio de 2019 personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en colaboración con el equipo de psicólogas del Centro de Justicia Para las Mujeres, trabajaron con los niños y las niñas de la Escuela Primaria Álvaro Obregón, ubicada en la colonia La Pasión. Con los temas de **Derechos Humanos, Prevención de la Violencia Escolar y Prevención del abuso sexual infantil**.

El 8 de Julio de 2019 se dio inicio los **talleres de verano** en San José del Cabo, Cabo San Lucas, La Paz, Ciudad Constitución y Guerrero Negro, organizado por el Instituto Sudcaliforniano de Cultura y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Los cursos de desarrollaron para las niñas y niños del 08 al 26 de julio.

El 12 de Julio de 2019 durante el desarrollo de los Talleres de Verano en la Escuela Primaria Venustiano Carranza, se presentó el Lic. Erick Marcelo Leggs Avilés de la CEDH, para hablar con las niñas y niños de **"Prevención de Incendios, Quemaduras, y el Uso Correcto de los Números de Emergencias"**.

El 12 de Julio de 2019 el Lic. Santos Joel Landa de la CEDH, impartió el **taller "Tolerancia y Diversidad de Creencias"** a personal del CECATI 39, en la Ciudad de La Paz.

El 16 de Julio de 2019 continuando con los talleres de verano Alas y Raíces organizado por el Instituto Sudcaliforniano de Cultura y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la CEDH impartió una plática con el tema **"Derechos Humanos"** a las niñas y niños que participan en dicho taller, en el Centro Comunitario Democracia en Cabo San Lucas.

El 25 de Julio de 2019 este Organismo Estatal de Derechos Humanos colabora con talleres de cuentos y sensibilización teatral a las niñas y niños que integran los Talleres de Verano que se ofrecen en el Municipio de Guerrero Negro; clausurando con la obra de teatro "Un Corazón para Frankenstein" la cual está basada en un cuento de Mary Shelley, en la casa de la Cultura de dicho municipio.

El 26 de Julio de 2019 continuando con los Talleres de Verano este Organismo en coordinación con la Alas y Raíces de Cultura del Estado, presentamos las obras "Niña Bonita" y "El Zapatero y los Duendes"; obras de sensibilización teatral para las niñas y niños que asisten a dichos talleres.

El 26 de Julio de 2019 la Visitadora Regional en Guerrero Negro, Mtra. Jessica Patricia Flores Ojeda, asistió a la Clausura del taller de verano "Alas y Raíces" que en coordinación realizamos con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura.

El 26 de Julio de 2019 el Instituto Sudcaliforniano de Cultura a través del Programa Alas y Raíces, en colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos clausuró tres talleres de verano donde los niños tuvieron actividades culturales, juegos tradicionales y pláticas sobre los derechos de los niños. Este día se clausuro de los talleres de verano en San José del Cabo, Cabo San Lucas y La Paz.

El 27 de Julio de 2019 se llevó a cabo la Clausura del taller de Verano "Alas y Raíces" en Ciudad Constitución, gracias al apoyo del Instituto Sudcaliforniano de Cultura. Estuvieron presentes el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas presente de la CEDH, Lic. Ricardo Flores Higuera, Director de

Derechos Humanos y asuntos Indígenas en el Ayuntamiento de Comondú, la Lic. Maura Elena José Contreras, Visitadora Regional en Comondú.

El 29 de octubre de 2019 el Visitador Regional en Loreto de la CEDH Oscar Edmundo Salazar Telechea, participó en la Mesa de Trabajo en la escuela primaria Civilizadores, donde se abordaron **los Derechos Humanos de las Niñas y los Niños**, en especial de quienes se encuentran en resguardo de la Casa Cuna Municipal. En esta reunión estuvieron presentes Profa. Laura Celia Talamantes, Directora de la Casa Cuna del municipio de Loreto, la maestra Briseida Méndez David, Directora de USAER 10K y la maestra Faviola Valles Terán.

El 25 de noviembre de 2019 cumpliendo con el programa en Derechos Humanos que vincula a la CEDH con la Agencia Estatal de Investigación Criminal, se realizó el conversatorio **titulado "Subasta de Palabras"**, impartido por las psicólogas Anna Mayela Beltrán González, titular de Atención a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos, Diana Fernanda Leyva Martínez y Ericka Marcela Salgado.

### 5.6.- Mesas Redondas.

El 17 de junio de 2019 participó la CEDH y la CNDH. en la mesa redonda **"Comisiones de Derechos Humanos"** organizada por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El 4 de Julio de 2019 la CEDH participo en la mesa redonda, con el tema **"Derechos Humanos, estructura del Poder Judicial de la Federación y las Casas de la Cultura Jurídica"** a estudiantes y público en general en la Universidad Mundial, campus La Paz.

El 12 de Julio de 2019 la Lic. Anna MÁyela Beltrán González, titular de Atención a Víctimas de la CEDH, participó en la mesa de análisis **"Percepción de niñas y niños de 6 a 9 años de Edad en Aspectos Relacionados con Violencia y Seguridad"** organizado por la Vocalía Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California Sur.



El 16 de agosto de 2019 en atención a la convocatoria de la Vocalía Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, la titular de Atención a Víctimas a Violaciones a Derechos Humanos de la CEDH, Psic.

Anna MÁyela Beltrán González, participó en la Cuarta **mesa de análisis “Mecanismos para la disolución de actos de discriminación en las y los adolescentes de Baja California Sur”**.

El 23 de agosto de 2019 la CEDH participó en la "**Mesa de Diálogo Respecto a la Implementación de Medidas Tendientes a Garantizar a la Ciudadanía Trans, el Ejercicio del Voto en Igualdad de Condiciones y sin Discriminación en el Proceso Electoral 2017-2018**" convocado por la Vocalía Ejecutiva del INE. Asistieron la Anna MÁyela Beltrán González y el Lic. Jorge Luis Zendrero Madinabeitia.

El 30 de agosto de 2019 la Visitadora Regional del Municipio de Comondú de la CEDH, Psic. Maura Elena José Contreras, asistió a la Mesa de Sensibilización Conmemorando el Día Internacional de las **Víctimas de Desaparición Forzada**, convocada por el Ayuntamiento de Comondú.

El 11 de septiembre de 2019 el Presidente Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en la mesa redonda "**Conoce sus Derechos y Actúa**", que tiene como objetivo invitar a la sociedad a tomar conciencia sobre el rol activo que cada quien puede y debe tener para construir un México incluyente. Este evento organizado por el Centro de Rehabilitación e Inclusión infantil Teletón BCS.

13 de septiembre de 2019. El Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en la mesa de diálogo "**Casos relevantes relacionados con el derecho de acceso a la información, el principio de presunción de inocencia y la protección del derecho al honor y a la reputación**", junto con las comisionadas Yolli García Álvarez, Reyna Lizbeth Ortega Silva, Rebeca Buenrostro. La intervención del Presidente de la CEDH fue con base a lo establecido en la Constitución Política, Tratados Internacionales, Jurisprudencias de la SCJN y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El 24 de septiembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en una mesa redonda Humanos "**El modelo Social de Discapacidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación**", organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN.

El 23 de octubre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en el análisis de la sentencia Amparo Directo en Revisión 4393/2014, referente a la auto-adscripción indígena y los traductores, en el marco de las Jornadas de Derechos Humanos "**Las Personas Indígenas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación**". Evento organizado por la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz B.C.S.

El 27 de octubre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en el panel "**Derechos Políticos de Migrantes, Personas y Comunidades Indígenas**" en el marco de las Jornadas por una Democracia Inclusiva, en la Casa Ejidal Pescadero, Municipio de La Paz. El objetivo de la participación de la CEDH y de las instituciones convocantes, es generar una reflexión y diálogo sobre las condiciones y perspectivas relativa a la participación política la población migrante, personas y comunidades indígenas en BCS.

El 14 de noviembre de 2019 se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Baja California Sur la mesa de diálogo "**Los Derechos Humanos de las Mujeres**", evento que fue organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja

California Sur, Junta Local Ejecutiva del INE en BCS y el Centro de Justicia para las Mujeres. Participan Lic. Enrique Rafael León Álvarez, Coordinador de la Oficina Foránea de la CNDH, con el tema "**Derechos Humanos y Violencia Contra la Mujer**", Lic. Marina Garmendia Gómez, Vocal Ejecutiva del INE en BCS, con el tema "Violencia política por razones de género", Lic. Astrid Valeria Rojas Pérez, Subprocuradora de Atención a Víctimas de Delitos Contra la libertad Sexual y la Familia, con el tema "Delitos contra la mujer y la familia", Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos con el tema "Derechos Humanos y Autonomía de la mujer".

El 10 de diciembre de 2019, el Maestro Enrique Rafael León Coordinador de la oficina Foránea de la CNDH, el Maestro Carlos Eduardo Vergara Monroy Secretario Ejecutivo de la CEDH, y el Lic. Joel Santos Landa, Coordinador Municipal de Derechos Humanos, participaron en la mesa de diálogo con el tema **¿Qué son los Derechos Humanos?**, en la Universidad Mundial, campus La Paz, dentro del marco de los festejos del día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### 5.7.- Reuniones interinstitucionales de capacitación.

El 26 de septiembre de 2019 el Lic. Jorge Luis Zendrero Madinabeitia, de la CEDH, participó en la **IX Reunión del Consejo Estatal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad**. El objetivo de esta reunión es para que las instituciones del Estado, brinden el apoyo a las personas con discapacidad, donde la política pública siempre será permanente, ya que nos permite generar, condiciones de igualdad, equidad y respeto.

El 26 de septiembre de 2019 la Psic. Anna Mayela Beltrán González, titular de Atención a Víctimas a Violaciones a Derechos Humanos de la CEDH, asistió a la Reunión convocada por la CNDH, referente a la **observancia de la política en materia de igualdad entre mujeres y hombres, 2019**.

El 15 de octubre de 2019. Atendiendo la invitación por parte de la Directora del CECYTE 08 de La Paz, el Presidente de la CEDH, Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó en el **II Foro de Éxito "Testimonios, Vivencias, Reflexiones en Torno a la Inclusión"**, donde compartió su experiencia como una persona con discapacidad a los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de B.C.S.



El 4 de noviembre de 2019. La CEDH a través de la Lic. Anna Mayela Beltrán González, Titular del Programa de Atención a Víctimas, participó en reunión de instalación del Grupo Coordinador Estatal del **11 Parlamento de las Niñas y Niños de México 2019-2020**, encabezado por la Vocal Ejecutiva, Lic. Marina Garmendia Gómez y el Encargado de Despacho en el Cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Marco Antonio Ricardo Hernández Maciel.

El 5 de noviembre de 2019 el Lic. Luis Fernando Salgado Miranda de la CEDH participó en **el Foro Universitario 2019 con el tema "Movilidad para Personas con Discapacidad Motriz"**. Evento organizado por la Universidad Internacional de la Paz y la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

El 13 de diciembre de 2019 la Titular de Atención a Víctimas a Violaciones a Derechos Humanos de la CEDH, Anna Mayela Beltrán González, asistió a la **Convención Distrital del 11 Parlamento de las Niñas y de los Niños de México 2019-2020**, organizada por la Junta Distrital 01 del INE BCS.

### **5.8.- Conferencias.**

El 5 de junio de 2019 la Universidad Autónoma de Baja California Sur y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, organizaron la **“Conferencia “Integración y Facultades del Senado de la República”** a cargo del Senador de la República Ricardo Velázquez Meza. Los asistentes fueron estudiantes, personal docente y administrativo de la UABCs.

El 13 de junio de 2019 en el marco de los festejos del Adulto Mayor, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en coordinación con el SEDIF, participa en el programa Visión Familia, con la **conferencia "El conocimiento de los Derechos del Adulto Mayor"** impartido por el Lic. Luis Fernando Salgado Miranda.

El 27 de junio de 2019 la CEDH y la CNDH organizaron la **Conferencia “Análisis de recomendaciones de la CNDH”** por el coordinador de la oficina foránea de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Lic. Enrique Rafael León Álvarez, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. La capacitación fue dirigida al personal de la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de La Paz, la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, Tribunal Superior de Justicia, Controlaría General del Gobierno del Estado, Procuraduría General de Justicia del Estado y Centros de Reclusión.

El 27 de junio de 2019 el Secretario Ejecutivo de la CEDH Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, impartió la **Conferencia "Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Reforma Constitucional del año 2011"** en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. La capacitación fue dirigida al personal de la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de La Paz, la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, Tribunal Superior de Justicia, Controlaría General del Gobierno del Estado, Procuraduría General de Justicia del Estado y Centros de Reclusión.

El 1 de Julio de 2019 la Visitadora Regional del Municipio de Comondú, Psicóloga Maura Elena José Contreras, llevo a cabo la **Conferencia "Los Trabajadores de la Educación y su Compromiso con**

**los Derechos Humanos**" al personal que integra el Centro de Bachillerato Tecnología Agropecuario No. 27 de Ciudad Insurgentes.

El 4 de Julio de 2019 la Lic. Maura Elena José Contreras, Visitadora Regional de la CEDH en el Municipio de Comondú, impartió la **Conferencia "Los Trabajadores de la Educación y su Compromiso con los Derechos Humanos"** a docentes del CECYT 10 de Ciudad Constitución.

El 10 de Julio de 2019 el Lic. Erick Marcelo Leggs Avilés de la CEDH, impartió la **conferencia "Acoso Laboral y Derechos Humanos"** a los colaboradores de la empresa Coliman.

El 15 de Julio de 2019 el Secretario Ejecutivo Carlos Eduardo Vergara Monroy, impartió la Conferencia **"Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad"** en el Centro de Reinserción Social de La Paz, dirigida a los hombres PPL que se encuentra internos en dicho centro.

Los días 16 y 17 de Julio de 2019 el Primer Visitador General Juan Manuel Alfaro Castro, impartió dos conferencias de **"La actuación del Policía a la Luz del Respeto a los Derechos Humanos"** en la Academia Estatal de Seguridad Pública, al personal de formación inicial para policía Estatal.

El 17 de Julio de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas impartió la conferencia **"Los principios Rectores de la Importancia de la Defensa, Promoción y Protección de los Derechos Humanos"** a los integrantes del Club Rotario Los Cabos, encabezado por su presidente Jesús Corral.

El 18 de Julio de 2019 el Secretario Ejecutivo Carlos Eduardo Vergara Monroy, impartió la **Conferencia "Sistema Interamericano de Derechos Humanos"** al personal en formación inicial de la Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado.

El 19 de Julio de 2019 el Presidente Elías Manuel Camargo Cárdenas, impartió la **Conferencia "Grupos Vulnerables y Derechos Humanos"** en la Academia Estatal de la Seguridad Pública en el Estado, al personal de formación inicial para policía Estatal.

El 5 de agosto de 2019 el Primer Visitador Juan Manuel Alfaro Castro, impartió una conferencia en el Centro de Reinserción Social de la Paz; destacando los **derechos, obligaciones y responsabilidades de los Servidores Públicos**.



El 6 de agosto de 2019 se llevó a cabo la **Conferencia “Competencia de los Organismos de Protección de los Derechos Humanos en México, tanto Nacionales como Internacionales”** impartida por la Lic. María Guadalupe Cristina Vega Ramírez, capacitadora de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Evento organizado por la UABCs, la CEDHBCS y la CNDH.

El 7 de agosto de 2019 en las instalaciones de la UABCs se llevó a cabo, la Conferencia **“Obligaciones de las Autoridades Municipales, Estatales y Federales en materia de Seguridad y Derechos Humanos”** a cargo de la Lic. María Guadalupe Cristina Vega Ramírez, capacitadora de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Actividad coordinada por la UABCs, CEDHBCS y CNDH.

El 7 de agosto de 2019 el Lic. Santos Joel Landa y el L.D.G. Erick Marcelo Leggs Aviles personal de la CEDH, impartieron las Conferencias **“Derechos Culturales”** y **“Sensibilización en Derechos Humanos”** a los Promotores Culturales del Programa Cultura Comunitaria "Misiones por la Diversidad Cultural".

El 14 de agosto de 2019 se llevó a cabo la Conferencia **“Comisiones del Senado de la República”** impartida por el Senador Ricardo Velázquez Meza. Evento organizado de forma conjunta por el Senado de la República, UABCs y CEDHBCS.

El 21 de agosto de 2019 se impartió la Conferencia **“Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”** impartida por el Lic. Joaquín Alva Ruíz Cabañas, Titular del Área de Discapacidad de la CNDH. Participando más de 120 personas entre los que destacan, estudiantes de la licenciatura en Derecho, Servidores Públicos del Gobierno federal, Estatal y Municipal; evento organizado de forma conjunta por la UABCs, la CNDH y CEDHBCS.



El 25 de agosto de 2019 en Vizcaíno se impartió la Conferencia **“Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas”** a cargo del Lic. Juan Garduño Bautista, ponente de la CNDH.

Este evento fue organizado por la CEDH, Cuarta Visitaduría General de la CNDH y la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del H. Congreso del Estado.

El 26 de agosto de 2019 en Ciudad Constitución se llevó a cabo la Conferencia **“Derechos Humanos e interculturalidad para la protección integral y la defensa de los Derechos Humanos de los pueblos Indígenas”**, a cargo del Lic. Juan Garduño Bautista ponente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Este evento fue organizado por la CEDH, Cuarta Visitaduría General de la CNDH y la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del H. Congreso del Estado.

El 27 de agosto de 2019 en la UABCS se llevó a cabo la conferencia **“Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas”** a cargo del Lic. Juan Garduño Bautista integrante de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH. Ante un auditorio lleno de Estudiantes de la Licenciatura en Derecho, Servidores Públicos Municipales, Estatales y Federales. Este evento fue organizado por la UABCS, CEDH, Cuarta Visitaduría General de la CNDH y la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del H. Congreso del Estado.

El 12 de septiembre de 2019 se impartió la Conferencia **“La Importancia de la Argumentación Jurídica en el Derecho a la Información”**, a cargo del Mtro. Salvador Romero Espinosa, Comisionado del ITEI y Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia. Evento organizado por el ITAIBCS, Universidad Tecnológica de La Paz y CEDH.

El 19 de septiembre de 2019 se llevó a cabo la Conferencia **“Análisis de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado y las Indemnizaciones por Violación a los DDHH, Procedimientos”**, por el Mtro. Jorge Alberto Ruiz Valderrama, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Evento organizado por la UABCS, CNDH y la CEDHBCS.

El 10 de octubre de 2019 se llevó la Conferencia **“Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”** a cargo de la Mtra. María de los Ángeles Hernández Mendizábal, capacitadora de la CNDH. La acompañaron en la mesa de honor, el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy en representación del Presidente de la CEDHBCS y el Lic. Enrique Rafael León Álvarez, Coordinador de la Oficina Foránea de la CNDH.



El 11 de octubre de 2019 se llevó a cabo la conferencia “**Violencia y Derechos Humanos**” por la Mtra. María de los Ángeles Hernández Mendizábal de la CNDH. Evento académico organizado por la CEDH, CNDH y la UABCS.

El 25 de octubre de 2019 el Secretario Ejecutivo de la CEDH Carlos Eduardo Vergara Monroy, impartió la Conferencia “**Mecanismos Nacionales e Internacionales de Protección de los Derechos Humanos**” en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 03A, en el marco de los festejos del 40 Aniversario.

El 25 de octubre de 2019 el Secretario Ejecutivo de la CEDH Carlos Eduardo Vergara Monroy, impartió la Conferencia “**Los Derechos Humanos**” y entregó material de difusión de los DDHH en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 03A, en el marco de los festejos del 40 Aniversario.

El 30 de octubre de 2019 en la Escuela Normal Superior del Estado de BCS “Prof. Enrique Estrada Lucero”, en el marco de la Primera Jornada para el Desarrollo Personal, realizado dentro de las actividades del 43 Aniversario de fundación, se impartió la Conferencia “**Aspectos Básicos de los Derechos Humanos**”, por el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, Secretario Ejecutivo de la CEDHBCS.



El 7 de noviembre de 2019 la CEDH organizó la Conferencia “**Derechos Humanos de las Personas Víctimas del Delito**” en la UABCS, a cargo del Lic. Osmar Gustavo Piña Galván, de la Dirección de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia en el Estado. En la mesa de honor la Diputada María Petre Juárez Maceda, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Diputada María Rosalba Rodríguez López, Presidenta de la Comisión de Ecología, M.C. Vicente Cardoza López, Jefe del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas de la UABCS, Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, Presidente de la CEDH.

El 8 de noviembre de 2019 la CEDH impartió la Conferencia “**Derechos Humanos e Interés Superior de la Niñez**” a cargo del Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas y del Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, durante el segundo momento de capacitación “Normatividad Aplicable en Educación Básica” al personal académico de la Zona 8 de Telesecundarias, perteneciente a la Dirección de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Pública.

El 19 de noviembre de 2019 con motivo del Día del Criminólogo en la Universidad Mundial, Campus la Paz, la CEDH se sumó a los festejos, impartiendo la **Conferencia "Derechos Humanos, Protocolo de Estambul"** por el Presidente Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas.

El 27 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la Conferencia **"Autonomía en la Toma de Decisiones"** por la Lic. Sofía Román Montes, Visitadora Adjunta en el Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Cuarta Visitaduría General en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Esta actividad académica estuvo organizada de forma conjunta por Junta Local Ejecutiva del INE BCS y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

El 29 de noviembre de 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, impartió conferencia en la Escuela Primaria Hugo Cervantes del Rio, turno vespertino, en el marco del 1er Foro **"Viviendo la Discapacidad"**.

El 2 de diciembre de 2019, se llevó a cabo la conferencia **"Constitucionalismo y Democracia en México"** impartida por la Licda. María Guadalupe Cristina Vega Ramírez, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Evento académico organizado por la Junta Local del INEBCS, la CEDH y la CNDH.

El 5 de diciembre de 2019, se llevó a cabo la Conferencia **"Derechos Humanos de las Personas que viven con VIH/SIDA"** por el Lic. Julio Cesar Cervantes Medina, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la Universidad Mundial.

El 12 de diciembre de 2019, el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, Secretario Ejecutivo de la CEDH, impartió la **Conferencia "Derechos Humanos e Interés Superior de la Niñez"** en el círculo de estudio para directores y trabajadores sociales de la Zona 1 de Educación Especial.

El 17 de diciembre de 2019, el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, impartió la Conferencia **"Los Derechos Humanos y la Guardia Nacional"** a integrantes de la Guardia Nacional en las instalaciones de la Secretaría de Marina, con el fin de garantizar el respeto a los Derechos Humanos, la legalidad y el profesionalismo.



El 18 de diciembre de 2019 el Primer Visitador General de la CEDH Juan Manuel Alfaro Castro, impartió la Conferencia **“Derechos Humanos, Seguridad Pública y Flagrancia”** a integrantes de la Guardia Nacional en las instalaciones de la Secretaría de Marina, con el fin de garantizar el respeto a los Derechos Humanos, la legalidad y el profesionalismo.

El 19 de diciembre de 2019 el Secretario Ejecutivo de la CEDH Carlos Eduardo Vergara Monroy, dictó las Conferencias **“El Sistema Interamericano de Derechos Humanos”** y **“El uso legítimo de la fuerza del Estado”** a integrantes de la Guardia Nacional en las instalaciones de la Secretaría de Marina, con el fin de garantizar el respeto a los Derechos Humanos, la legalidad y el profesionalismo.

### **5.9.- Cursos presenciales.**

El 28 de junio de 2019 se impartió el **Curso "Administración de Justicia y Derechos Humanos"** por el Lic. Juan Carlos Gómez Cardoso, capacitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dirigido a servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Evento organizado por la CEDH y la CNDH en las instalaciones de la UABCs.

El 28 de junio de 2019 se llevó a cabo el **Curso taller "Análisis de Recomendaciones de la CNDH"** por el Lic. Juan Carlos Gómez Cardozo, capacitador de la CNDH. Evento organizado por la CEDH y la CNDH en las instalaciones de la UABCs.

El 30 de agosto de 2019 la CEDH concluyó la materia Derechos Humanos, en el Curso de Formación Inicial para Policía Municipal Preventivo, en la Academia Estatal de Seguridad Pública. Los docentes fueron el Mtro. Juan Manuel Alfaro Castro, Primer Visitador General y la Lic. Virginia Carolina Olguín Ojeda, Visitadora Regional en La Paz.

El 30 de septiembre de 2019 el Mtro. Juan Manuel Alfaro Castro, Primer Visitador General de la CEDHBCS concluyó el curso de **Derechos Humanos y Seguridad Pública**, dirigido a Agentes de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en esta ciudad capital, impartido en la Academia Estatal de Policía.

El 24 de septiembre de 2019 la Visitadora Adjunta a la Primera Visitaduría General de la CEDHBCS Viridiana Arciga Alcaraz, brindó capacitación en **Derechos Humanos** a aspirantes a Policía Municipal en la Academia Estatal de Seguridad Pública.

El 2 de octubre de 2019 la Visitadora Regional de la Paz de la CEDH Virginia Carolina Olguín Ojeda, capacitó en materia de Derechos **Humanos de Grupos Vulnerables** a Elementos de Policía Municipal, quienes se encuentran en curso de actualización en la Academia Estatal de Policía.

El 11 de octubre de 2019 el Lic. Erick Marcelo Leggs Avilés de la CEDH, impartió el curso sobre **“Derechos Humanos en el Trabajo, Acoso Laboral y Violencia entre Mujeres y Hombres”** al personal del Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V.

El 11 de noviembre de 2019. El personal de la CEDH tomó el curso **“Diseño, Ejecución y Evaluación del Proceso de Capacitación”**, impartido por Asertiva 360, consultoría, comunicación y coaching empresarial, con la finalidad de ampliar sus herramientas de capacitación y atención a la ciudadanía.

### **5.10.- Cursos en línea.**

Durante este periodo se llevaron a cabo cuatro cursos en línea, en la plataforma de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al término y acreditación del mismo se les generó su constancia la cual tiene valor curricular.

Del 8 julio al 4 de agosto de 2019 se llevó a cabo el **Curso en línea "Diversidad Sexual y Derechos Humanos"** inscribiéndose 72 personas (50 mujeres y 22 hombres). El objetivo del curso fue: Identificar a la población LGBTTTI y el marco jurídico de protección a sus derechos humanos, a fin de disminuir la marginación que sufren debido a su orientación sexual o su identidad o expresión de género.

La duración del curso fue 30 horas, distribuidas en 4 semanas. Estuvo integrado por: Módulo 1) Aclarando Conceptos en Diversidad Sexual, Módulo 2) Entendiendo la Diversidad Sexual, Módulo 3) Diversidad Sexual y Masculinidad, Módulo 4) Diversidad Sexual y Marco Jurídico.

Del 19 agosto al 15 de septiembre de 2019 se llevó a cabo el **Curso en línea "Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas"** inscribiéndose 82 personas (48 mujeres y 34 hombres). El objetivo del curso fue: analizar la situación que prevalece en materia de derechos de los pueblos y comunidades indígenas, con el fin de eliminar todas las formas de discriminación y violencia que los vulneran, así como para que las autoridades, en el ámbito de su competencia, diseñen políticas públicas integrales para su atención, protección y defensa.

La duración del curso fue 30 horas, distribuidas en 4 semanas. Estuvo integrado por: Módulo 1) Los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, Módulo 2) Transversalidad de los Enfoques de Género y Derechos Humanos, Módulo 3) Protección de los Derechos Indígenas en el Sistema Internacional, Módulo 4) Protección de los Derechos Indígenas en el Sistema Nacional.

Del 30 de septiembre al 27 de octubre de 2019 se llevó a cabo el **Curso en línea "Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad"** inscribiéndose 75 personas (50 mujeres y 25 hombres). El objetivo del curso fue: Identificar el derecho al medio ambiente, al agua, al saneamiento, los objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y la forma de impartición de justicia en materia ambiental para el cuidado y protección del medio ambiente.

La duración del curso fue 30 horas, distribuidas en 4 semanas. Estuvo integrado por: Módulo 1) El Derecho Humano en Materia Ambiental, Módulo 2) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Módulo 3) Derecho Humano al Acceso al Agua y al Saneamiento, Módulo 4) Impartición de Justicia en Materia Ambiental.

Del 11 de noviembre al 8 diciembre de 2019 se llevó a cabo el **Curso en línea "Personas con Discapacidad, Transformando Barreras en Oportunidades"** inscribiéndose 79 personas (50

mujeres y 29 hombres). El objetivo del curso fue: valorar que las personas con discapacidad deben ser incluidas en la sociedad bajo un enfoque de derechos humanos, a través de los instrumentos internacionales y la evolución de los modelos de atención, para evitar su discriminación e invisibilización.

La duración del curso fue 30 horas, distribuidas en 4 semanas. Estuvo integrado por: Módulo 1) Los distintos enfoques de la discapacidad, Módulo 2) La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Módulo 3) Vigilancia de los derechos de las personas con discapacidad, Módulo 4) Lenguaje y trato adecuado.

### **5.11.- Presentación de libros.**

El 12 de septiembre de 2019 la CEDH, el ITAI y la Universidad Tecnológica de La Paz organizaron una presentación de libro, en donde el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, participó como comentarista en la presentación del Libro "El INAI. Resoluciones relevantes y polémicas (12 casos líderes)" en la Universidad Tecnológica de La Paz.

### **5.12.- Módulo de asesorías, información y entrega de diversos materiales.**

El 8 de marzo de 2019 se llevó a cabo un evento en conmemoración al día internacional de la mujer, en la colonia Márquez de León en el que participaron diversas instituciones, incluida la CEDH. Así mismo se pusieron stands informativos y se repartieron folletos y trípticos al público que asistió, además se contó con un abogado para alguna asesoría jurídica y si en su caso lo requería poner una queja.

El 7 de agosto de 2019 durante la Conferencia impartida en la UABCs, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos instaló un módulo de atención y registro, donde se obsequiaron: Librillos, Cartillas, Trípticos y Dípticos con los temas de Presupuesto Público y Derechos Humanos, el Conjunto de Principios para la Protección de Todas las Personas Sometidas a Cualquier Forma de Detención o Prisión, Igualo metros, Derecho Humano al Desarrollo, Derecho Humano a la Seguridad Social, Derechos humanos culturales y Sustracción y Retención de niñas, niños y adolescentes.



El 19 de agosto de 2019 en el marco del Programa Cultural Comunitaria "Misiones por la Diversidad Cultural", la Visitadora Regional de los Cabos Alondra Torres García de la CEDH, instaló un módulo de asesorías, información y entrega de diversos materiales para niñas, niños, adolescentes, y jóvenes en materia de derechos humanos.

El 24 de agosto de 2019 el Lic. Jorge Luis Zendrero Madinabeitia de la CEDH, instaló un módulo de asesorías y entrega de material, en la Delegación de San Antonio, Municipio de La Paz, en el marco del Programa Cultura Comunitaria "Misiones por la Diversidad Cultural".



El 31 de agosto de 2019 la Visitadora Regional de Comondú Psic. Maura Elena José Contreras, instaló un módulo de asesorías y entrega de material, en el marco del Programa Cultural Comunitaria "Misiones por la Diversidad Cultural".

El 13 de septiembre de 2019 se instaló un módulo informativo de la CEDH durante todo el Encuentro "Los Derechos Humanos frente al Acceso a la Información Pública, la protección de Datos y la Privacidad de las Personas", donde estuvieron presentes Comisionadas (os) Presidentas(es) de Institutos de Transparencia y Presidentas(es) de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos. En este módulo se obsequió material de los Derechos Humanos.

El 2 de octubre de 2019 la psicóloga María Margarita Aguilar Sánchez de la CEDH, asistió al CBTIS #230, donde instaló un stand con material informativo en materia de derechos humanos y sobre prevención de la violencia contra la mujer, de forma coordinada con el Centro de Justicia para las Mujeres, con el equipo del Programa de orientación y prevención infantil.

El 7 de octubre de 2019 en el marco de las actividades llevadas a cabo en colaboración entre la CEDH y el Centro de Justicia para las Mujeres, se brindó información a través de un stand Informativo en la Preparatoria José María Morelos y Pavón, en materia de prevención de la Violencia y Derechos Humanos.

El 18 de octubre de 2019 la CEDH instaló un Stand Informativo en la 1era. Expo del Día Internacional de la Mujer Rural organizado por el H. XVI Ayuntamiento de La Paz, donde se mostró al público los servicios que presta la CEDH, así como las funciones de la misma.

El 22 de octubre de 2019 con motivo de los festejos del 40 Aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 03A, la CEDH instaló un módulo de entrega de materiales y asesoría en derechos humanos.

El 25 de octubre de 2019 en el marco de los festejos del 40 Aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional, en el campus Unidad 03A, la CEDHBCS instaló un módulo de entrega de materiales y asesoría en derechos humanos, siendo atendido por la C. Dulce Jazmín Hernández Trasviña y el C. Christian Uriel Herrera López, integrantes de la Secretaría Ejecutiva de la CEDHBCS.

El 24 de noviembre de 2019 la CEDH instaló un stand informativo en el Centro de Justicia para las Mujeres, donde se dieron a conocer los servicios y programas de éste Órgano Protector de Derecho Humanos en el marco de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, y en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas.

El 5 de diciembre de 2019 en la Universidad Mundial, la CEDH coloco un módulo de asesorías u reparto de material de los derechos humanos de las personas que viven con VIH.



El 6 de diciembre de 2019 en conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el VIH, en el COBACH 03, se instaló un stand con material informativo en materia de derechos humanos de las personas que viven con VIH, y se explicó al público los servicios que presta, así como las funciones de este Organismo Protector de Derechos Humanos.

### 5.13.- Visitada guiada.

El 16 de octubre de 2019 estudiantes de la Universidad del Golfo de California, campus Los Cabos, visitaron la CEDH, donde el Presidente, Elías Manuel Camargo Cárdenas, el Primer Visitador Juan Manuel Alfaro Castro, la Titular de Atención a Víctimas Anna Mayela Beltrán González, el Secretario Ejecutivo Carlos Eduardo Vergara Monroy, y el titular de Transparencia Jorge Luis Zendrero Madinabeitia, explicaron las funciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a los estudiantes.



### 5.14.- Programa Comisiones Infantiles.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene como encomienda legal proteger y defender los Derechos Humanos de grupos en circunstancias de Vulnerabilidad, como lo es la infancia. Por ello, este organismo protector pugna por crear condiciones propicias para el desarrollo óptimo de los niños, niñas y adolescentes, como el fomento de un ambiente en el que se promuevan los aspectos relacionados con el respeto, la tolerancia, la tranquilidad y la paz, entre otros, sin menoscabar las características propias de la infancia, como el juego, la ingenuidad, etcétera. Ello nos inspira a realizar alternativas de atención a este grupo, para que realmente sea protegido y no se cometan atropellos en contra de sus Derechos Humanos.

En el año de 2019, se trabajó en los Municipios de La Paz y Los Cabos, en las escuelas primarias y sus comisiones infantiles, dando inicio a la etapa de presentación a maestras, maestros, padres y madres de familia.

Cabe mencionar que se instalaron las Comisiones Infantiles en cinco escuelas de esta Ciudad, donde se trabajó de enero a abril de 2020.

Durante el año de 2019 se logró sensibilizar en la importancia del conocimiento y respeto de los derechos y responsabilidades de la niñez, mediante el programa de Comisiones Infantiles, a **495** niños y niñas, a más de **50** maestras y maestros y Padres de Familia.

En 2019 se trabajó en las siguientes escuelas:

- El 28 de enero de 2019 se realizó la toma de protesta de la Comisión Infantil de Derechos Humanos en la **Escuela Primaria “Gustavo Díaz Ordaz”**, en la cual niñas y niños se sumaron a la dinámica de difundir, respetar y disfrutar de sus derechos, así como de comprometerse con sus deberes. Esto en el marco del programa “Comisiones Infantiles” que se integran en las escuelas del Estado bajo la coordinación y supervisión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de B.C.S.
- El 19 de marzo de 2019 se realizó una visita a la **Escuela Primaria “Gustavo Díaz Ordaz”** con la finalidad de que los integrantes de la comisión infantil aportaran sus ideas y propuestas sobre cómo quieren trabajar y llevar a la práctica los derechos humanos dentro de su escuela (además de otros temas de importancia). Así mismo se agendo con el director y los integrantes de dicho programa llevar a cabo el primer seguimiento el día miércoles 27 de marzo del presente año.
- El 22 de marzo de 2019 se hizo una visita al municipio de Los Cabos con la finalidad de ponernos de acuerdo con la directora de la **Escuela “Francisco Payen Sandoval”**, ya que dicha escuela se sumó al programa de comisiones infantiles. Se les entregó la lista de las niñas y niños que fueron seleccionados además de los recados para los padres de familia de dichos niños, en donde se les da a conocer el programa, el cargo de su hijo(a), además de poder contar con su autorización.
- El 25 de marzo de 2019 se realizó una visita a la **Escuela Primaria “Gregorio Torres Quintero”** con la finalidad de que los integrantes de la comisión infantil aportaran sus ideas y propuestas sobre cómo quieren trabajar y llevar a la práctica los derechos humanos dentro de su escuela (además de otros temas de importancia).
- El 27 de marzo de 2019 se realizó una visita a la **Escuela Primaria “Venustiano Carranza”** con la finalidad de que los integrantes de la comisión infantil aportaran sus ideas y propuestas sobre cómo quieren trabajar y llevar a la práctica los derechos humanos dentro de su escuela (además de otros temas de importancia).
- El 27 de marzo de 2019 se llevó a cabo el primer seguimiento de las comisiones infantiles en la **Escuela Primaria “Gustavo Díaz Ordaz”**, en el cual las niñas y niños por equipos elaboraron carteles sobre diferentes valores, los cuales serán pegados en el periódico mural y expuestos en la asamblea de la escuela para que otros niños conozcan y aprendan más sobre el tema de los valores.
- El 12 de abril de 2019 se llevó a cabo la Toma de protesta de la Comisión Infantil de Derechos Humanos en la **Escuela Primaria “Francisco Payen Sandoval”** del turno matutino en el municipio de Los Cabos, B.C.S., en la cual niñas y niños se sumaron a la dinámica de difundir, respetar y disfrutar de sus derechos, así como de comprometerse con sus deberes. Esto en el marco del programa “Comisiones Infantiles” que se integran en las escuelas del Estado bajo la coordinación y supervisión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

## 5.15.- Boletines de prensa.

La Dirección de Comunicación Social de la CEDH realiza sus tareas con la perspectiva de que la comunicación es un instrumento para la defensa y la promoción de los derechos humanos. Por eso, concibe que la defensa y promoción de los derechos humanos es mediante boletines de prensa enviados a prensa, radio, televisión y medios de comunicación en redes sociales.

Por lo que se emitieron los siguientes boletines de prensa:

- 09/05/2019. Elías Camargo Cárdenas nuevo presidente de la CEDH.
- 13/05/2019. Elige Congreso del Estado a los 3 Consejeros de la CEDH.
- 15/05/2019. Recibe presidente de la CEDH a nuevos Consejeros.
- 16/05/2019. CEDH e INPI establecen acuerdos para trabajar en favor de los indígenas.
- 21/05/2019. Asiste presidente de la CEDH al Foro Internacional DESCA y Agenda 2030 para el desarrollo sustentable.
- 26/05/2019. Caso de termoeléctrica de CFE.
- 30/05/2019. Acuerdan CEDH y Delegado de programas Federales trabajar interinstitucionalmente.
- 05/06/2019. Nada alentadora situación que enfrenta la CEDH: Elías Camargo.
- 10/06/2019. Ejercerá la CEDH libremente su presupuesto: Su presidente.
- 13/06/2019. Lleva la CEDH pláticas sobre derechos y prerrogativas de las personas adultas mayores.
- 16/06/2019. Respalda CEDH creación de la Comisión local de búsqueda de personas desaparecidas.
- 30/06/2019. Compromete Elías Camargo recuperar la credibilidad y confianza de la CEDH.
- 09/07/2019. Designa la CEDH a Virginia Olgún Ojeda, Visitadora Regional de La Paz.
- 31/07/2019. Inicia la CEDH visita a centros de tratamiento contra las adicciones.
- 05/08/2019. Lleva a cabo la CEDH conferencias de capacitación a policías preventivos.
- 08/08/2019. Firman convenio la CEDH y SSPE en materia de colaboración y coordinación.
- 19/08/2019. Develan en la CEDH escultura dedicada a personas privadas de su libertad injustamente.
- 22/08/2019. Se reúne presidente de la CEDH con el titular del área de discapacidad de la CNDH.
- 27/08/2019. La población indígena vulnerable la más afectada en sus derechos, afirma el presidente de la CEDH.
- 29/08/2019. Signan convenio de colaboración CEDH y su homóloga del DF.
- 18/09/2019. Se reúne presidente de la CEDH con Valeria Rojas y Frida Salgado.
- 24/09/2019. Impartirán CEDH e ISIPD conferencias y talleres a personas con discapacidad.
- 13/10/2019. Intensifica la CEDH conferencias y cursos en materia de derechos humanos.
- 15/10/2019. Elías Camargo presidente nacional de la Comisión de gobierno del MIMNCPD.
- 21/10/2019. Firma CEDH y Cecyte convenio de colaboración educativa.
- 02/11/2019. Montan en CEDH altar de muertos a ex presidente y consejeros fallecidos.
- 14/11/2019. Buscan que la CEDH se consolide como institución de alta calidad.
- 19/11/2019. A 2 años del homicidio de Silvestre de la Toba Camacho.
- 01/12/2019. Requiere la CEDH de mayor presupuesto, afirma su presidente Elías Camargo.
- 02/12/2019. 98 % de las mujeres en México sin justicia.
- 03/12/2019. Signan convenio CEDH e INE.
- 04/12/2019. Signa CEDH convenio de colaboración con INE.

05/12/2019. Llama la CEDH a no violentar derechos humanos de quienes padecen VIH/sida.

10/12/2019. Tiene la CEDH un gran adeudo con la sociedad, afirma su presidente.

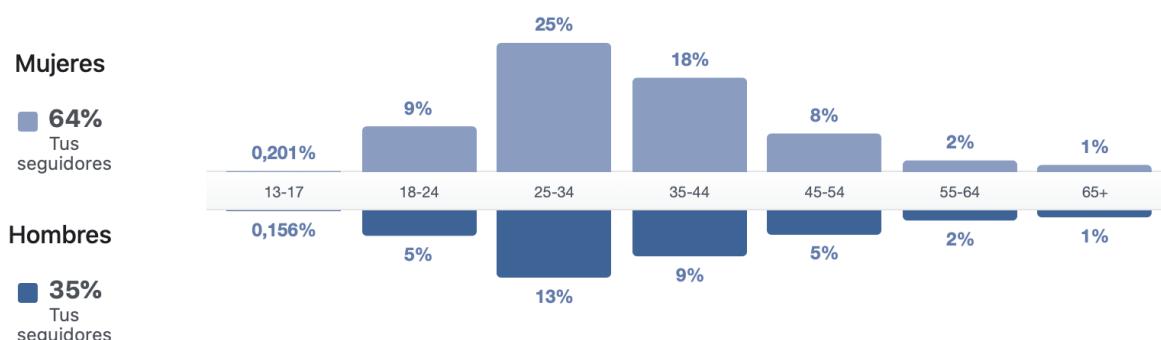
17/12/2019. Imparte la CEDH conferencia a elementos de la Guardia Nacional.

## 5.16.- Redes sociales.

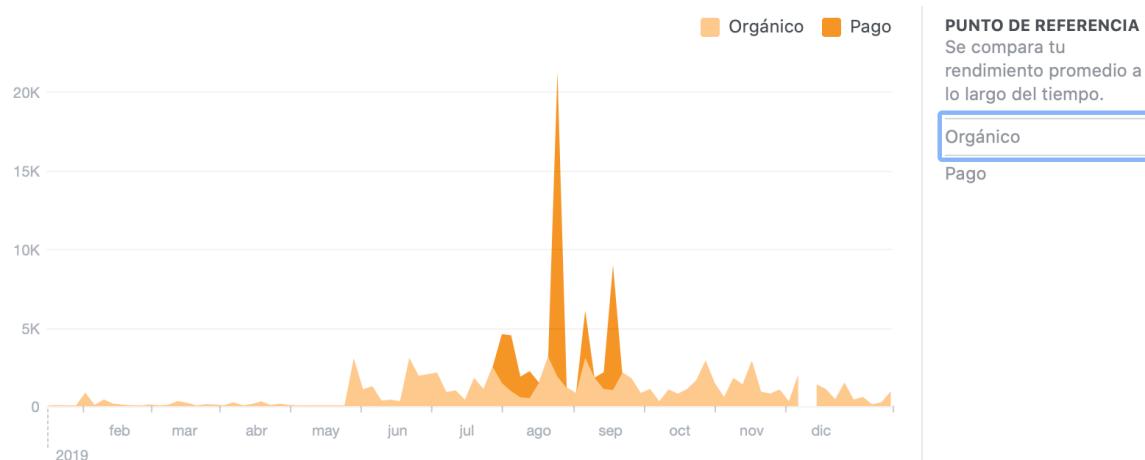
Dentro del objeto de la Comisión Estatal, establecido en el artículo 8 de la ley de la CEDH, se encuentra la protección, defensa, estudio, **promoción y difusión** de los derechos humanos, siendo estos dos últimos el objetivo que mantienen las redes sociales y las publicaciones que derivan de la actividad de la CEDH para tener una cercanía y un contacto con la población en general mediante las redes sociales.

### Facebook.

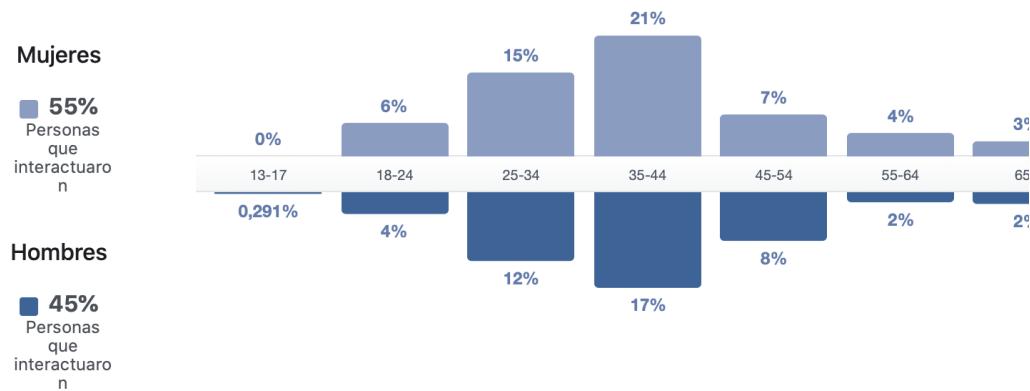
Nuestra fan page de Facebook, actualmente cuenta con 4545 personas que siguen a detalle nuestras publicaciones, de las cuales el 64% corresponde a mujeres y el 35% a hombres.



Las publicaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos tuvieron un promedio de alcance de 500 a 1500 personas por publicación en el año 2019, teniendo una publicación récord con un alcance total de 17,478 personas el día 8 de agosto del 2019; Dicha publicación consistente en Clausura del Curso de Derechos Humanos que impartió la CEDH a la policía penitenciaria.

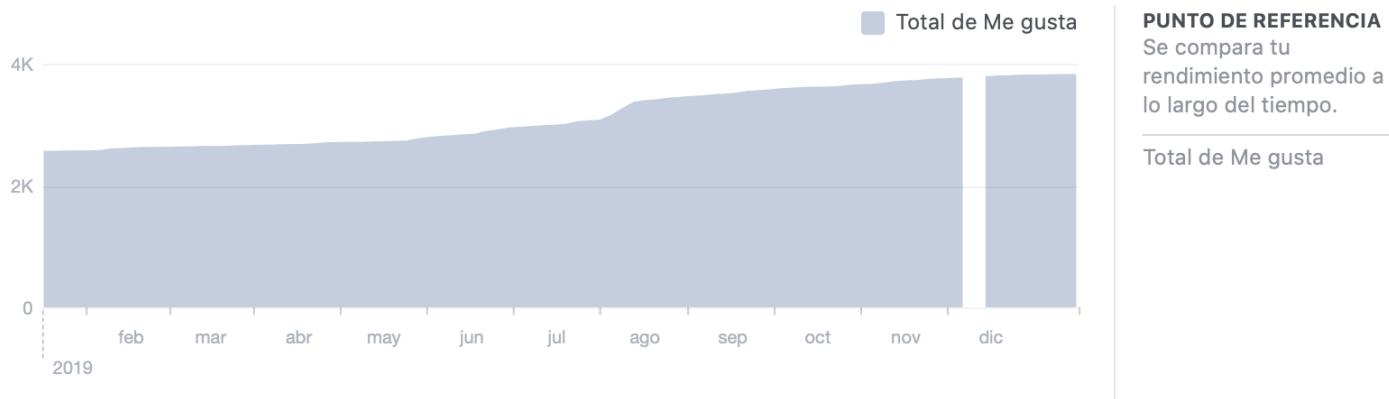


Las mayores interacciones alcanzadas fueron realizadas por un rango de edad de entre 35 y 44 años, siendo las mujeres el grupo que más interactúa con nuestras publicaciones.



## PERSONAS QUE INTERACTUARON.

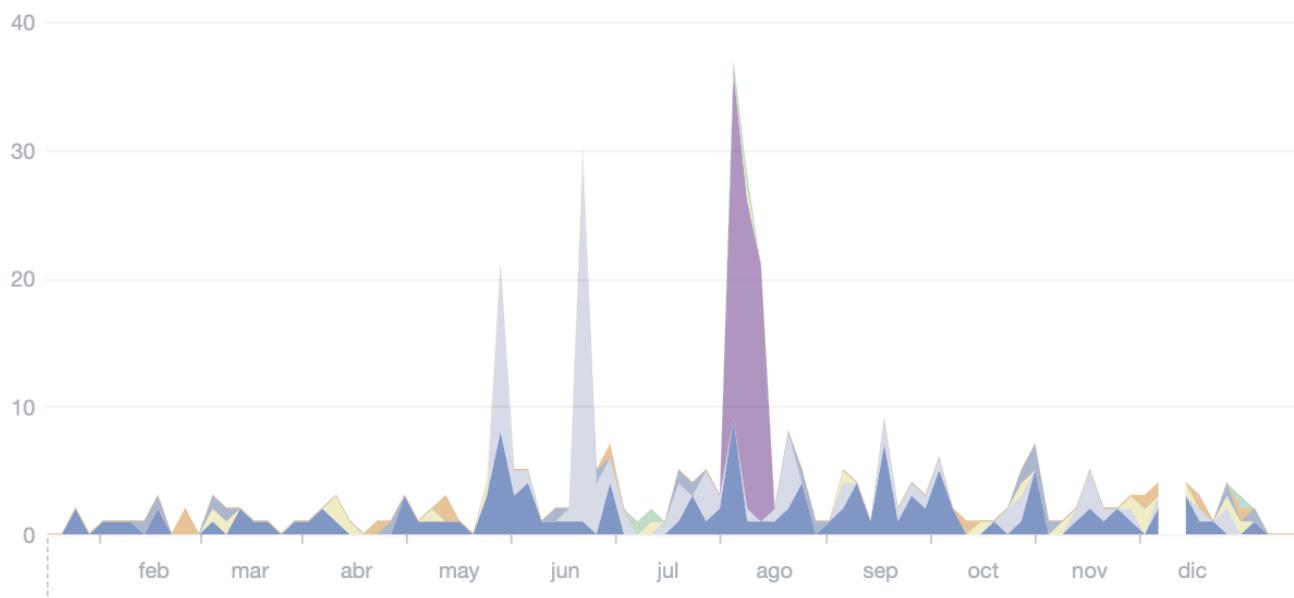
Durante el año 2019 la fan page de Facebook tuvo un crecimiento positivo y una aceptación social como lo podemos ver en la gráfica donde se establece el número de me gusta que tuvo y en la parte inferior los meses del año.



## CRECIMIENTO DE LA PÁGINA

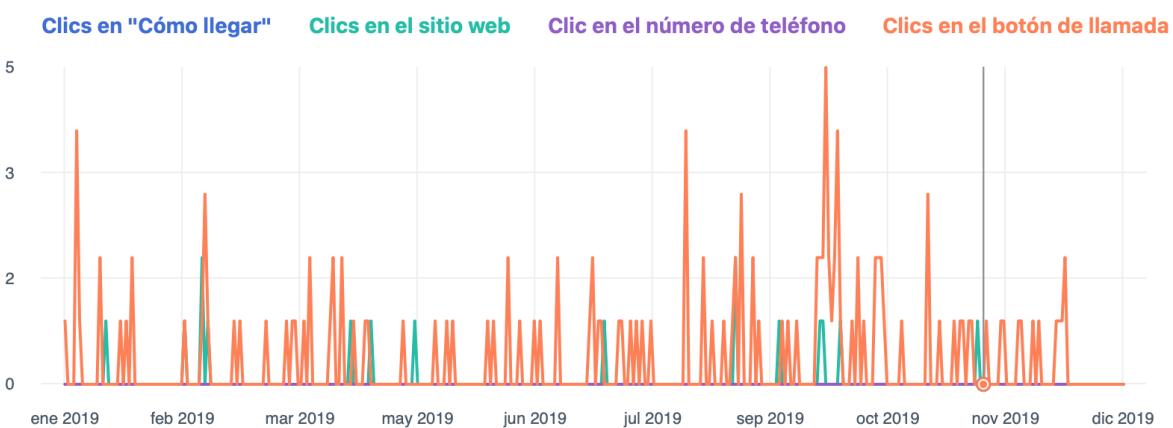
Los meses donde se produjeron los me gusta son los siguientes:

█ Tu página   █ Sección de noticias   █ Anuncios   █ Sugerencias de páginas   █ Búsqueda  
█ Me gusta restaurados de las cuentas reactivadas   █ Otro



## DONDE SE PRODUJERON LOS ME GUSTA.

Una vez las personas entraban a la Fan Page de Facebook realizaban las siguientes acciones:



## ACCIONES DENTRO DE LA PÁGINA.

Mostrándonos la gráfica la acción más común y frecuente dentro de la Fan Page de Facebook es hacer clic en el botón de llamar, seguida de la acción a trasladarse al sitio web.

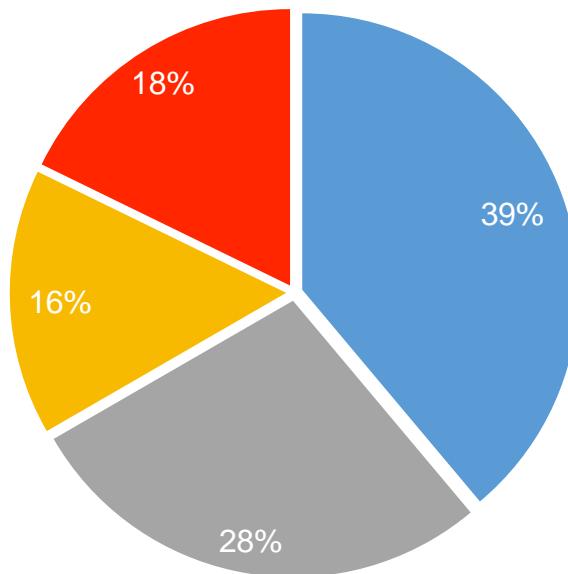
Durante el año 2019, se realizaron alrededor de 550 publicaciones en esta red social, entre las cuales destacan: eventos realizados, infografías informativas, información del quehacer jurisdiccional, reuniones del personal con diversas autoridades o/y personas de interés social, participaciones en espacios de conferencias, conservatorios y debates, capacitaciones brindadas por nuestro personal, entre otras.

## Twitter.

Esta Red Social se creó para la CEDH el día 14 de mayo del 2019 por lo que las cifras y estadísticas se centrarán desde la fecha anteriormente planteada hasta el 31 de diciembre del 2019.

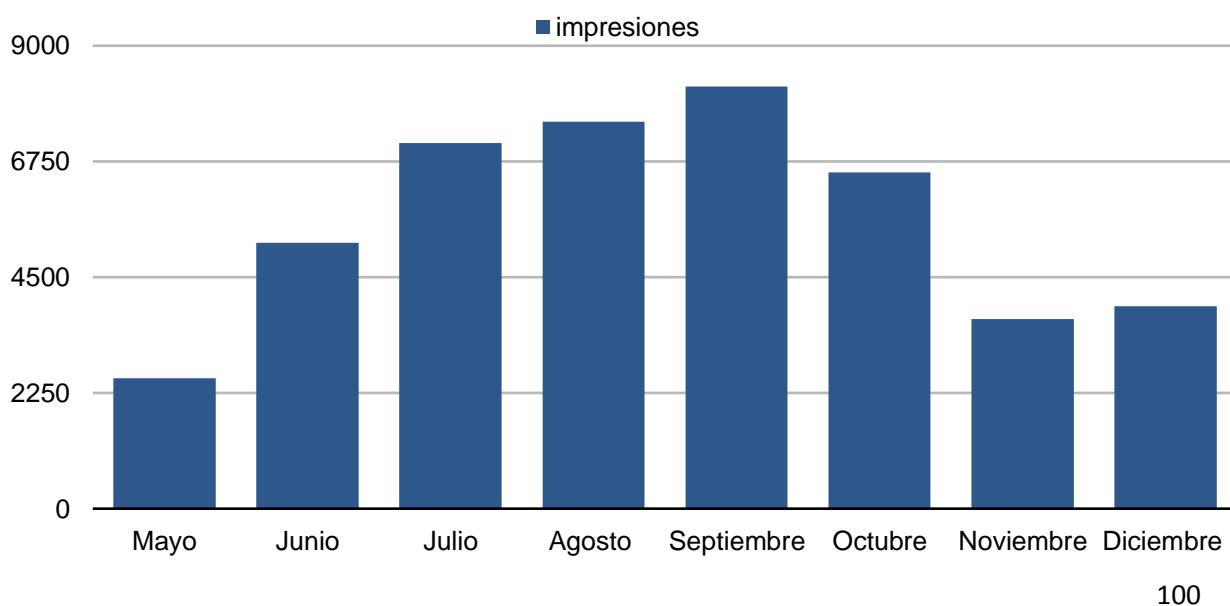
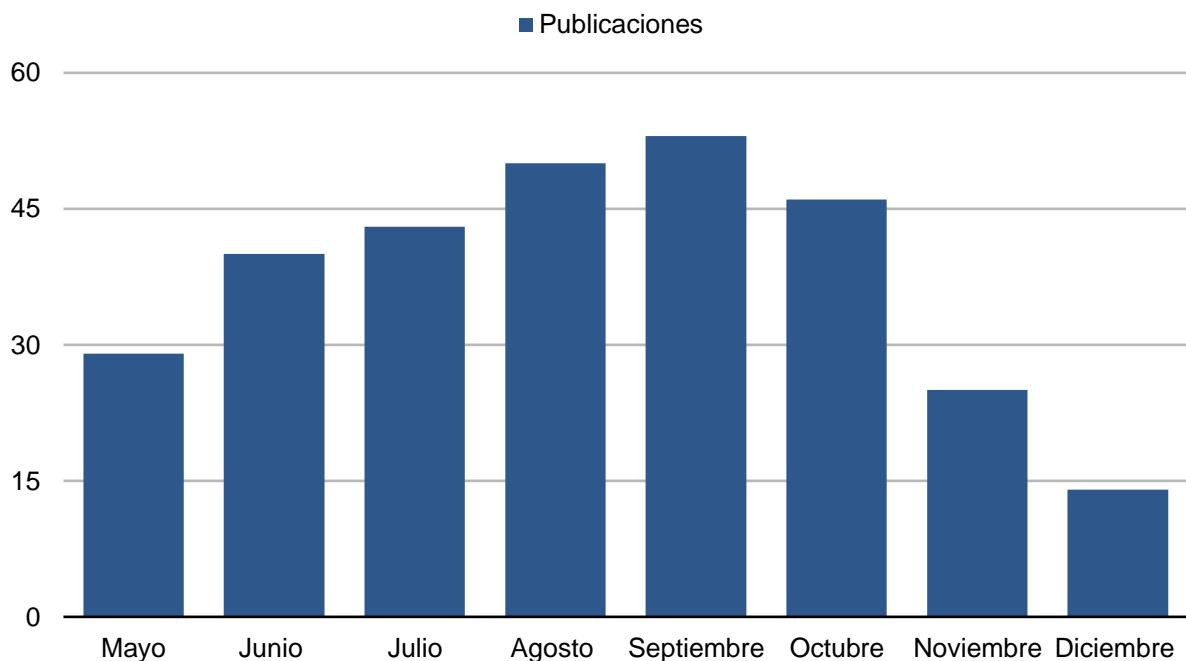
En esta Red Social contamos con 90 seguidores en la actualidad, teniendo un promedio de 5 a 10 seguidores nuevos por mes desde el año 2019.

■ Hombres ■ Cuentas Generales ■ Instituciones ■ Mujeres



En esta Red Social se realizaron 300 publicaciones en el ejercicio del año 2019, elaborándose como máximo 53 publicaciones en el mes de septiembre.

Cada publicación realizada consigue alrededor de 100 a 300 impresiones, llegando a tener una publicación como número máximo de 8 mil 209 impresiones, esto en el mes de septiembre del año 2019. A continuación, se muestra una gráfica con el número total de publicaciones por mes acompañada de las interacciones que produjeron:



Además, dentro de este año, se crearon y difundieron diversas etiquetas o tags relativas a las actividades realizadas por la CEDH, por ejemplo: #DerechosHumanos, #CEDHBCS, #CNDH, #DDHH, #RespetoDeLosDDHH, #ProteccionDeLosDDHH, #DemocraciaInclusiva, #DerechosPoliticos.

Asimismo, se realizaron diversas campañas contra la violencia en razón de género y la violencia política en razón de género, de igual manera se difundió información sobre la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad, Derechos Humanos de los niños, de las mujeres, la CEDH elaboró infografías e imágenes para difundir esta información a través de las redes sociales.

Las actividades publicadas que destacan son: eventos realizados, infografías informativas, información del quehacer jurisdiccional, reuniones del personal con diversas autoridades o/y personas de interés social, participaciones en espacios de conferencias, conservatorios y debates, capacitaciones brindadas por nuestro personal, entre otras.

Las instituciones más importantes que nos siguen son las siguientes:

- Procuraduría General de Justicia de Baja California Sur.
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, Centro América.
- Instituto Interamericano Investigación y Docencia en Derechos Humanos.
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tlaxcala.
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Morelos.
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Hidalgo.
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Durango.
- El Sudcaliforniano.
- Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH)
- ITEI Jalisco.
- Asociación Nacional de Exombudsman AC.
- Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.
- Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.

### **5.17.- Catálogo de Capacitación.**

Las manifestaciones de violencia e intolerancia en la sociedad, es una muestra que las acciones de disciplina, vigilancia y control que se ha implementado no han sido eficaces.

Es necesario aprender a convivir en un mundo diverso interculturalmente, aceptar la diferencia, para prevenir expresiones de violencia y abuso.

La Secretaría Ejecutiva en el año 2019, elaboró el primer catálogo de capacitación de la CEDH, que busca a través de la capacitación la igualdad real de oportunidades, a partir del reconocimiento de la dignidad humana.

El catálogo de capacitación encuentra publicados en la web de la CEDH, con dirección:

<https://www.derechoshumanosbcs.org.mx/secretaria-ejecutiva>

El catálogo de capacitación de la CEDH, lo integran

- **11 Pláticas** que consisten en una disertación realizada por un capacitador o capacitadora en una temática definida, con una duración de 30 a 60 minutos.
- **2 Talleres** de una temática definida, a partir de actividades que integran la teoría con la práctica y promueven la interacción grupal, con duración de 30 minutos a 4 horas.
- **13 Conferencias** con una duración de 1 a 2 horas, incluyendo preguntas y respuestas.
- **6 Cursos presenciales** impartido por dos o más capacitadores o capacitadoras, con una duración de 4 a 6 horas en un máximo de 2 sesiones.
- **13 Cursos en línea** que se trabaja de forma coordinada con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la cual tiene una plataforma en línea de cursos de la CNDH, conforme a un calendario anual.

Las actividades educativas son gratuitas. La solicitud de la Institución o personas, es mediante oficio o por correo electrónico, señalando una propuesta de fecha, lugar, horario, dirigido a quien.

Los capacitadores están radicados en la Ciudad de La Paz, por lo que solicitudes de capacitación presencial foránea, se tienen que solicitar con anticipación para su programación.

Para mayor información de la oferta educativa, estamos a sus órdenes en el correo electrónico: [capacitacion@derechoshumanosbcs.org.mx](mailto:capacitacion@derechoshumanosbcs.org.mx) y en el teléfono: 6121232332 ext. 1082

## 5.18.- Informes de la CEDH.

La Secretaría Ejecutiva es la encargada de elaborar los proyectos de Informes que presenta el Presidente de la CEDH ante el Consejo Consultivo y ante el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, en cumplimiento al artículo 37 fracción VII de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

### Informes Mensuales de la CEDH.

De este periodo que se informa, se elaboraron los informes mensuales de mayo a diciembre de 2019, los cuales se encuentran publicados en la web de la CEDH, con dirección:

<https://www.derechoshumanosbcs.org.mx/consejo-consultivo-2019>

Los Informes mensuales de la Presidencia, fueron elaborados en PowerPoint, los cuales se integran por:

- 16 diapositivas integra el informe de mayo.
- 40 diapositivas integra el informe de junio.
- 52 diapositivas integra el informe de julio.

- 51 diapositivas integra el informe de agosto.
- 58 diapositivas integra el informe de septiembre.
- 61 diapositivas integra el informe de octubre.
- 54 diapositivas integra el informe de noviembre.
- 41 diapositivas integra el informe de diciembre.

## **Informes Anuales de la CEDH.**

La Secretaría Ejecutiva elaboró los proyectos de Informes de la CEDH correspondientes a los años 2018 y 2019, que se presentarán al H. Congreso del Estado de Baja California Sur, que se encuentran publicados en la web de la CEDH, con dirección:

<https://www.derechoshumanosbcs.org.mx/presidencia>

### **5.19.- Actas del Consejo Consultivo.**

Con fundamento en el artículo 37 fracción IX de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, la Secretaría Ejecutiva elaboró las actas del Consejo Consultivo.

De este periodo que se informa, se elaboraron actas del Consejo Consultivo de mayo a diciembre de 2019, las cuales se encuentran publicados en la web de la CEDH, con dirección:

<https://www.derechoshumanosbcs.org.mx/consejo-consultivo-2019>

El acta del 4 de junio de 2019 lo integran ocho hojas, las cuales se encuentran firmadas por sus asistentes y esta publicada en la web de la CEDH.

El acta del 6 de julio de 2019 lo integran diez hojas, las cuales se encuentran firmadas por sus asistentes y esta publicada en la web de la CEDH.

El acta del 3 de agosto de 2019 lo integran nueve hojas, las cuales se encuentran firmadas por sus asistentes y esta publicada en la web de la CEDH.

El acta del 7 de septiembre de 2019 lo integran cuatro hojas, las cuales se encuentran firmadas por sus asistentes y esta publicada en la web de la CEDH.

El acta del 5 de octubre de 2019 lo integran diecinueve hojas, las cuales se encuentran firmadas por sus asistentes y esta publicada en la web de la CEDH.

El acta del 9 de noviembre de 2019 lo integran trece hojas, las cuales se encuentran firmadas por sus asistentes y esta publicada en la web de la CEDH.

El acta del 7 de diciembre de 2019 lo integran seis hojas, las cuales se encuentran firmadas por sus asistentes y esta publicada en la web de la CEDH.

## 6.- Consejo Consultivo.

El Consejo Consultivo es el órgano colegiado de opinión, consulta y colaboración de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, representante de la ciudadana.

Las Consejeras y Consejeros son electos por el H. Congreso del Estado. Se integra por:

- Consejera Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor, electa para el periodo del 18 de abril de 2018 al 17 de abril de 2021.
- Consejero Alberto Torres Alfaro, electo para el periodo del 18 de abril de 2018 a 17 de abril de 2021.
- Consejera Silvia Florencia García, electa para el periodo del 14 de mayo de 2019 a 13 de mayo de 2022.
- Consejera Charlene Ramos Hernández, electa para el periodo del 14 de mayo de 2019 a 13 de mayo de 2022.
- Consejero Jorge Romero Zumaya, electo para el periodo del 14 de mayo de 2019 a 13 de mayo de 2022.

En la página web de internet de la CEDH, se encuentra el link del Consejo Consultivo, con la siguiente dirección: <https://www.derechoshumanosbcs.org.mx/consejo-consultivo-2019>

Durante este periodo se llevaron a cabo las siguientes sesiones ordinarias del Consejo Consultivo, las cuales son:

Tipo de sesión	Fecha
Ordinaria	4 de junio de 2019
Ordinaria	6 de julio de 2019
Ordinaria	3 de agosto de 2019
Ordinaria	5 de octubre de 2019
Ordinaria	9 de noviembre de 2019
Ordinaria	7 de diciembre de 2019



**En la sesión del 4 de junio de 2019** se abordó el siguiente orden del día:

- Primero. Lista de Asistencia y quórum legal.
- Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.
- Tercero. Propuesta y elección de la Secretaría Ejecutiva de la CEDH.
- Cuarto. Diagnóstico de la CEDH, de las áreas de visitaduría general, transparencia y acceso a la información pública, juicios laborales, auditoría del IMSS, Cuenta Pública.
- Quinto. Informe mensual de las actividades de la CEDH, correspondiente del 9 al 31 de mayo de 2019.
- Sexto. Plan anual de trabajo.
- Séptimo. Calendario de sesiones ordinarios del Consejo.
- Octavo. Asuntos Generales.
- Noveno. Clausura

Asistieron, Consejero Presidente Elías Manuel Camargo Cárdenas, Consejera Charlene Ramos Hernández, Consejera Silvia Florencia García, Consejera Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor y Consejero Jorge Romero Zumaya.

El acta se encuentra debidamente firmada y publicada en la web de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el siguiente link:

[https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0\\_5616e63d99dc4d73bd2a8fce7f65af17.pdf](https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0_5616e63d99dc4d73bd2a8fce7f65af17.pdf)

**En la sesión del 6 de julio de 2019** se abordó el siguiente orden del día:

- Primero. Lista de Asistencia y quórum legal.
- Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.
- Tercero. Informe mensual de las actividades de la CEDH, correspondiente del 1 al 30 de junio de 2019.
- Cuarto. Presupuesto de Ejercicio fiscal 2019.
- Quinto. Asuntos Generales.
- Sexto. Clausura

Asistieron, Consejero Presidente Elías Manuel Camargo Cárdenas, Consejera Charlene Ramos Hernández, Consejera Silvia Florencia García, Consejera Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor y Consejero Jorge Romero Zumaya, Consejero Alberto Torres Alfaro.

El acta se encuentra debidamente firmada y publicada en la web de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el siguiente link:

[https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0\\_4c475708638449028ecd23590034e254.pdf](https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0_4c475708638449028ecd23590034e254.pdf)

**En la sesión del 3 de agosto de 2019** se abordó el siguiente orden del día:

- Primero. Lista de Asistencia y quórum legal.
- Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.
- Tercero. Informe mensual de las actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, correspondiente al mes de julio de 2019.
- Cuarto. Asuntos Generales.

Quinto. Clausura.

Asistieron, Consejero Presidente Elías Manuel Camargo Cárdenas, Consejera Charlene Ramos Hernández, Consejera Silvia Florencia García, Consejera Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor y Consejero Jorge Romero Zumaya.

El acta se encuentra debidamente firmada y publicada en la web de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el siguiente link:

[https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0\\_1634b64ef9fb4407bef80c66bbc3195f.pdf](https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0_1634b64ef9fb4407bef80c66bbc3195f.pdf)

**En la sesión del 7 de septiembre de 2019** se convocó con el siguiente orden del día:

- Primero. Lista de Asistencia y quórum legal.
- Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.
- Tercero. Informe mensual de las actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, correspondiente al mes de agosto de 2019.
- Cuarto. Asuntos Generales.
- Quinto. Clausura.

No se llevó a cabo por falta de quórum. El acta se encuentra publicada en la web de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el siguiente link:

[https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0\\_add5952d96064e40864e2d1959f0ecee.pdf](https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0_add5952d96064e40864e2d1959f0ecee.pdf)

**En la sesión del 5 de octubre de 2019** se abordó el siguiente orden del día:

- Primero. Lista de Asistencia y quórum legal.
- Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.
- Tercero. Informe mensual de las actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, correspondiente a los meses de agosto y septiembre de 2019.
- Cuarto. Correspondencia recibida del Consejo.
- Quinto. Seguimiento de Acuerdos anteriores del Consejo
- Sexto. Asuntos Generales.
- Séptimo. Clausura.

Asistieron, Consejero Presidente Elías Manuel Camargo Cárdenas, Consejera Charlene Ramos Hernández, Consejera Silvia Florencia García, Consejera Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor y Consejero Jorge Romero Zumaya, Consejero Alberto Torres Alfaro.

El acta se encuentra debidamente firmada y publicada en la web de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el siguiente link:

[https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0\\_ec54087595b84641b06ad1b60860a6a0.pdf](https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0_ec54087595b84641b06ad1b60860a6a0.pdf)

**En la sesión del 9 de noviembre de 2019** se abordó el siguiente orden del día:

- Primero. Lista de Asistencia y quórum legal.
- Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. Informe mensual de las actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, correspondiente al mes de octubre de 2019.

Cuarto. Correspondencia recibida del Consejo.

Quinto. Seguimiento de Acuerdos del Consejo

Sexto. Asuntos Generales.

Asistieron, Consejero Presidente Elías Manuel Camargo Cárdenas, Consejera Charlene Ramos Hernández, Consejera Silvia Florencia García, Consejera Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor y Consejero Jorge Romero Zumaya, Consejero Alberto Torres Alfaro.

El acta se encuentra debidamente firmada y publicada en la web de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el siguiente link:

[https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0\\_e21a2906f4224e55961497e9f1a081a9.pdf](https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0_e21a2906f4224e55961497e9f1a081a9.pdf)

**En la sesión del 7 de diciembre de 2019**, fue convocada con el siguiente orden del dia:

Primero. Lista de Asistencia y quórum legal.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. Proyecto de Recomendación número CEDHBCS-VG-REC-01/19.

Cuarto. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno de las Visitadurías de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Quinto. Informes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

5.1. Informe mensual de las actividades de la Comisión Estatal de los derechos Humanos, correspondiente al mes de noviembre de 2019.

5.2. Informe de la Visitaduría del mes de noviembre de 2019.

5.3. Informe de la Contraloría del mes de mayo a noviembre de 2019.

5.4. Catálogo de Capacitación en Derechos Humanos de la Secretaría Ejecutiva.

Quinto. Correspondencia recibida del Consejo.

Sexto. Seguimiento de Acuerdos del Consejo

Séptimo. Asuntos Generales.

Asistieron, en representación del Consejero Presidente Elías Manuel Camargo Cárdenas, El Mtro. Juan Manuel Alfaro Castro, Primer Visitador General, la Consejera Silvia Florencia García, la Consejera Charlene Ramos Hernández, la Consejera Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor, el Consejero Alberto Torres Alfaro

El acta se encuentra debidamente firmada y publicada en la web de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el siguiente link:

[https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0\\_589ccf33692442338f47cc59c9cabf2a.pdf](https://6578b053-008a-4691-a3b3-90f573fbe685.usrfiles.com/ugd/6578b0_589ccf33692442338f47cc59c9cabf2a.pdf)

## 7.- Atención a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos.

La intervención en crisis está diseñada para ayudar a las víctimas a organizar sus pensamientos y para resguardarles, cualquier cosa que sientan es adecuada y de que todas y cada una de sus reacciones son naturales y válidas.

Debe resaltarse que no todos los servicios atañen una violación a los derechos humanos, sin embargo este organismo tiene como parte de su precepto brindar atención y orientación psicológica a las personas que acuden a esta comisión de derechos humanos y que han sido víctimas de alguna violación a sus derechos, por lo que en estos siete meses se ha brindado orientación y terapia psicológica directa a las personas que por algún motivo necesitaron de la atención cuando en ese momento se encuentran en un estado de crisis.

Las personas que han sido víctimas de alguna violación a sus derechos humanos tienen necesidades emocionales urgentes, es por esto que se debe brindar una atención psicológica de urgencia en la cual se busca:

- Brindar seguridad y confianza a las víctimas.
- Dirigir la atención a la situación presente.
- Ayudar a la toma de decisiones inmediatas y vitales.
- Ayudar a las víctimas a expresar sus sentimientos, inquietudes, experiencias, preocupaciones y dudas.

Por lo anterior estamos mediante este documento puntualizando las actividades que se brindaron: Esta área tiene como función atender y brindar de manera gratuita terapia y orientación psicológica siempre con la finalidad de darles una mejor atención.

La atención psicológica que se le brinda a cada persona debe de redactarse considerando el funcionamiento cognoscitivo, emocional y social de cada una de ellas. El estilo y la extensión de cada terapia pueden variar dependiendo a quien se dirija, en función de la atención adecuada que se brinda a cada paciente y caso diferente.

Se proporciona la atención ya sea también por la canalización de área de quejas donde los quejoso también llegan por una orientación o se encuentran en ese momento en un estado de crisis brindándole apoyo psicoterapéutico para enfrentar el problema emocional y cognoscitivo; por esta área también se canalizan personas desde el área de Visitaduría, tanto también con dictámenes psicológicos.

### Protocolo para la Atención Psicológica de Urgencia:

- 1- Contacto visual con la víctima: Dado el amplio abanico de reacciones posibles que las víctimas pueden presentar, en el primer contacto es esencial tener una idea del estado mental en el que acuden, independientemente de aquello que por sus facies o comunicación se observa, con objeto de definir el tipo de abordaje que se deberá a la atención psicológica. En esta primera fase se recomienda iniciar identificándose con la persona y explicarle brevemente en qué consistirá la ayuda y los beneficios para su estado

emocional, identificar signos e impresiones que proporcionen e imagen general del estado emocional en el que acude la víctima y evitar en la medida de lo posible dilación en la respuesta de sus dudas e inquietudes en las acciones que se deberán llevar a cabo para apoyarle.

- 2- Entrevista inicial: Es quizá el aspecto más importante, pues se debe proporcionar atención en crisis buscando la estabilización emocional de la persona a tiempo en que se obtiene la mayor cantidad de información posible, de tal forma que se esté en las condiciones de establecer un plan de trabajo al término de dicha entrevista. Aquí es recomendable evaluar tanto al estado emocional y anímico de la víctima como las redes de apoyo sociales y familiares con las que cuenta, el estado de vulnerabilidad psicosocial actual, su historial médico y psicológico, antecedentes de victimización por hechos violentos, el análisis del impacto del evento traumático, aspectos relevantes, su respuesta y percepción acerca del proceso jurídico en curso, identificación de signos, síntomas indicadores de riesgo para la víctima que permitan suponer la necesidad de atención psicológica e indicadores de resiliencia.
- 3- Establecimiento de un plan de atención psicológica: Se produce a partir del análisis de los aspectos prioritarios que requieren la atención, aunado a su representación particular de los hechos, su ambiente familiar y social, el estado del proceso jurídico y las diligencias que deberá afrontar, además de los posibles factores sobre la victimización que ha sufrido, y factores de riesgo detectados. Así se determinará el plan de atención que implica esencialmente elegir el nivel de atención adecuada y que puede clasificarse en:
  - A) Intervención en crisis, B)– Orientación psicológica ya sea individual o familiar, C)– Psicoterapia para el trauma psicológico, D)– Canalización, acompañamiento y seguimiento, dependiendo de las instituciones que a juicio pueden ser de mayor utilidad a la persona, ya sea por situación de riesgo o requerimientos prioritarios de atención o asistencia.
- 4- Intervención psicoterapéutica: En toda intervención psicológica, el personal debe actuar en un marco de respeto a la dignidad y derechos humanos de la persona en la situación de victimización, siguiendo el objetivo de empoderar a las víctimas para que tomen sus propias decisiones y, en la medida de lo posible, retomen su proyecto de vida.

De esta manera se ha fomentado una nueva cultura de conocimiento para las personas que ingresan a terapia, habiendo así brindado ayuda, y apoyo psicológico a 356 personas por diversas causas.

MES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL DE PACIENTES
<b>Mayo</b>	25	51	76
<b>Junio</b>	18	37	55

<b>Julio</b>	9	20	29
<b>Agosto</b>	13	33	46
<b>Septiembre</b>	18	41	59
<b>Octubre</b>	27	64	91
<b>Noviembre</b>	5	12	17
<b>TOTAL</b>	115	241	356

## 8.- Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, señala:

### Artículo 33

1. Los Estados Partes, de conformidad con su sistema organizativo, designarán uno o más organismos gubernamentales encargados de las cuestiones relativas a la aplicación de la presente Convención y considerarán detenidamente la posibilidad de establecer o designar un mecanismo de coordinación para facilitar la adopción de medidas al respecto en diferentes sectores y a diferentes niveles.
2. Los Estados Partes, de conformidad con sus sistemas jurídicos y administrativos, mantendrán, reforzarán, designarán o establecerán, a nivel nacional, un marco, que constará de uno o varios **mecanismos independientes**, para promover, proteger y supervisar la aplicación de la presente Convención. Cuando designen o establezcan esos mecanismos, los Estados Partes tendrán en cuenta los principios relativos a la condición jurídica y el funcionamiento de las instituciones nacionales de protección y promoción de los derechos humanos.
3. **La sociedad civil**, y en particular las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan, estarán integradas y participarán plenamente en todos los niveles del proceso de seguimiento.

....

El 12 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Instalación del Mecanismo Independiente del Monitoreo de la Convención de Personas con Discapacidad, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

El 13 de abril de 2018 se llevó a cabo Instalación del Comité Técnico del Mecanismo Independiente del Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

En el año que se informa se llevó a cabo lo siguiente:

**1.- Sesión Ordinaria del Mecanismo Independiente** del Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Baja California Sur el 21 de agosto de 2019 a las 11:00 horas.

En esta sesión el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas tomo de protesta a:

- Encargado de supervisión: Anna Mayela Beltrán González, quien es Titular de Atención a Víctimas a Violaciones a Derechos Humanos.
- Encargado de promoción: Carlos Eduardo Vergara Monroy, quien es Secretario Ejecutivo.
- Encargado de protección: Juan Manuel Alfaro Castro, quien es Primer Visitador General.

El Lic. Joaquín Alva Ruíz Cabañas, Titular del Área de Discapacidad de la CNDH, señala que el Mecanismo es la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así mismo, señala que las funciones sustantivas son: promoción, protección y supervisión.

**2.- Sesión del Comité Técnico de Consulta** Ciudadano para el Mecanismo el 21 de agosto del 2019 a las 12:00 horas.

En esta sesión el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenes tomo de protesta a:

- Doctora María Elena Lerma Colomo, Directora General del Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón.
- C. Roberto Mitre Pérez, Presidente de Ciegos y Débiles Visuales Unidos A.C.

El Lic. Joaquín Alva Ruíz Cabañas, Titular del Área de Discapacidad de la CNDH, señaló que se debe visibilizar el colectivo en Baja California Sur, si se cumple los derechos de las personas con discapacidad, que programas se cuentan en el Ejecutivo, verificar si existe un proceso de armonización legislativa en el Poder Legislativo, y supervisar que acciones ha emprendido en el Poder Judicial para las personas con discapacidad.



**3.-** El 11 de octubre de 2019 el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenes, Presidente de la CEDH BCS fue electo como Presidente de la Comisión de Gobierno del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.



**4.- Sesión del Comité Técnico de Consulta Ciudadano para el Mecanismo y del Mecanismo Independiente del Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Baja California Sur, el 24 de octubre de 2019.**

Estuvieron presentes:

- Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, en su calidad de presidente del Comité Técnico de Consulta y del Mecanismo Independiente.
- En representación de la Doctora María Elena Lerma Colomo, Directora General del Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón, la Doctora Lilina Chacon Alcaraz, Directora Médica del Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón.
- C. Roberto Mitre Pérez, Presidente de Ciegos y Débiles Visuales Unidos A.C.
- C. Francisco Díaz Zúñiga, Red para inclusión social de las personas con discapacidad en BCS, A.C.
- Psic. Anna Mayela Beltrán González, encargada de supervisión del Monitoreo.
- Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, encargado de promoción del Monitoreo.
- Mtro. Juan Manuel Alfaro Castro, encargado de protección del Monitoreo.

En esta sesión, se informó que el día 11 de octubre de 2019 el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, Presidente de la CEDH BCS fue electo como Presidente de la Comisión de Gobierno del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, entre otros temas.



## 9.- Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

La CEDH emprendió en el año 2019, una línea de acción a la observancia y a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, a la no discriminación y a la no violencia contra las mujeres por razones de género.

Las actividades en el 2019, fueron:

El 15 de Julio de 2019 la Lic. Virginia Carolina Olgún Ojeda, Visitadora Regional en el Municipio de La Paz y la Lic. Anna MÁyela Beltrán González, Titular del Programa de Atención a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos, en representación de este Organismo acudieron al Centro de Reinserción Social de La Paz para llevar a cabo una conferencia a las mujeres que se encuentran internas en dicho centro.

El 19 de julio del 2019 el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, impartió la Conferencia "Grupos vulnerables y Derechos Humanos" en la Academia Estatal de la Seguridad Pública en el Estado, al personal de formación inicial para policía Estatal.

El 16 de agosto de 2019 la psicóloga María Margarita Sánchez Aguilar, adscrita al módulo de atención de la CEDHBCS en el Centro de Justicia para la Mujeres, acudió en representación de este Organismo al Taller de Sensibilización para la atención a mujeres en situación de violencia con perspectiva de género, el cual fue impartido por el Sexólogo Roberto Guadarrama, en las instalaciones del Instituto Sudcaliforniano de las mujeres.23 de agosto de 2019. La psicóloga María Margarita Sánchez Aguilar de la CEDH asistió a la Sexta reunión del comité de ética, Convocada por la Ingeniera Frida Salgado, Coordinadora General del Centro de Justicia para las Mujeres, contando con la presencia de las diversas instituciones que operan actualmente en el Centro.

El 18 de septiembre de 2019 la Psicóloga Margarita Aguilar de la CEDHBCS adscrita al Centro de Justicia para las Mujeres, en colaboración con el equipo de Psicólogas de la Procuraduría del Estado del Programa de Orientación y Prevención Infantil (POPI), llevaron a cabo una plática con el tema "Violencia y derechos humanos de la Mujeres".



El 18 de septiembre de 2019 la Subprocuradora de Atención a Víctimas de Delitos Contra la Libertad Sexual y la Familia, Valeria Rojas Pérez, y la directora del Centro de Justicia para las Mujeres BCS, Frida Salgado Estrada, se reunieron con el Presidente de la CEDH Elías Manuel Camargo Cárdenas, y el Secretario Ejecutivo Carlos Eduardo Vergara Monroy. Quienes dialogaron sobre los servicios que brinda el personal de dicho centro, además del interés de los servicios que brindan para realizar alianzas entre las instituciones, que incidan en mejorar el acceso a la justicia a las víctimas de violencia.

El 23 de septiembre de 2019 la CEDH se suma a la conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas.



El 23 de septiembre de 2019 la Psic. Margarita Aguilar de la CEDHBCS acudió con el equipo de psicología de la Procuraduría del Estado, a impartir una plática en el centro comunitario de la colonia el Centenario, con el tema de prevención de la violencia y derechos humanos de las mujeres.

El 24 de septiembre de 2019 en el marco de las actividades en colaboración con el Centro de Justicia para Mujeres y la CEDHBCS, llevaron a cabo una plática en el centro comunitario de la colonia Santa Fe, con tema de prevención de la violencia y derechos humanos de las Mujeres.

El 24 de septiembre de 2019 se lleva a cabo la reunión entre la Coordinadora General del Centro de Justicia para las Mujeres en BCS, Frida Salgado Estrada, la Directora de Atención a Víctimas de la PGJE, Denisse Acosta, el Presidente de la CEDH Elías Camargo Cárdenas, el primer Visitador Juan Manuel Alfaro Castro, la Titular de Atención a Víctimas a Violaciones a Derechos Humanos de la CEDH Anna Mayela Beltrán González. Se conoció las áreas donde las víctimas de violencia reciben atención, orientación y ayuda a sus problemáticas, acordando acciones en conjunto.

El 25 de septiembre de 2019 la psicóloga María Margarita Aguilar Sánchez de la CEDHBCS, en colaboración con personal del CMJ, brindaron la plática con el tema de "Prevención de la Violencia y Derechos Humanos", en el centro comunitario de la Colonia Lázaro Cárdenas.

El 26 de septiembre de 2019 la psicóloga María Margarita Aguilar Sánchez de la CEDH, en colaboración con personal del Centro de Justicia para las Mujeres BCS, llevaron a cabo una plática

con el tema “Prevención de la Violencia y Derechos Humanos de las Mujeres” en el centro comunitario de la colonia Vista Hermosa.

El 26 de septiembre de 2019 la Psic. Anna Mayela Beltrán González, titular de Atención a Víctimas a Violaciones a Derechos Humanos de la CEDH, asistió a la Reunión convocada por la CNDH, referente a la observancia de la política en materia de igualdad entre mujeres y hombres, 2019.



El 2 de octubre de 2019 la CEDH a través de la psicóloga María Margarita Aguilar Sánchez, asistió al CBTIS #230, donde se instaló un stand con material informativo en materia de derechos humanos y sobre prevención de la violencia contra la mujer, de forma coordinada con el Centro de Justicia para las Mujeres, con el equipo del Programa de orientación y prevención infantil.

El 2 de octubre de 2019 la Visitadora Regional de la Paz de la CEDH, Lic. Virginia Carolina Olguín Ojeda, capacitó en materia de Derechos Humanos de Grupos Vulnerables a Elementos de Policía Municipal, quienes se encuentran en curso de actualización en la Academia Estatal de Policía.

El 3 de octubre de 2019 la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Centro de Justicia para las Mujeres, llevaron a cabo una plática con el tema; “Prevención de la Violencia y derechos humanos de las Mujeres”, en el centro comunitario de la colonia Esterito.

El 7 de octubre de 2019 en el marco de las actividades llevadas a cabo en colaboración entre la CEDH y el Centro de Justicia para las Mujeres, se brindó información a través de un stand en la Preparatoria José María Morelos y Pavón, en materia de prevención de la Violencia y Derechos Humanos.

El 10 de octubre de 2019 la psicóloga María Margarita Aguilar Sánchez de la CEDH y personal del Centro de Justicia para las Mujeres, acudieron al centro Comunitario de la Colonia Loma Linda, para dar seguimiento y atención sobre los servicios que se ofrecen en el Centro de Justicia para las Mujeres.

El 11 de octubre de 2019 el Lic. Erick Marcelo Leggs Avilés, impartió el curso sobre "Derechos Humanos en el trabajo, acoso laboral y violencia entre mujeres y hombres" al personal del Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V.

El 15 de octubre de 2019 la CEDH conmemoró el día internacional de las mujeres rurales, reconociendo la función y contribución decisiva de la mujer rural, incluida la mujer indígena, en la promoción agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural.

El 18 de octubre de 2019 la CEDH instalo un Stand en la 1era. Expo del Día Internacional de la Mujer Rural organizado por el H. XVI Ayuntamiento de La Paz, donde se mostró al público los servicios que presta la CEDH, así como las funciones de la misma.

El 19 de octubre de 2019 se llevó a cabo el acto protocolario donde se da a conocer la "Guía para atender la violencia política en razón de género", por el Observatorio de participación política de la mujer en Baja California Sur. La CEDH se sumó como autoridad coadyuvante, en la atención de la violencia política en razón de género contra las mujeres, como lo indica el **Protocolo de violencia política de género**.



El 23 de octubre de 2019 se llevó a cabo reunión de trabajo entre la Red de Mujeres para la Igualdad Sustantiva de BCS y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, donde se acordaron acciones de fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género, así como la planeación de medidas para prevenir y erradicar la discriminación y violencia contra las mujeres.

El 25 de octubre de 2019 la CEDH se unió a la campaña para poner fin a la violencia contra las mujeres.

El 4 de noviembre de 2019 la Lic. Aída Olivas García, Auxiliar de la Primera Visitaduría General de la CEDH, brindó la plática "Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad" a personal de la Agencia Estatal de Investigación Criminal de la Procuraduría General de Justicia de Baja California Sur.

El 14 de noviembre de 2019 se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Baja California Sur la mesa de diálogo "Los Derechos Humanos de las Mujeres", evento que fue organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Junta Local Ejecutiva del INE en BCS y el Centro de Justicia para las Mujeres.

Participan Lic. Enrique Rafael León Álvarez, Coordinador de la Oficina Foránea de la CNDH, con el tema "Derechos Humanos y Violencia contra la mujer", Lic. Marina Garmendia Gómez, Vocal Ejecutiva del INE en BCS, con el tema "Violencia política por razones de género", Lic. Astrid Valeria Rojas Pérez, Subprocuradora de Atención a Víctimas de Delitos Contra la libertad Sexual y la Familia, con el tema "Delitos contra la mujer y la familia", Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos con el tema "Derechos Humanos y Autonomía de la mujer".



El 21 de noviembre de 2019 en el Marco de la Conmemoración al 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", el Presidente de la CEDH, Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, asistió a la Conferencia: "El Paradigma de la Inclusión y Generó como construcción Social de Convivencia", dictada por la Dra. Natividad Cárdenas Morales, especialista en derechos humanos y género. La conferencia fue organizada por la Universidad Internacional de La Paz, Instituto Estatal Electoral y la Junta Local Ejecutiva del INE en BCS.

El 22 de noviembre de 2019 la CEDH impartió la plática “Violencia de género” al personal del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz “OOMSAPAS”, misma que estuvo a cargo del C. Christian Uriel Herrera López, capacitador de este organismo de protección de derechos humanos. Dicha plática se llevó a cabo dentro del marco de conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Contra la Mujer”, en la sala de juntas de la Dirección General de OOMSAPAS.

El 24 de noviembre de 2019 la CEDH instaló un stand en el Centro de Justicia para las Mujeres, donde se dieron a conocer los servicios y programas de éste Órgano Protector de Derecho Humanos en el marco de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, y en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas.

El 25 de noviembre de 2019 la CEDH e instituciones organizadoras, te invitamos a las actividades en el marco del Día de la No Violencia Contra la Mujer, “Ciclo de Conferencias” del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia, los días 25, 26 y 27 de noviembre.

El 25 de noviembre de 2019 la CEDH conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



El 26 de noviembre de 2019 el Secretario Ejecutivo de la CEDH, Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, asistió a la proyección del cortometraje “Nosotras”, documental que retrata la violencia que viven las mujeres en México, mostrando los testimonios de mujeres sobrevivientes de violencia y voces de familiares de víctimas, así mismo, los asistentes analizaron los distintos puntos de vista de los movimientos sociales y las cuestiones de género y educación. Dicho evento fue organizado por Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California Sur.

El 27 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la Conferencia “Autonomía en la toma de decisiones” por la Lic. Sofía Román Montes, Visitadora Adjunta en el Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Cuarta Visitaduría General en la Comisión Nacional de los

Derechos Humanos. Esta actividad académica estuvo organizada de forma conjunta por Junta Local Ejecutiva del INE BCS y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

El 29 de noviembre de 2019 la CEDH conmemoró el Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos, como reconocimiento de las mujeres que, a título individual o colectivo, trabajan para hacer realidad los Derechos Humanos de las Mujeres, y todas aquellas que trabajen por la igualdad sustantiva en todas las esferas de la sociedad.

El 10 de diciembre de 2019 la CEDH participó en la Segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de BCS, que preside la Magistrada Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz. El Observatorio tiene como objetivo ser un espacio donde las instituciones de forma coordinada, impulsan la participación, empoderamiento y liderazgo de las Mujeres.



El 13 de diciembre de 2019 la Titular de Atención a Víctimas a Violaciones a Derechos Humanos de la CEDH, Anna Mayela Beltrán González, asistió a la Reunión del Consejo Técnico, convocada por el Centro de Justicia para las Mujeres, donde se dio a conocer el beneficio de las mujeres víctimas de violencia

## 10.- Transparencia y Acceso de la Información Pública

El Marco normativo de actuación de la Unidad de transparencia y accesos a la información pública, es el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

### Comité de Transparencia

El 5 de julio de 2019 se llevó a cabo la Instalación del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quedando integrado como Presidente el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, como Secretaria la Lic. Anna MÁyela Beltrán González, como Secretario el Mtro. Juan Manuel Alfaro Castro, y como Secretario Técnico al C. Jesús Efraín Lucero López, encargado del Despacho de la Unidad de Acceso a la Información Pública.



### Solicitudes y estado actual de acceso a la información

Se informa que en el año 2019 se recibieron un total de 124 solicitudes de información ante este Sujeto Obligado, de las cuales, en **114** de ellas se entregó la información al solicitante; en **1** de ellas se le informó al gobernado sobre la improcedencia de su solicitud; en **4** de ellas se previno al solicitante para que aclarara su petición, y **5** no fueron contestadas por la anterior gestión.

### Formatos subidos a la Plataforma Nacional de Transparencia y a la Página Web Institucional.

En este apartado se informa acerca del cumplimiento de las obligaciones de transparencia (formatos) que tiene que subir éste Organismo Protector, tanto a la Plataforma Nacional de Transparencia, como a la Página Web de la CEDHBCS.

Se informa que en lo que corresponde al año 2019, se han subido a la fecha a:

- La Plataforma Nacional de Transparencia: 63 formatos de los 63 aplicables a éste Organismo que corresponde al 100%.
- La Página Web Institucional: 63 formatos de los 63 aplicables a éste Organismo que corresponde al 100%.

## Recursos de revisión presentados y estado actual

Dentro el año fiscal 2019, fueron presentados cinco recursos de revisión en contra de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, de los cuales todos han sido concluidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, a saber:

Expediente	Resolución
RR-II/213/2019	En trámite
RR-II/327/2019	En trámite
RR-II/104/2019	Sobreseído
RR-II/161/2019	Sobreseído
RR-II/171/2019	Sobreseído
RR-I/229/2019	Sobreseído
RR-III/364/2019	Sobreseído

## 11.- Órgano Interno de Control.

Como resultado del trabajo coordinado entre las diferentes áreas administrativas de la CEDH, el Órgano Interno de Control inició sus funciones el 16 de mayo de 2019.

El Órgano Interno de Control ha mantenido un diálogo cooperativo con las áreas, con el objeto de mejorar los procesos de trabajo, facilitar la rendición de cuentas, la trasparencia.

Al iniciar las funciones, lo primero que detectó el Órgano Interno de Control, fue que los expedientes de personal que labora en ésta Comisión, no se encontraban actualizados y muchos de los casos, ni siquiera se encontraba documentación.

Por lo que se hizo se trabajó en reunir toda la documentación faltante y actualización de todos y cada uno de los expedientes de personal, para saber que preparación académica, habilidades y cursos de capacitación habían tomado el personal con que contábamos.

Durante el mes de junio de 2019, la Auditoría Superior del Estado (ASE), mediante el oficio No. ASEBCS/294/2019, requirió información financiera del ejercicio 2018 a la CEDH, por lo que el Órgano Interno de Control coadyuvo en las respuestas a los oficios: ASEBCS/032/2019, ASEBCS/056/2019, ASEBCS/080/2019, ASEBCS/105/2019, ASEBCS/138/2019, ASEBCS/162/2019 y ASEBCS/186/2019, todos entregados durante la administración anterior y que no tuvieron respuesta por parte de la Comisión.

Debido a ésta revisión, el Órgano Interno de Control apoyó a la Dirección de Administración para darle respuesta a la ASE, mediante los oficios CEDHBCS/138, 139, 140 y 142/2019. De tal forma que la Auditoría empezó formalmente a partir del 27 de junio del año 2019, mediante un acta de inicio de auditoría.

Una vez que se logró reunir la poca documentación que nos dejaron en la administración, se le envió a la ASE mediante oficios CEDHBCS/158, 224, 225, 226, 227, 228, 230, 231 y 232/2019 sin embargo aún falta mucha información por recabar debido a que se encontró muy poca documentación de la administración anterior.

Durante los primeros días del mes de septiembre, se presentó el. C. Francisco Javier Lozoya del Pino, a presentar una denuncia por escrito en contra de la Lic. Carmen Cristina Ortúñoz Villaseñor, Consejera de esta Comisión, realizada directamente en Contraloría Interna, pero debido a que las o los Consejeros son nombrados directamente por el H. Congreso del Estado y al no percibir sueldo alguno por parte de esta Comisión, quedan fuera de cualquier sanción por parte de esta Contraloría, sin embargo, se le tuvo que dar cauce, para no incurrir en alguna responsabilidad administrativa.

También durante ese mes, nos dimos cuenta que el C. Erick Marcelo Leggs Avilés, tenía muchas omisiones de entrada o de salida, sin previa autorización de su jefe inmediato superior, por lo cual el Órgano Interno de Control investigó a que se debía, lo que resultó que estaba impartiendo cursos de Derechos Humanos, pero sin la autorización por escrito o que mediara algún convenio previo establecido, por tal motivo se le hizo un llamado de atención.

Durante el mes de octubre la ASE solicitó nuevamente información mediante oficio No. ASEBCS-AE/369/2019 sobre controles internos del ejercicio 2018, de lo cual no se encuentra documentación comprobatoria, dicha información son Código, Manuales, Procedimientos de la Comisión, el cual estamos trabajando en ellos.

El mes de noviembre, la Contraloría General del Gobierno del Estado solicitó información mediante oficio No. CG4173/2019, con respecto a Participaciones Federales a Entidades Federativas del Ejercicio 2018, pero de acuerdo a cédula de resultados finales, a esta Comisión Estatal, no se le transfirieron recursos del Ramo 4000.

El 10 de diciembre de 2019, el Honorable Congreso del Estado aprobó una reforma a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur en donde se contempla la figura del órgano Interno de Control en el artículo 44 Bis delineando las funciones que debe desempeñar.

Durante diciembre estuvimos dando respuestas a las observaciones de la Auditoria Superior del Estado sobre el ejercicio presupuestal 2018, de las que derivaron 46 observaciones administrativas contables, entregando el informe individual que consta de 36 hojas, hasta el 21 de enero de 2020.

## 12.- Administración de Recursos Financieros.

Para el ejercicio fiscal 2019, el Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó presupuesto a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el cual fue devengado en torno a la ejecución de las obligaciones constitucionales y legales para los cuales fue creado, en los siguientes términos:

Concepto	Devengado
<b>Servicios personales</b>	9,097,944.06
<b>Materiales y suministros</b>	516,017.81
<b>Servicios generales</b>	2,687,837.22
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	4,895.97
<b>Total</b>	<b>12,306,695.06</b>

En razón de que en el año 2019 y en el año en curso, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos cuenta con diversos juicios laborales tramitados en su contra ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Baja California Sur y del pago del capital constitutivo notificado por el IMSS, el presupuesto otorgado a la CEDH no ha sido suficiente.

Derivado de la limitada situación financiera en la que se recibió el Organismo, se solicitó mediante Oficio número CEDHBCS/112/2019 de fecha 10 de junio de 2019 y Oficio número CEDHBCS/214/2020 de fecha 24 de marzo de 2020, una ampliación al Presupuesto de Egresos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, con el fin de hacer frente a estos compromisos contraídos en la Presidencia de la CEDH anterior a la gestión actual. Sin embargo, no se ha recibido una respuesta favorable.

Por eso, compartimos un comparativo de los montos de los Presupuestos de las Comisiones Estatal de los Derechos Humanos en diversas Entidades Federativas:

Comisión Estatal DH	Presupuesto 2020
Ciudad de México	435,447,554
Estado de México	290,900,000
Guanajuato	177,881,220
Jalisco	148,563,906
Michoacán	86,500,000
Guerrero	82,340,000
Nuevo león	69,784,488

Comisión Estatal DH	Presupuesto 2020
Baja California	42,157,045
Oaxaca	40,604,284
Durango	39,348,700
Zacatecas	38,668,590
Coahuila	38,511,751
Sonora	37,602,449
Yucatán	36,796,032

Veracruz	64,797,200
Quintana Roo	60,597,423
Chiapas	50,247,869
Tamaulipas	48,802,892
Hidalgo	47,818,428
San Luis Potosí	46,445,193

Querétaro	33,961,189
Campeche	30,698,744
Sinaloa	30,511,555
Puebla	23,270,762
Tabasco	19,500,000
Aguas Calientes	19,072,000

**El objeto esencial de la CEDH es la protección de los Derechos Humanos**, pero además, lleva a cabo otras actividades como la observancia, promoción, estudio y divulgación.

Consideramos que el Presupuesto aprobado para ejercer la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el ejercicio fiscal 2020 por el monto de \$11,384,283.00 (Once millones trescientos ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) no es suficiente, por lo que esperemos muy pronto la autorización de una ampliación presupuestal.